

BIBLIOTECA ARGENTINA DE HISTORIA Y POLITICA

Juan Bautista Alberdi

LA GUERRA
DEL
PARAGUAY



se

En mayo de 1865, a poco de estallar las hostilidades entre Argentina y Paraguay, Juan Bautista Alberdi publicaba en París un folleto titulado «Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil»; en julio del mismo año aparecía el estudio llamado «Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil», compuesto como un conjunto de cartas, y algún tiempo más tarde vería la luz el tercero de los trabajos que se recogen en este volumen, «Crisis permanente de las Repúblicas del Plata». Con estos escritos, Alberdi se situaba en una línea duramente cuestionadora de la política exterior del gobierno de Mitre, una posición compartida con diversos matices, por otros escritores argentinos como Carlos Guido y Spano, Miguel Navarro Viola o Juan María Gutiérrez. Pero nadie igualó por entonces la profundidad con que Alberdi analizó el sentido del drama, ni percibió con similar claridad el complejo entramado en que el enfrentamiento con el Paraguay se articulaba con los conflictos en la Banda Oriental, las miras expansionistas del Imperio brasileño y la solución a los problemas de nuestra organización nacional bajo la hegemonía de los sectores dirigentes porteños.

Juan Bautista Alberdi

La guerra del Paraguay

Biblioteca argentina de historia y política - 089

ePub r1.0

et.al 02.05.2019

PREFACIO

Este volumen consta de una colección de escritos aparecidos sucesivamente con el objeto de estudiar una crisis, casi permanente, de que son síntomas y manifestaciones los acontecimientos que tienen por actores al Brasil y a las repúblicas del Plata, y por teatro al Paraguay, de cinco años a esta parte.

El objeto del autor al reimprimirlos no es proseguir la discusión, sino cerrarla, dejando como última palabra todo su trabajo reunido en un cuadro que, al favor de algunas reflexiones, permita al lector menos atento, conocer a fondo y en toda su unidad el pensamiento que lo ha dirigido.

El autor reproduce estos trabajos por la misma razón que tuvo para escribirlos, porque cree haberse ocupado en ellos de cuestiones del más alto interés para su país y para la América vecina de su país; cree haberlas tratado en el sentido más favorable a su libertad y prosperidad, y en el tiempo en que corrían el mayor peligro de recibir una solución funesta a sus destinos.

Tal ha sido hasta aquí la razón de ser de estos escritos. Por hoy toda la mira del autor se concentra en una idea: resistir, protestar, oponerse al plan tradicional del Brasil, renovado esta vez con proporciones aterrantes, de reconstruir su imperio en detrimento del pueblo, del suelo y del honor de las repúblicas del Plata.

Si por esta resistencia se siente contrariado el gobierno de su país, el autor lo siente, lejos de celebrarlo, pero declara que su intención no es resistir a su gobierno, sino al gobierno del Brasil, en defensa del derecho de su país, tal como su conciencia, libre de toda coacción, lo entiende, y tal como lo entiende toda América. Por eso es que hace votos por la terminación leal, respetuosa, amigable de una alianza en fuerza de la cual no puede un argentino defender a su país sin contrariar a su gobierno.

Simpatizando con el Paraguay porque resiste a lo que él resiste, el autor no es insensible a los desastres argentinos. Los que han ganado sus grados y títulos militares derramando la sangre de sus compatriotas en batallas de la guerra civil, saben que se puede aplaudir el triunfo de una idea sin celebrar por eso la sangre hermana derramada.

Sarmiento y Mitre, que pasan por dos grandes patriotas argentinos, no pudieron dormir de contento la noche del 3 de febrero de 1852, según lo refiere el primero.

¿Dónde pasaron esa noche? En un campo sembrado de cadáveres argentinos, de los dos colores rivales. ¿Era la sangre argentina la razón de su contento? No, seguramente; era el triunfo de una idea útil para el país, aunque una parte de él la hubiera resistido.

Si la idea de nuestra simpatía en la presente lucha, es digna o no de aplauso, los lectores americanos de este libro lo dirán. Pero no es ésta la cuestión para nosotros. Sea cual fuere el valor de nuestra idea, la intención y desinterés con que la hemos servido nos dan derecho de creer merecido el aplauso que damos a su triunfo. Nadie puede responder del acierto de su idea; tal vez estamos equivocados en la nuestra, pero esta equivocación en que tenemos el honor de persistir con la mejor buena fe, no nos ha valido empleos, ni condecoraciones, ni títulos, ni sueldos, como a otros les ha valido el sostener la idea contraria, sin que por esto pretendamos desconocer su patriotismo a nadie, ni a cada uno la libertad de opinar, y aun de equivocarse.^[1]

Acabamos de leer en un mensaje que el ejército argentino del Paraguay es siempre el ejército de San Martín y Alvear. No lo dudamos un momento. ¿Pero es siempre la misma idea porque combate? Es siempre el ejército de San Martín, pero el ejército sin San Martín; es siempre el ejército de Alvear, pero sin Alvear; lo que vale decir sin *Chacabuco*, sin *Maipo*, sin *Ituzaingó*. ¿Y por qué razón? Porque falta la idea que glorificaba esas victorias; porque *Chacabuco* y *Maipo* fueron batallas dadas para destruir el poder de los Borbones en América, y las que hoy se dan en el Paraguay tienen por resultado restaurarlo en el Plata; porque *Ituzaingó* fue dada para echar a los Braganzas del Plata, y las batallas que hoy dan los argentinos en el Paraguay sirven para entregar el Plata a los Braganzas. ¡Ah, si las almas grandes de esos ilustres muertos pudiesen dar sus órdenes a sus modernos viejos soldados, Dios sabe cuál sería la dirección en que apuntaran sus fusiles para ser fieles a la causa de *Ituzaingó* y de *Maipo*!!! Tal es la idea con que aplaudimos la resistencia del Paraguay contra el Brasil: la idea de *Maipo* contra los Borbolles, la idea de *Ituzaingó* contra los Braganzas. Si hay quien dude de nuestro aserto, pregunte al conde d'Eu, príncipe de Borbón entonado de un Braganza, si la campaña que hoy hace en el Paraguay tiene por objeto destruir el poder de sus familias, o extenderlo y afirmarlo. Pero el conde d'Eu no es el suicida: lo son sus aliados, y como éstos son nuestros hermanos, natural es nuestro deseo de ver ahorrado su exterminio.^[2]

Es porque el autor no quiere que se vierta una gota más de sangre argentina, que desea ver celebrada la paz con el Paraguay, pues no hay más que un medio serio de probar que no se quiere la efusión de esa sangre, y consiste simplemente en no exponerla, en terminar la guerra, en hacer la paz. Si no hay medio de firmarla, se la hace sin este requisito dejando el campo, demasiado laureado ya por torrentes de noble sangre vertida en heroísmo, como Inglaterra lo hizo más de una vez en el Plata, como Francia lo hizo en México, como España lo hizo en el Pacífico, sin que estas naciones

hayan perdido nada de su honor por esa manera de volver a la paz que ahorra la sangre preciosa de sus nacionales.

La publicación de este libro dista tanto de abrigar mira hostil al nuevo gobierno argentino, que el autor haría más bien un homenaje de él a la tendencia pacífica que quiere suponerle, si los usos permitiesen homenajes no ofrecidos ni aceptados previamente.

Tampoco lleva mira hostil a la administración pasada, y de ello es prueba la multitud de variaciones que ha hecho posible en esta edición la calma natural que sucede al ardor primero de todos los debates.

Se ha procurado dejar únicamente en pie lo que pertenece al fondo de la inmensa cuestión que los acontecimientos, más bien que los hombres, han entablado, y que ellos van a resolver dentro de poco a favor, en la opinión del autor, de los destinos democráticos de la América del Sur.

II

No hay, en efecto, un solo interés fundamental de orden social, económico, político, geográfico para toda esta porción de América, que no esté comprometido gravemente en la cuestión que hoy se llama del Paraguay, y que no es en realidad sino la cuestión del Brasil, vista por un reverso.

Bajo las apariencias de una empresa militar, se está operando una revolución profunda y radical en las condiciones de existencia de esos países: en el orden social, por las reformas de sus códigos civiles; en el orden económico, de que dependen su población, comercio y riqueza, por el cambio reaccionario del sistema de navegación fluvial; en el orden político, allí subordinado a la conformación y límites geográficos, por el cambio del mapa de América en la parte que les concierne, o lo que es lo mismo, en su equilibrio político. Los que ahora cuatro años oponían sus denegaciones burlonas a los peligros que corre el equilibrio de estos Estados, sienten hoy sobre su cuello todo el peso del Brasil, y tienen que cubrir su impotencia material para sacudirlo con la máscara de su respeto escrupuloso a los tratados.

¿Se quiere pruebas de que la cuestión es del Brasil y no del Paraguay? Son muy sencillas y notorias. Después de la cuestión de México no ha ocurrido en Sud América cuestión que haya hecho más ruido en Europa que la del Paraguay. Sabido es que de todos los países de Sud América, es el que menos intereses extranjeros de consideración contiene. ¿Sería causa de la atención simpática que excita el interés moral o jurídico de

la cuestión? El mundo no acostumbra inquietarse de esas cosas en este siglo. Luego esa guerra preocupa la opinión general porque influye en la suerte del Brasil, cuyo comercio y gobierno son los más relacionados con Europa.

A esta prueba del interés brasileiro de la guerra, se agrega otra de orden público, y resulta de una palabra atribuida a don Pedro II, en que ha dicho que abdicaría su corona si no conseguía derrocar el gobierno del Paraguay. De aquí el interés simpático que despierta esta cuestión en el partido europeo, que ve con gusto el advenimiento posible de uno de sus representantes dinásticos a un trono americano, si la guerra del Paraguay termina de un modo feliz para el honor militar de su nuevo director.

¿Según qué mira, en qué sentido, bajo qué iniciativa se realiza la transformación del Plata a que acabamos de aludir? Por la iniciativa del Brasil, bajo su acción principal, y naturalmente en su interés preponderante, que es el polo opuesto del interés de los países que sirven de instrumento y objetivo de ese cambio brasileiro.

Así la transformación de los países del Plata, que tiene por objeto servir a la reconstrucción del imperio del Brasil, no les sirve a ellos mismos sino para precipitar su disolución. Ellos no hacen más que trasvasar su sangre en las venas del imperio agonizante para resucitarlo a la vida de que ellos se desprenden.

Ni podría suceder de otro modo por dos razones capitales: 1.^a Porque el Brasil no es el país que puede dar a los pueblos del Plata los elementos de prosperidad y civilización que a él mismo le faltan por igual causa que a sus vecinos, a saber: la de su condición de ex colonia de Portugal emancipada diez años más tarde que las colonias españolas de su vecindad. ¿Qué necesitan, en efecto, para el desarrollo de su civilización las repúblicas del Plata? Población inteligente y laboriosa, capitales, industria, artes, ciencias, manufacturas, máquinas, usos, inspiraciones de países más cultos y adelantados en civilización. Pero esto es cabalmente lo mismo que el Brasil necesita, porque carece de ello en el mismo grado que sus vecinos.

2.^a Tampoco podría el imperio servir a las repúblicas vecinas en sus intereses de *paz interior*, de *gobierno republicano*, de *centralismo*, de *igualdad civil* sin esclavos, de *libertad fluvial universal*, y no sólo para ribereños, de *comercio exterior directo*, de *integridad nacional*, porque en todos estos grandes intereses de los países del Plata, servirse a sí mismo, es para el imperio dañar a sus vecinos; servir a sus vecinos es arruinar y destruir la propia existencia del Imperio: tanto es el antagonismo que divide, en el fondo, a los anómalos aliados.

El hecho es que todo el fondo de la cuestión que se disfraza con la guerra del Paraguay, se reduce nada menos que a la reconstrucción del imperio del Brasil, con nuevos territorios habitables por nuevas poblaciones europeas, y con otros príncipes del mismo origen trasatlántico.

La supresión del tráfico de negros, la abolición de la esclavatura civil, la urgencia de poblar con razas europeas los territorios inhabitados que la libertad fluvial, erigida en derecho común, hace accesibles al mundo entero; y la necesidad de un sucesor eficaz y serio para la corona del imperio que la vida de don Pedro II, ya avanzada para un clima devorador, no tardará en dejar vacante, en cierto modo, son circunstancias que han puesto la existencia del imperio al borde de un abismo, si su reconstrucción no se opera prontamente con las condiciones que dejamos señaladas como las únicas capaces de prevenir su ruina inminente. De esto se trata, no de otra cosa; y a las repúblicas del Plata que iniciaron la revolución de la independencia, les cabe hoy el papel fatal, que les impone su falta de unidad de poder, de tomar a su cargo esa reconstrucción equivalente a su destrucción propia.

En efecto, las dos condiciones de la reconstrucción del imperio, no son otras que la supresión o revocación de más de una república del mapa de Sud América, y la reaparición de los Borbones en América, que sacudió su dominación a principios de este siglo. Es decir, en otros términos, que las dos condiciones de la reconstrucción imperial son la *conquista* y la *contrarrevolución*.

Suponiendo que la América republicana lleve su abyección hasta dejar que el Brasil rehaga el mapa de la América del Sud en servicio exclusivo de su corona, y que destruya para esa obra de reacción, pieza por pieza, el edificio de la revolución de América, ¿tiene el Brasil elementos sobrados para llevar a cabo ese enorme cambio? Si los tiene, ¿cuáles son? ¿Esos elementos son más fuertes y numerosos que las resistencias y obstáculos que opone a su realización la fuerza natural de las cosas?

Tres son los elementos principales con que cuenta el Brasil para llevar a cabo esa tarea: 1.º La debilidad de los aliados que los hace ser instrumentos involuntarios del engrandecimiento del imperio. 2.º La inferioridad comparativa del Paraguay. 3.º La magnitud y poder relativos del imperio brasilero.

Veamos si estos tres elementos de reacción no son más bien tres grandes ilusiones con apariencia de tres hechos importantes; y si la política del Brasil basada en esas ilusiones puede ser otra cosa que un romance costoso, tal vez, a sus actores, pero cuyo desenlace dejará la realidad tal como antes se encontraba.

IV

En el Plata son débiles las instituciones, no los hombres ni las cosas.

No se equivoca el Brasil en contar con la división que debilita a la República Argentina, como con su mejor elemento de predominio. A ella debe, al menos, todo lo que hoy realiza en el Paraguay: y a esa misma causa debió su entrada en ese país en todos los tiempos; antes de 1776, fecha en que cesó eventualmente por la formación del *Virreinato de Buenos Aires*; en 1817, en 1821, en 1852, en 1855 y ahora mismo.

El Brasil no está en el Plata, hoy día, por la fuerza de sus cañones, sino por la división argentina, que debilita el poder de esa república hasta quitarle no solamente todo medio de resistir al Brasil, sino hasta crearle la necesidad de traer ella misma al Brasil al corazón de sus negocios, para que la destruya más cómodamente, por decirlo así.

El triunfo del Brasil en el Plata no consiste en la caída del gobierno de López. Ya lo tiene conseguido en parte por la caída del centralismo argentino, en que realmente consiste; y mientras este principio duerma enterrado con su campeón ilustre en la tumba de Rivadavia, el Brasil mantendrá su predominio en el Plata, con escuadras o sin ellas.

Lejos de inquietarse por las adquisiciones de armamento que atribuye al gobierno argentino, el Brasil podría regalarle toda su escuadra encorazada sin riesgo de disminuir ni un adarme su preponderancia presente, con tal de que su aliado le conserve las siguientes instituciones que son los verdaderos buques blindados que dan al imperio la posesión de los países del Plata.

Estas instituciones brasileras, diremos así por la utilidad que procuran al Brasil, son: 1.^a *la unidad indivisible de la provincia de Buenos Aires*, de que es consecuencia lógica y necesaria; 2.^a *la unidad divisible y dividida* de la República Argentina en 14 unidades provinciales soberanas, cuyo resultado natural es; 3.^a el espíritu de ver enemistad y aversión a Buenos Aires en la idea de reconstituir la unidad nacional del poder argentino, como el solo medio de sustraer a la república del predominio del Brasil; 4.^a el empeño equivocado de creer, sin confesarlo, que puede existir una *causa de Buenos Aires* distinta de la *causa nacional* argentina, y a menudo antagonista; 5.^a un modo de ser el *amigo de Buenos Aires*, equivalente en el fondo a ser *el enemigo de la República Argentina*; y 6.^a, en una palabra, mientras se tome como *causa de Buenos Aires*, lo que es, por sus efectos prácticos, *la causa del Brasil* contra Buenos Aires y contra la República Argentina.

Según esto, la división con que la ley constitucional debilita y postra las fuerzas de la República Argentina, es la *premisa*; y la presencia preponderante del imperio brasilero en el corazón del país dividido y debilitado, es la *consecuencia* lógica de esa premisa. Los que hemos condenado siempre la premisa, ¿podríamos dejar de condenar la consecuencia? Es, sin embargo, lo que hubiese deseado de nosotros la lógica que ha visto en esta conducta un *extravío*. En cuanto a nuestros adversarios, su lógica ha sido más lógica, diremos así. Ellos están por la consecuencia porque han estado por la premisa. Autores o constructores de la división argentina, ¿podrían haber dejado de, ser los aliados y sostenedores del Brasil, en su ingerencia en el país que han dividido?

Si el autor se equivoca en apreciar de este modo los efectos de esas instituciones, la equivocación, en todo caso, pertenece a Rivadavia, que, desde 1826, las resistió precisamente por el temor de que ellas sirviesen un día para dar al Brasil la posesión de los países del Plata. Y no es una razón para creer que Rivadavia estuviese equivocado el que los hechos, que estamos presenciando, hayan venido a darle la más completa confirmación.

Los hechos del momento han venido, en efecto, a poner ante los ojos de todo el mundo que lo que Buenos Aires ha venido construyendo con tanta labor, por espacio de sesenta años, como el edificio de su preponderancia provincial en la República Argentina, no es ni más ni menos que el cimiento más sólido del edificio imperial que el Brasil se ocupa de construir en este momento, por la mano de los mismos argentinos.

Dígalo sino el Brasil mismo, que ha encontrado sus aliados naturales para la ejecución de sus designios en los organizadores y representantes de ese orden de cosas, constituido para él, sin saberlo, no para Buenos Aires, como lo hubieran creído sus autores.

A no ser por ese destrozo del poder argentino, el general Mitre no habría tenido necesidad de buscar la cooperación cara y peligrosa de un imperio que necesita de nuestro suelo, para pedir satisfacción de un agravio, real o supuesto, a una sola ex provincia del país que es hoy la confederación de catorce provincias argentinas, tan grande cada una como el Paraguay.

V

Pero esa enfermedad de la división argentina es un elemento inseguro de poder para el Brasil. Aliarse con la enfermedad, es como aliarse con la oscuridad de la noche para realizar una empresa a su favor; la simple venida del día basta para dejar al beligerante sin aliado. En los países jóvenes y bien dotados por la naturaleza, las

enfermedades duran poco, y se van por ellas mismas. El mal de la división argentina era infinitamente mayor que hoy en 1817. Se complicaba entonces con las más desesperadas circunstancias. Los españoles habían restablecido su poder en Chile y San Martín, atravesando los Andes, para destruirlos en el Pacífico, dejaba sin su apoyo al gobierno argentino, que era entonces una sombra de gobierno. Los españoles ocupaban también las provincias argentinas del Alto Perú (hoy Bolivia) y el ejército de Belgrano, distraído de esa atención para atraer su apoyo al gobierno de Pueyrredón, desconocido por las *montoneras*, se dispersaba él mismo en vez de contenerlas. Esa situación puso al Brasil, como era natural, en posesión de Montevideo. Pero la salud de los nuevos Estados no tardó en volver por sí misma, y ella bastó para alejar al imperio lejos del Río de la Plata.

La enfermedad argentina de 1817 es la que hoy tiene al imperio en el Río de la Plata; pero su intensidad ya no es la misma, la salud, es decir, la centralización en que reside el poder vital del país, vendrá más presto y con mayor vigor esta vez, a dar al país enfermo la fuerza de que necesita para sacudir y alejar el mal.

No será preciso que el gobierno la traiga; ni porque el gobierno sea incapaz de traerla, se debe desesperar de su vuelta. La centralización, es decir, la salud, la fuerza del país, vendrá por la naturaleza de las cosas, como ley natural de vida nacional; pues toda institución viva y eficaz, que no consiste en mero papel escrito, es la obra espontánea de las cosas, y la *unidad de la nación* es una de ellas.

Así como la vida en el hombre no es la obra del médico, tampoco es en el Estado la producción del gobierno. Todo lo contrario, el gobierno es el producto. Todo cuerpo político, por el hecho de existir, está dotado de leyes naturales, según las cuales se desarrollan las condiciones de su existencia, sin la participación de sus gobiernos y a veces a su pesar, como crece el hombre joven a pesar de los desórdenes con que destruye su salud.

La centralización, que no es otra cosa que la autoridad fuerte, condición de vida de todo Estado, vendrá para la República Argentina, como le vino la independencia, por la fuerza de las cosas; como satisfacción instintiva dada a la ley natural, según la cual una sociedad necesita de un gobierno común para hacer vida común y general, es decir, vida nacional y de Estado civilizado, pues toda la civilización política de un país reside en la institución de su gobierno nacional, que es una máquina aritmética, por la cual el valor de cada hombre se multiplica por tantos hombres como el país contiene.

En virtud de esa ley natural, que preside el desarrollo del centralismo político argentino, ya la división de la nación —su vieja enfermedad— no es la misma. Hay un

gobierno nacional que aunque no fuerte, es un gobierno central, cuya mera existencia, por imperfecta que sea es cuando menos un homenaje del separatismo, tributado a la unidad de la nación. La federación de hoy día no es ya la del tiempo de Rosas; es decir, hoy tiende a significar unión más bien que separación. Los mismos que en 1860 atacaron por la reforma el centralismo de la república, en hostilidad de un partido, sienten hoy la necesidad de salir de la letra de su ley separatista, para salvar el principio de la unidad nacional, en la que reside el poder vital del país. Su jurisprudencia es mejor que su derecho escrito.

La centralización ha comenzado a recibir la sanción del país en los manes de sus representantes muertos. Pronto el culto dado a la tumba de Rivadavia se hará extensivo a sus ideas de unidad nacional. La necesidad de alejar al Brasil del Río de la Plata obligará a los descendientes de ese grande argentino a echar mano del mismo centralismo que él empleó para arrojarle de la Banda Oriental, en 1827.

Esta vez el país ha ensayado el derrotero de Belgrano, que acabó en el Paraguay. Mañana ensayará, tal vez, el derrotero de Rivadavia, que acabó en *Ituzaingó*; derrotero que hubiese sido el de Bolívar y Sucre, a no ser la emulación que dividió a los libertadores de América.

Entre Belgrano y Rivadavia, dos nobles guías de la juventud argentina, el último es el más seguro, porque una existencia más prolongada permitió a Rivadavia conocer mejor los tiempos y las cosas de la América moderna.

VI

Todo conspira hoy día en favor del restablecimiento de la unidad nacional argentina. Desde luego, la necesidad de salvar su independencia o *su libertad exterior, la única libertad local o verdadera que haya conocido el país desde que se emancipó de España. Esta libertad, es decir, su independencia*, está comprometida por la alianza que la convierte en un feudo del Brasil. Para rescatar la libertad del Paraguay el gobierno del general Mitre empeñó la de su país en un montepío brasileiro.

Con las necesidades de la política exterior, conspiran, en igual sentido, las de la paz interna, que no podrá existir jamás mientras falte un gobierno que tome la capacidad real de protegerla donde únicamente existe, que es en la centralización de las facultades de todo el país argentino.

A la voz de esas necesidades se agrega la doctrina de los ejemplos exteriores, tanto de Europa como de América. Todas las confederaciones propenden hoy a

transformarse en naciones más o menos unificadas.

La Italia ha dejado la dispersión por la unidad; la Alemania no ha tardado en repetir su ejemplo; y los Estados Unidos han cambiado la constitución de su gobierno, en el sentido centralista, por la jurisprudencia de las batallas.

¿Por qué se hacen cada vez más unitarios los Estados Unidos? Porque a medida que se hacen un *gran poder*, se aperciben de que todos los grandes poderes, en cuya sociedad internacional viven, son poderes unitarios, que deben a su centralización la fuerza preponderante de que su emulación puede servirse un día para comprometer la existencia de la gran República Americana, como se ha probado en la última guerra. El mar que se interpone entre América y Europa no impide a los Estados Unidos vivir en la sociedad de los grandes poderes europeos; es, al contrario el mar el que les da esa vecindad, pues hay menos distancia entre los Estados Unidos y la Inglaterra, gracias al océano, que entre la Inglaterra y la Rusia o el imperio del Austria, La República Argentina, con más razón que los Estados Unidos, tendrá necesidad de buscar en la unidad nacional la fuerza de que necesita para tenerse al nivel de sus vecinos, porque todos ellos son estados unitarios. Condenarse a la federación mal entendida, es hacer el negocio de sus vecinos que no quieren otra cosa. Colocada entre Chile, Bolivia, el Paraguay, el Brasil y el Estado Oriental, países todos unitarios por la constitución de sus gobiernos, la República Argentina ha tenido la inconcebible idea de darse por ley de gobierno un sistema de división y fraccionamiento que debilita y esteriliza sus grandes recursos de poder, hasta hacerle el Estado más débil de cuantos la circundan.

Cuando el sentido unitario y centralista de la última revolución de los Estados Unidos se haga visible por la capitalización de Nueva York, de que ya se trata como de un corolario natural y necesario, Buenos Aires dejará probablemente el gusto y la costumbre de invocar el ejemplo de Nueva York, como el modelo o pretexto de su actitud de Estado autonomista; y repitiendo con mejor sentido su moderno ejemplo, tomará en la nación a que pertenece, el papel que le asignan la historia y la necesidad de salvar la independencia nacional por la concentración de todo el poder argentino en tomo de la ciudad de Buenos Aires. La simple capitalización de esta ciudad sería, según la mente de Rivadavia, todo lo que el país necesita para librarse del ascendiente preponderante del Brasil. Con ése sólo arreglo resolvería de un golpe tres problemas que interesan a su existencia: el de su paz interna, el de su grandeza local y el de la independencia nacional, comprometida hoy día por la alianza que la revoca virtualmente.

Ese evento no tardará en producirse en fuerza de la necesidad que el país tiene de salvarse y de vivir vida civilizada y digna de él.

La conclusión de este capítulo es que un argentino necesita estar ciego o enfermo de espíritu para desesperar de que su país triunfe, esta vez, de todos los planes desorganizadores del imperio del Brasil, como ha triunfado otras tantas veces.

Que el Brasil tome a los presidentes por aliados: no hará sino tomar la sombra del poder por la realidad del poder mismo.

Los presidentes se parecen a los médicos en una sola cosa, y es que ellos no hacen la salud ni la vida. Pero difieren del todo en otro punto, y es en que los presidentes no tienen el poder de matar a sus enfermos, ni a sabiendas, ni por error. No es en sus médicos, sino en la juventud y vitalidad de sus Estados en lo que reposan las esperanzas de la salud de Sud América. Sus presidentes, que presiden y no gobiernan, como los reyes constitucionales, se parecen a los médicos de los colegios, es decir, a los últimos médicos, que son, sin embargo, los que hacen mayor número de curaciones, por la razón sencilla de que los muchachos sanan por sí mismos.

Se ha notado que siendo de todos los cristianos conocidos los que más distan de estar cegados por el fanatismo, los presidentes y gobernantes de América son los que más invocan a Dios en sus mensajes; y tienen razón, porque su conciencia les dice que si son ellos los que presiden, es Dios el que gobierna y administra las repúblicas de la América del Sur.

VII

Ese cambio inevitable traído por la fuerza de las cosas, en el sentido del centralismo argentino, dejará al Brasil, más tarde o más temprano, sin la base que hoy ofrece a sus planes de reconstrucción imperial la división que debilita y frustra la acción del pueblo argentino.

Pero otro obstáculo más grande a sus miras tradicionales de dilatación, viene del cambio producido en toda América del Sur por su revolución fundamental, mediante el cual el mundo entero ha reemplazado a España en el goce de las ventajas del suelo americano, y en el interés de conservarlo y defenderlo, como beneficio propio y suyo. De ese modo la independencia de América ha venido a formar parte integrante del patrimonio común de todos los pueblos civilizados.

La revolución de América y el cambio producido por ella en la condición y composición de sus pueblos, han quitado al Brasil la posibilidad de repetir la vieja política del Portugal con América, que consistía en mejorar la condición territorial de su colonia del Brasil a expensas y en detrimento de las colonias españolas, mejor situadas

que él.

Los países en que antes tropezaba el Portugal con España, cuando dilatava sus dominios americanos hacia el sur, oponen hoy a las aspiraciones del Brasil un mundo entero formado de hombres libres de todas las naciones, colocado en lugar de España por la mano de la libertad, no en perjuicio sino en sostén de la independencia, que abre ese campo a la actividad de sus nobles empresas industriales. Donde el Portugal no encontraba sino colonias españolas, el Brasil se encuentra con Estados independientes poblados de americanos, ingleses, franceses, alemanes, italianos y españoles, más civilizados, no solamente que los brasileros sino que los portugueses mismos, y tan interesados en la libertad de esos países de su domicilio americano como los naturales mismos. Si esas poblaciones extranjeras no componen su mayoría, forman, al menos, su población más rica, más adelantada e influyente, pues sus personas y bienes reúnen la doble protección del país en que residen y del país a que pertenecen.

Esto es lo que no ven los hombres de Estado brasileros, ni sus mentores europeos, cuando desentierran la política del Portugal en el nuevo continente en el último tercio del siglo XIX. Ellos olvidan que desde la revolución de América y de resultados de ella, la conquista parcial o entera de sus repúblicas se ha vuelto un anacronismo para todo poder extranjero en general; y para el Brasil, en particular, más que un anacronismo, un suicidio. No son sino vanas y pueriles conquistas las que consisten en la compra de un hombre, de un partido, de una influencia oculta, como medios de engrandecimiento. Por tales soluciones nada se resuelve. A la entidad que compran la matan, porque la pudren, aunque la comprenden con honores. La vanidad bisoña de los presidentes dejará al fin de sucumbir al incentivo pueril de las cruces y condecoraciones imperiales, a medida que ellos se aperciban de que no puede haber honor ni gloria para un soldado de la América republicana en llevar insignias que no llevaron jamás ni Washington, ni Bolívar, ni Belgrano, ni Lincoln; de que el Brasil abusa de su candor cuando los adorna con cruces y cintas, que se guardaría de ofrecer a la imponente y majestuosa simplicidad de los Grant, de los Sewar, de los Summer, que ciertamente no son menos beneméritos de la civilización americana que los presidentes Melgarejo y Sarmiento, Flores y Mitre.

No son los ejércitos de esas repúblicas, ni sus gobiernos, ni sus generales, ni sus escritores los obstáculos del Brasil para su obra de demolición preparatoria del nuevo edificio imperial. Son los intereses numerosos, las condiciones modernas de su existencia libre, franca, abierta, soberana. Con sólo abrir sus puertas de par en par a la entrada del mundo civilizado, esas repúblicas se convierten en fortalezas inexpugnables para los conquistadores atrasados, de todo linaje y origen.

Su progreso inevitable está garantizado y asegurado contra las inepticias y atentados de sus gobiernos, por las leyes naturales que presiden su inevitable desarrollo espontáneo. La corriente del siglo en que flotan esos Estados suple a sus gobiernos cuando duermen o pasan su vida en atacar o defenderse.

Pero el Brasil no sólo desconoce su tiempo cuando copia servilmente la vieja política portuguesa de conquista, sino que olvida hasta las condiciones del suelo que habita, el cual forma por sí solo el obstáculo más invencible y destructor de sus empresas remotas. Este punto; se liga con la grandeza relativa del imperio, tomada como base de sus planes de reconstruirse con los fragmentos de las repúblicas vecinas.

VIII

Puede decirse que el Brasil no tiene vecinos sino antípodas. Sus vecinos territoriales son sus antípodas, en efecto, no sólo en intereses, gobierno y linaje, sino en situación astronómica o geográfica, por decirlo así, atendidas las distancias que separan sus centros capitales. Si el tiempo es plata para las empresas del comercio, el espacio es oro y sangre para las expediciones de la guerra. No decimos la guerra; la simple amistad de sus vecinos es para el Brasil como un cultivo de lujo.

Sabido es que el imperio se toca por sus límites con todos los Estados de la América del Sur, excepto Chile. A pesar de eso, el gobierno imperial dista de tal modo de sus *grandes amigos*, los presidentes de su vecindad, que el más inmediato de ellos (el del Estado Oriental del Uruguay) se halla a seis días de navegación por vapor de Río de Janeiro; el de la República Argentina, un poco más; el del Paraguay, como a catorce días, más de la distancia de Liverpool a Nueva York; el de Chile, a veinte días, siempre por vapor, y el de Bolivia, de treinta y cinco a cuarenta, como de Southampton a Cobija. Los gobiernos del Perú, del Ecuador, de Colombia, de Venezuela, están de Río de Janeiro a distancias más que transatlánticas.

No hay que hablar de las comunicaciones por tierra. En tal caso, las distancias se vuelven seis veces más remotas.

Según esto, para el Brasil todos los países de su vecindad son países remotos. Toda expedición a su vecindad es expedición lejana; toda guerra de límites es empresa remota, cara, por lo tanto, y desastrosa para sus finanzas. Así la guerra que para todo el mundo es una locura, para el Brasil es un desastre. Sus victorias podrán ser dudosas; lo que no dejará de suceder es que la simple guerra será para él un desastre mayor que la derrota. Las empresas lejanas son, en general, el lujo de los grandes imperios, lujo que a veces les cuesta la vida, pero que siempre pagan con la ruina de sus finanzas. ¿Es tan

grande el imperio del Brasil que pueda permitirse los goces de ese lujo? Compuesto de ocho millones de habitantes (semicivilizados en su mitad) se puede decir que el Brasil es un imperio en miniatura, como la Bélgica, que tiene igual población, es una monarquía en miniatura. Y aunque asimismo sea un coloso en población, respecto de cada uno de sus vecinos, los Estados republicanos, la distancia inmensa que le separa de ellos restablece el equilibrio de fuerzas en favor de las repúblicas. Ninguna de ellas representa mejor este caso que el Paraguay, y de ahí las dificultades gigantescas que el imperio encuentra en la presente guerra. No son las fortalezas ni los cañones, ni las florestas y montañas, la principal defensa del Paraguay. Su baluarte más poderoso es el espacio de dos mil millas que le separa de Río de Janeiro. Ése es el foso en que se agotan los tesoros y los ejércitos del Brasil.

La empresa lejana de México ha costado a la Francia un millón de francos. M. Thiers ha ofrecido probarlo ante el Cuerpo Legislativo.

La empresa lejana de Abisinia ha costado a la Inglaterra quinientos millones de francos, como se ha dicho en el parlamento. Bastará comparar la talla del imperio brasilero con los imperios de Francia y la Gran Bretaña, para colegir el estado en que habrá dejado a sus finanzas la campaña lejana del Paraguay, mucho más ardua que las de México y Abisinia, y que sin embargo tener ya cuatro años y más de duración, nadie puede calcular su desenlace ni su término. Ocupar la Asunción, que está en la frontera del país, es bloquear o sitiar al Paraguay; no es ocuparlo. Decir que todo lo que no es Asunción no es sino montañas, es hacer del Paraguay una especie de Suiza, es decir, un baluarte de libertad inexpugnable. La Suiza era una provincia occidental del imperio de Austria. En sus montañas encontró su libertad, que ha conservado por seis siglos. Su altitud inaccesible servirá entonces al Paraguay de un baluarte adicional al de su mera distancia, no menos formidable.

IX

El insuceso de esta guerra (que es ya su mera prolongación) ha venido a quebrar otro prestigio del Brasil en que reposaba su ascendiente, y era el de la superioridad que las repúblicas atribuían a su diplomacia, deslumbradas por el aparato de su forma monárquica.

Lo peor de la guerra del Paraguay para el Brasil es lo indefinido y oscuro de su término. Pero esta incertidumbre del fin, ¿no es la mejor prueba de que nunca debió tener principio, o lo que es lo mismo, de la imprevisión de la política que inspiró esa guerra? Si la guerra de Abisinia sirvió a la Inglaterra para salvar su prestigio en Oriente, la del Paraguay puede servir al Brasil para perder el suyo en Sud América, de un modo

irreparable.

Hay un instrumento exacto para juzgar esta campaña y la política que la ha producido: es su programa. Este programa está escrito y publicado: es el tratado de alianza del 1.º de Mayo de 1865. No hay más que comparar sus propósitos con los resultados obtenidos, para ver que los resultados son la sentencia y el castigo de los propósitos. Ensayemos brevemente este examen, que es interesante, porque es el de la capacidad política del Brasil, en la cuestión más ardua que le haya ocurrido desde que es independiente del Portugal.

De una política errónea no podía salir una guerra acertada. Dadme buena política, se ha dicho; os doy buenas finanzas. Otro tanto podría decirse de la guerra. En la cuestión del Paraguay, la política ha comprometido la campaña, dándole por objetivo un problema imposible y por caminos de solución, medios tan equivocados como su objeto.

Hablemos luego del objeto ostentado, la libertad, no del objeto oculto, la conquista. Llevar la libertad interior al Paraguay, era suponer que el pueblo de ese país se consideraba tiranizado por su gobierno, y que bastaría en esta hipótesis, dar a la guerra por objeto la destrucción del gobierno tiránico de López, para esperar que el pueblo paraguayo se adhiriese al invasor.

Todo el plan de la guerra ha sido plantificado en esta hipótesis, que el testimonio de los resultados no ha tardado en desmentir de un modo más completo.

A las ofertas de una libertad interior, de que el Paraguay no sospechaba estar privado, su pueblo ha respondido sosteniendo a su gobierno, con más ardor y constancia a medida que le veía más debilidad y más desarmado de los medios de oprimir, y a medida que veía a su enemigo más internado en el país y más capaz de proteger la impunidad de toda insurrección. El Paraguay ha probado de este modo al Brasil que su obediencia no es la del esclavo, sino la del pueblo que quiere ser libre del extranjero.^[3]

El Paraguay cree defender su libertad exterior, y, en efecto, la defiende, pues pelea por su independencia. Es la única libertad de que tienen idea los pueblos jóvenes. Ser libre para ellos, es no depender del extranjero. Las antiguas repúblicas de la Grecia no la entendieron de otro modo; y Esparta, dice Renán, era menos libre en el sentido moderno de esta palabra, que la Persia misma, la más despotizada de las monarquías asiáticas.^[4] Rara es la república de Sud América que entienda la libertad de otro modo.

La entiende, al menos, mejor que el Brasil cuando toma por libertad el acto de quitar a un país extranjero su gobierno nacional, para darle el gobierno bastardo que no quiere. La entiende mejor que los aliados del Brasil, cuando éstos creen ser libres, después de haber empeñado su independencia al extranjero por una alianza que los subyuga a su corona.

Equivocarse en este punto capital, era equivocarse en todo: en el objeto de la guerra, en el plan y dirección de la campaña, en el desenlace posible de los acontecimientos, pudiendo encontrarse el Brasil, como le ha sucedido, con un abismo donde había esperado encontrar su salud.

X

Se calculó a la guerra una duración de tres meses, y lleva ya más de cuatro años. Equivocarse de tres a cincuenta meses, en este cálculo de tiempo, fue equivocarse en quinientos millones de pesos y en la sangre de 50.000 hombres. No dirá el Brasil que prolonga la guerra por sólo tener el gusto de gastar un millón por día. Las finanzas inglesas se resentirían de gastos semejantes.

Pensó el Brasil que tomar la capital en que residía el gobierno era equivalente a tomar el Paraguay y poner fin a la guerra; pero hemos visto que ocupada la Asunción por sus ejércitos, ha continuado López poseedor de todo el Paraguay, menos la Asunción, que en cierto modo está fuera del país.

Para ocultar esta burla, el Brasil se hace otras dos: pretende que la Asunción es todo el Paraguay y que el resto del país no es sino montañas; como quien dice, las uvas verdes de la fábula.

No pudiendo llevar la guerra a cabo, la da por acabada, como el médico que da de alta a un enfermo cuando no puede curarle.

No pudiendo tomar el Paraguay, que todos conocen, el Brasil se ha puesto a construir un Paraguay aparte, con una especie de gobierno paraguayo, destinado a firmar una especie de tratado de paz, por el que pueda la cuestión recibir una especie de solución que le permita retirarse con una especie de honor.

Para persuadir al mundo de todo esto, había un excelente medio, que es el aislamiento hermético del Paraguay, copiado del doctor Francia por el liberalismo del Brasil; pero la presencia de un ministro americano en la residencia del gobierno legítimo, ha dejado este recurso sin efecto.

Si la guerra no puede concluir, es porque la política la empezó mal. Le dio por objeto la destrucción de una tiranía, y en lugar de una tiranía, tiene que destruir la libertad de una nación, es decir, su independencia, que es la única libertad que un país no puede recibir del extranjero, porque es la única que un extranjero puede arrebatarse.

Según esto, el programa de dar la libertad a los paraguayos ha quedado reducido a dar el gobierno a una porción de ellos. Y ¿cuáles son los que deben recibirlo? Los que ya lo tenían, pues todos los que conspiraban a favor del Brasil eran miembros o agentes especiales del gobierno existente, lo que demuestra que la miseria y la opresión no eran la causa que los hacía conspiradores. Estimando más digno y patriota obtener el poder, que ya ejercían, de manos del Brasil que del paraguayo López, esos liberales daban la medida de su inteligencia en cosas de libertad.

Contó el Brasil que con la complicidad de dos presidentes débiles bastaría para garantizar la impunidad de su atentado contra la existencia de una república, y se encuentra, al consumir su obra, con la protesta enérgica... ¿de quién? De la gran república de los Estados Unidos de América, nada menos, especie de casación del nuevo mundo en todo conflicto en que el derecho republicano se halla en causa. El gobierno de Washington, por su actitud, abraza y reconoce como el representante de la libertad del Paraguay al mismo presidente que el imperio del Brasil, juez incompetente, condena a muerte como tirano de una república.

El doble error sobre el objeto de la guerra y el punto de dirección de la campaña, produjo el de la descomposición de un ejército anfíbio, que debía quedar inservible el día que la guerra cambiase su teatro, del litoral al interior, como ha sucedido.

Hasta aquí el imperio ha podido conseguir ventajas caras sobre un corto ejército, disminuido por cuatro años de resistencia heroica; pero la posición del Paraguay no ha empeorado por eso.

Un corto ejército es más barato y manejable. La América se emancipó de la España al favor de pequeños ejércitos. El de *Ayacucho* no contaba 8.000 hombres. San Martín y Belgrano nunca mandaron diez mil soldados. El pesado ejército del Brasil, a mil leguas de su centro, es un cinturón de hierro en el cuerpo de un naufrago que debe salvarse a nado: su propio ejército le es más destructor que su enemigo.

Por una imprevisión nacida de las anteriores, el Brasil no se ha detenido en gastos con la esperanza consignada en el tratado del 1.º de Mayo de 1865, de que el Paraguay los pagará con su territorio o con su independencia. Olvidó que las guerras de honor no se hacen pagar al enemigo vencido por los imperios que se respetan a sí mismos.

Invadir un pueblo, matarle 50.000 habitantes, destruir sus defensas, su ejército, su marina, sus arsenales, su fortuna pública, y luego pasarle la cuenta de lo que debe a su exterminador por ese servicio, puede ser tan moral y digno como el Brasil lo quiera, pero es muy dudoso que logre llevar a cabo la ejecución mientras su deudor se mantenga de pie con la espada invencible en sus manos.

Pero el punto en que la imprevisión de la política brasilera pasó todos los límites, fue el de suponer que la guerra sería capaz de terminar por tratados de paz, celebrados con un gobierno cualquiera del Paraguay. El Brasil no previó que la guerra asumiría, tarde o temprano, su verdadero carácter de guerra de libertad o de independencia, por parte del Paraguay, y que, adquiriendo de ese modo su inevitable popularidad, acabaría por ser, como todas las guerras de independencia, interminable, por otro medio que no sea, una paz sin tratados, una paz de hecho, no escrita ni estipulada, obra exclusiva de las cosas, como la que ha seguido en América a todas sus guerras con España.

Por resultados de esos errores, el Brasil ha conseguido hacerse a sí mismo la siguiente situación tres veces imposible: de no poder seguir la guerra en su nuevo teatro, por la manera de ser de su ejército anfibia; de no poderla concluir por medio de un tratado de paz, atendiendo que, siendo de independencia nacional, es interminable contra el Paraguay; y por fin, de no poder alejarse sin concluir la paz ni la guerra, como España lo hizo en el Pacífico, y la Inglaterra en Abisinia, porque, estando el Brasil en América, no podrá eludir impunemente a su adversario, con sólo volverse a su hogar. El imperio del Brasil tiene clavado al Paraguay en sus flancos como el toro la *banderilla* incendiaria: y por más que se aleje de su suelo, le dejará siempre en sus manos sus dos provincias limítrofes de Matto-Grosso y Río Grande, ya como prendas, ya como aliados.^[5]

Quiere decir, cuando menos, que para el Brasil, no vencer y conquistar el Paraguay es lo mismo que salir derrotado y perdido en esa empresa de ser o no ser para su imperio.

XI

Las guerras lejanas no sólo cuestan la ruina del tesoro al poder que las emprende, cuando se prolongan demasiado: el peor de sus resultados suele ser la ruina del gobierno interior del país agresor, el cambio de su constitución, la revolución, en una palabra. El Brasil puede sacar de su empresa lejana del Paraguay, si se prolonga demasiado, lo que ha sacado España de la suya en los países del Pacífico. El trono de los Borbones ha sido condenado a muerte a bordo de esas mismas naves que mandaron ellos al Pacífico con miras semejantes a las que hoy tienen a don Pedro II en el Río de la

Plata.

Desde Julio César hasta el almirante Topete, la historia no se ha desmentido jamás en las consecuencias políticas de las prolongadas campañas lejanas. La fórmula en que esos cambios se realizan por la lógica de los acontecimientos, está trazada en la historia del imperio de los imperios.

«Cuando las legiones romanas —dice Montesquieu— pasaron los Alpes y el mar, los militares a quienes era necesario dejar durante largas campañas en los países sometidos, perdieron poco a poco el espíritu de ciudadanos, y los generales que disponían de los ejércitos sintieron su propia fuerza y ya no pudieron obedecer».

Es de creer que en previsión de esto y para impedir que algún general brasilero caiga en la tentación de hacerse un César por la prolongación de la guerra del Paraguay, don Pedro II ha creído prudente hacer al futuro César brasilero el general en jefe de la campaña del Paraguay. No puede ser otro el sentido político de la promoción del conde d'Eu al mando y dirección de esa campaña, que no es para un hombre de sus condiciones.

El mejor medio de contemplar su candidatura insuficiente para suceder a don Pedro II en el trono (que sería un suplicio moral para una dama), era dar a su marido la ocasión natural de completarla por el mérito de reconstruir territorialmente el imperio, al favor de la presente guerra, que viene a ser en este sentido transcendental su *guerra de las Gaulas*.

Pero este medio de prevenir una revolución, puede ser capaz de producirla por otro lado. El conde d'Eu es un príncipe de la familia de Borbón. Construirle un trono en Sud América con territorios conquistados a repúblicas que se emanciparon de la dominación de esa familia en 1810, puede aparecer como una restauración, en cierto modo, del gobierno derrocado por la revolución de Mayo (el 89 de los argentinos), hace 60 años. La América puede ver en esta reaparición una especie de contrarrevolución monárquica, con la circunstancia humillante para ella de que los Borbones reaparecen en el Plata, en el momento en que la vieja España busca sus libertades en el abandono que hace de esos príncipes, siguiendo el ejemplo de su vecina Francia moderna, que por tres grandes revoluciones de 1789, de 1830 y de 1848, ha buscado la libertad en el abandono de Luis XVI, Carlos X y Luis Felipe I, tres príncipes Borbones.

La América ha aplaudido a México porque no ha querido por soberano a un príncipe de la casa reinante de uno de los imperios más poderosos de Europa, que le traía en dote su apoyo moral, la alianza militar de la Francia, y la amistad de todas las

cabezas coronadas de Europa. Qué diría de las repúblicas que aceptasen la monarquía, no para elevarse como México a la altura de otras monarquías, sino para descender hasta enfeudarse, con el disfraz de aliados, a una ex colonia americana de Portugal, bajo la soberanía de un Borbón destronado y proscrito; ilustre y brillante príncipe, cuanto se quiera, por sus calidades personales, pero en vez de traerles en dote el apoyo prestigioso del gran imperio de su país nativo, les trae tal vez la ojeriza de la Francia.

Y como los Borbones de la mejor raza, que son los nacidos bajo el hermoso cielo de Francia, no irían a América para habitar países como el Madagascar, como Guinea, como Angola por su clima tórrido, en que acabarían por degenerar junto con sus súbditos de origen europeo, la consecuencia de su instalación soberana en el Brasil tendría que ser la reconstrucción del imperio con territorios templados habitables por hombres de la Europa; condición que no puede realizarse sin suprimir más de una de las repúblicas del Plata, culpables de poseer los bellos territorios que el Brasil necesita para completarse, si ha de conservar el imperio con emperadores de raza europea.

Pero la supresión de una república, más o menos abiertamente realizada con ese objeto, no podrá llevarse a cabo sino por una guerra de conquista; y ésta es cabalmente la guerra que actualmente se hace al Paraguay, en apariencia, en realidad a una causa que es de todo un continente.

El Brasil es hábil en personificar en López la causa de la guerra (si una *guerra personal* puede valer más que un *gobierno personal* y una *política personal*); pero la América no es ciega para no ver que tras la persona de López, hay seis grandes principios puestos en el mayor peligro, a saber: 1.º el principio republicano que significa el orden establecido; 2.º la libertad fluvial, de que depende la del comercio exterior destinado a poblar y civilizar el interior de esa parte de América; 3.º la garantía más eficaz de esa libertad, que es la existencia soberana del Paraguay, país litoral de los afluentes del Plata, que vive de esa libertad; 4.º el equilibrio político de dos sistemas de gobierno y de dos nacionalidades antagonistas; 5.º la igualdad civil o la democracia sin esclavos; 6.º el equilibrio americano amenazado por la reconstrucción de un imperio en detrimento territorial de más de una de sus repúblicas, y en beneficio, más o menos directo, de una dinastía europea, cuya posición difícil la echa en el camino de las empresas aventurosas.

En cuanto a los Estados Unidos, es imposible que su gobierno, tan perspicaz y previsor, deje de resistir en su interés propio, el más evidente, la instalación directa o indirecta de una dinastía europea en Sud América. Por la disposición geográfica de su territorio, situado entre los dos océanos, los Estados del Atlántico no pueden comunicar por agua con los del Pacífico, pertenecientes a la Unión, sino por intermedio de las

costas del Brasil y de toda Sud América. Poned, según esto, el Brasil en manos de un fuerte poder marítimo de Europa, y la integridad naval de la gran República Americana quedará a merced de ese poder, el día que un conflicto estalle entre los dos. La suerte de los Estados hispanoamericanos del Pacífico sería todavía peor, porque su roce con Europa quedaría a merced del poder europeo poseedor del Brasil, que es la llave del Pacífico.

No se trata, en efecto, de un príncipe aislado y simple ornamento parásito de una dinastía extranjera, que abunde de herederos capaces de ocupar el trono. La situación del emperador del Brasil tiene de particular que no posee un heredero masculino de su corona. El marido de la princesa imperial es un príncipe francés que lleva el nombre dinástico de Orleans. Como sus hijos han de llevar el nombre de su padre y no el de su madre, el príncipe que suceda a la madre en el trono será naturalmente un Orleans y no un Braganza.

Luego, ya sea que este cambio empiece a tener efecto en el conde d'Eu, o que deba empezar en su hijo, la sucesión del trono del Brasil está destinada irremediabilmente a los Orleans; y la dinastía futura del Brasil tendrá que ser orleanista, aunque haya recibido el trono por herencia de mano de los Braganzas. Trátase, pues, de un cambio de dinastía, no de un cambio de emperador. Es una familia en lugar de otra, no un príncipe en lugar de otro. Es la familia francesa de Orleans, sustituida a la familia portuguesa de Braganza, en el trono del Brasil. Este cambio está ya virtualmente realizado por la presencia de dos miembros de la familia de Orleans en la casa reinante del Brasil, uno de los cuales es príncipe imperial subentendido, como marido que es de la princesa que debe heredar la corona. Lejos de ser una idea especulativa, este cambio ha empezado a ser un hecho positivo desde el día que el conde d'Eu ha tomado el mando del ejército y de la campaña del Brasil en las repúblicas del Plata. En vano se pretende atenuar la importancia de este hecho, asimilando la posición del conde d'Eu en el Brasil a la del príncipe Alberto en Inglaterra. Su posición no es la que tuvo este príncipe como marido de la reina Victoria, pues bien sabido es que el príncipe Alberto no quiso admitir el mando del ejército inglés, ni se mezcló jamás en la vida política del país de su augusta mujer y de su adopción social.

Atendidas todas estas circunstancias puede decirse que el nombramiento del conde d'Eu, realizado con la mira política de que la simple campaña lo haga un viceemperador de hecho, para serlo a su tiempo de derecho por la fuerza de las cosas, así preparadas, es una medida de grande alcance político que en cierto modo equivale a un proyecto de abdicación o de transferencia inmediata de la corona en favor del único príncipe de la familia que sea capaz de llevarla. No habría exageración, en vista de esto, si se dijese que el trono del Brasil pertenece, desde ahora, en cierto modo, a la familia

francesa de Orleans; y que lo que en España es la aspiración o el deseo de un partido, en el Brasil es casi una realidad.

El lado europeo de este acontecimiento no se presenta visible hasta hoy a todos los ojos, pero no tardará mucho en que eso suceda, porque en realidad ese cambio tiene gran relación con las cosas de la Europa.

La acción de la América en Europa, empleada como elemento político por los partidos europeos, no es un hecho que recién esté por suceder. Ella se ha hecho sentir ya en la primera revolución francesa; en la reciente transformación de Italia, pues más de uno de los héroes han creado en el nuevo mundo el prestigio que le ha servido en Europa; y hoy mismo en el movimiento feminista de Irlanda, cuya base está América.

Si el partido político representado en Europa por la familia que hemos aludido, viniese un día por la voluntad siempre caprichosa, de los acontecimientos, a ocupar un gran trono en Europa, el Brasil sería su palanca para establecer su predominio en toda la América republicana del Sur, con una facilidad de que ningún poder europeo ha gozado jamás hasta el presente.

Ya desde hoy mismo, el Brasil debe a esa circunstancia un grado de influencia que por sí solo nunca tuvo, ni bajo el gobierno del Portugal, ni bajo sus gobiernos independientes.

Desde luego tiene a su disposición el contingente de luces, consejos, experiencia, prestigio y relaciones influyentes de un partido europeo, que en Europa y América se hace sentir de mil modos, en la prensa, en la sociedad, en la diplomacia; que se hará sentir mañana en los parlamentos, como hoy mismo en el terreno de los recursos pecuniarios de que dispone el Brasil para que una empresa que no está en proporción de los medios de sus tesoros de tercer orden.

En fuerza de todo esto, se diría que el soberano actual del Brasil ha dejado casi de pertenecerse a sí mismo, y que ya en cierto modo se encuentra constituido en brazos de un partido europeo más o menos como los presidentes del Plata lo están respecto del Brasil. Esto sólo puede sorprendernos a los republicanos de Sud América poco familiarizados con las combinaciones políticas de un largo y remoto desarrollo; pero la familia que colocó sus príncipes en América no lo hizo sin tener en mira esas expectativas naturales de preponderancia que hoy empieza a realizarse.

Así, el trono del Brasil está en camino de tener el doble influjo que se temía del trono de México en los destinos de la América republicana, por la sencilla razón de que

el Brasil es un imperio ya consagrado por América y recibido en su familia política. Pero los efectos de este influjo serán muy diferentes en la suerte de la América antes española. La acción monarquista de la Europa hará entonces su entrada en la parte de ese continente poblado de veinticuatro millones de americanos de origen español, por la peor de las aduanas, es decir, por intermedio de un país portugués de raza, africano por su clima y por la gran masa de su pueblo, habitado apenas por dos millones de hombres de origen europeo, y cuya sociedad está amoldada en la institución de la esclavitud civil. Este país, que representa lo menos feliz de Sud América por su composición, ¿vendría a ser el núcleo, el centro de iniciativa, la cabeza en torno de la cual se plegase humilde y oscuramente la parte más numerosa y mejor dotada de esos países?

XII

Al lado de la reconstrucción del imperio del Brasil, y como formando parte de ella, se habla, es verdad, de la reconstrucción del *Virreinato de Buenos Aires*, con la cooperación del imperio. No sería imposible que alguna mira de este orden hubiese entrado en los elementos de la alianza. Pero la *reconstrucción del Virreinato* es una expresión que tiene dos significaciones: o significa la organización de una confederación republicana, compuesta de todos los países que formaron el *Virreinato de Buenos Aires* (que son la República Argentina, Bolivia, el Paraguay, la Banda Oriental); o significa una monarquía compuesta de todos esos mismos países de origen español, bajo la protección del Brasil, para seguridad y garantía de las dos coronas por una alianza fundamental y perpetua, bosquejada tal vez desde ahora.

Ni una ni otra idea pueden recibir su ejecución de la mano del Brasil, por una razón que es imposible desconocer, y es que el *Virreinato de Buenos Aires* fue constituido por España para contener las usurpaciones de los portugueses en los países del Plata, hoy más que nunca necesarios al Brasil, si ha de continuar gobernado por dinastías de origen europeo. ¿Gastaría su oro y sangre el Brasil para reconstruir la monarquía que se erigió para servir de barrera contra él mismo?

El *Virreinato* fue disuelto por el localismo mal entendido de Buenos Aires, cuyas exigencias imprevisoras produjeron las segregaciones de los países argentinos que son hoy Bolivia, el Paraguay y la Banda Oriental. ¿Sería Buenos Aires el brazo auxiliar del Brasil para llevar a cabo esa reconstrucción que tendría por resultado natural la disminución del ascendiente antiargentino de la provincia de Buenos Aires?

Menos admisible es que el Brasil cooperase a la reconstrucción de una república vasta y poderosa, de todos esos países, que él codicia para que al favor de su grandeza dañase al imperio por dos caminos: destruyendo sus proyectos ambiciosos de anexión y

contaminando la autoridad del principio monárquico, por el prestigio natural de una república grande, libre y próspera.

¿Estaría tras de esas miras la idea de una fusión de esos países de origen portugués y americano, según la teoría de la *Unión Ibérica* de España? Sería otra quimera menos practicable, porque no cuenta, como en la península española, con las necesidades imperiosas de la geografía. Países que pecan por su extensión ilimitada no pueden encontrar su salud en la unión de sus desiertos, porque unirlos es agrandarlos. La *Unión Ibérica* en Europa es la absorción del Portugal por España, y naturalmente el Portugal la resiste por esa razón. En América sería la absorción de las repúblicas de origen español por el imperio de origen portugués; es decir, de lo principal por lo accesorio, del elemento más puro por el más alterado; ganancia del Brasil, en ruina de los anexados.

Todas esas ideas de reconstrucciones monarquistas hubiesen estado en su lugar en 1864, cuando se trató de la monarquización de México y probablemente pertenecen a ese tiempo. En él dio principio la cuestión que hasta hoy tiene en campaña a los países del Plata. Llegó a creerse entonces en el mundo que la división inminente de la República de los Estados Unidos, ayudada por la Europa, inclinase en la dirección de las soluciones monarquistas el problema del gobierno en la América del Sur. Así se vio que las ideas monarquistas de Belgrano y San Martín llegaron a recobrar un cierto favor. El desinterés de la cooperación de la Europa para la ejecución de ese cambio se hacía más creíble en vista de la generosidad con que la Francia ayudaba a constituir un trono en México para un príncipe austríaco, no francés.

Pero el restablecimiento de la integridad de los Estados Unidos de América dejó todas esas especulaciones en la nada, y repuso para siempre la solución republicana del problema del gobierno en la América de origen español. Desde ese momento quedó herido de muerte el plan de reconstrucción de que sigue ocupándose el Brasil. Se puede decir que él sucumbió el mismo día que la idea del imperio mexicano, aunque ninguna conexión expresa las ligase ni tuviesen entre sí más ligazón que la nacida de la filiación natural de los hechos; y se puede decir que en la batalla de *Petesbourg* mató el general Grant dos águilas de un mismo tiro. Es preciso descender a las consideraciones que preceden para encontrar la explicación de un hecho que ha debido llamar la atención de muchos.

Los que tanto aconsejaban al emperador Napoleón retirarse de México, están hoy lejos de dar a don Pedro II el mismo consejo, después de una campaña sangrienta de más de cuatro años que promete ser todavía más estéril y más larga que la de México.

En cuanto a los políticos del Plata, si pudiesen darse cuenta de lo que hacen o se perteneciesen a sí mismos, no se obstinarían en la prosecución de un pensamiento que, sea cual fuere su mérito, ha dejado de ser sensato, y harían al contrario su abandono digno, leal y libre, como tienen derecho de hacerlo, con la buena fe con que Belgrano, Rivadavia y Bolívar dejaron sus generosas veleidades monarquistas para devolver de lleno sus simpatías a la república, desde que la vieron triunfante por la fuerza de las cosas.

Los imitadores de Belgrano y Rivadavia tampoco deben olvidar que estos grandes hombres tomaban la monarquía como instrumento que podía servirles para hacer triunfar la independencia y la revolución, en un tiempo en que la fortuna vacilante de las armas parecía no dejarles otro. Pero tomada como muestran emplearla los aliados actuales del Brasil, sería para comprometer la independencia, la iniciativa y la nacionalidad del país argentino, entregando sus fragmentos al Brasil para la reconstrucción de su monarquía, tres veces extranjera, en raza, idioma y suelo. Sería el imperio del Brasil engrandeciéndose con las repúblicas del Plata, como la Rusia con los despojos de la República Polaca. Desaparecer como México para ser parte de la primera república del mundo, es la calamidad más feliz que puede sucederle a un país condenado a morir como nacionalidad; pero desaparecer para ser un anexo oscuro de una ex colonia portuguesa situada en la zona tórrida, es morir tres veces, para la raza, para la libertad y para el honor.

XIII

Es preciso que don Pedro II esté persuadido de que el imperio no puede existir sino bajo las dos condiciones que dejamos señaladas, para que las busque a precio de una guerra tan terrible y tan obstinadamente prolongada. Sabíamos ya que la guerra busca territorios habitables para las razas de la Europa. Hoy nos descubre que también busca una nueva dinastía.

Y si no, ¿cuál es el motivo de su prolongación indefinida? Antes de la ocupación de *Humaitá*, el Brasil desechó todas las mediaciones de paz, alegando que su honor comprometido no le permitía firmarla sin que antes recibiese una especie de satisfacción tácita por algún suceso afortunado.

Más tarde ha tenido la suerte inesperada de ocupar *Humaitá* y todo el litoral del Paraguay hasta la Asunción, capital del país ¿y qué ha hecho entonces? No ha hablado más de paz, dando por razón de esto que López y su pueblo habían desaparecido.

Pero ese López, que no existía para hacer la paz, ha seguido existiendo para ser

objeto de una nueva campaña de 30.000 hombres, confiada al heredero de la corona imperial, nada menos.

Si esta campaña produjese lo que ha producido la primera, es decir, la necesidad de hacer una tercera campaña, habría llegado entonces el caso de reconocer que la guerra es incapaz de producir, como su resultado, las dos condiciones de que depende la reconstrucción o resurrección del imperio del Brasil; y que si ellas acaban por probarse imposibles, la viabilidad del imperio queda desde entonces puesta en problema, por la fuerza invencible de las cosas.

Bien sabemos que la perecitud del imperio del Brasil tiene incrédulos obstinados en Europa y América. Pero la lógica de las pasiones no es la que gobierna el mundo. Hay hombres que detestan el imperio en Europa y lo hallan simpático en América. Si se les dice que el imperio está por desaparecer en Francia, lo creen con la mayor facilidad, y la razón de su credulidad es que una corona rodeada de otras coronas no está en su elemento natural. Pero si oyen que el Brasil puede sucumbir antes de poco, oponen la incredulidad más obstinada, y la razón que tienen de no creerlo es que un imperio, situado en un continente donde no hay más que repúblicas, está en su elemento propio.

Tal es la lógica de las pasiones. Pero si la que rige los acontecimientos produjese un día la disolución del imperio, que forma la excepción del nuevo mundo, ¿sería un resultado inevitable de ella la destrucción o ruina del Brasil? Ciertamente que no. La existencia de un país no depende de la vida de su gobierno, en tal o cual forma dada; es, al contrario, de las condiciones naturales del país que depende la forma de su gobierno.

Si por la naturaleza de las cosas, el gobierno es hecho para el país, y no el país para el gobierno, lo natural será que el gobierno haga su gobierno, y no que el imperio, es decir, su gobierno, haga su Brasil. La voluntad del país hace el gobierno indudablemente, pero a condición de que esa voluntad sea la expresión de la naturaleza de las cosas, que es en realidad la que da su gobierno natural a cada país.

XIV

¿Puede el Brasil resolver el problema de su civilización política y social sin esas dos condiciones de la conquista y de una nueva dinastía? No sólo tiene los medios y la posibilidad de realizarlo, sino que tal vez no está en su mano dejar de aplicarlos a la solución única que admite ese problema. Veamos cuáles pueden ser esos medios.

Ellos emanan de la naturaleza del fin, del terreno verdadero del problema y del modo de ser del obstáculo primordial.

Como el imperio, es decir, como el gobierno, el Brasil democrático tiene también sus dos condiciones respectivas de salud. Una de ellas es también la conquista, pero no del suelo ajeno, sino del clima que falta al suelo propio; y también es la otra la reconstrucción del gobierno, pero la reconstrucción con arreglo a la condición y modo de ser del país, no la del país con arreglo al modo de ser de un familia gobernante. Si el Brasil tórrido y ardiente, tal cual es, no conviene a las razas soberanas de la Europa, otra forma puede facilitar el gobierno del Brasil por las razas que convienen a su clima. Esta fórmula no está por inventarse. Es cabalmente la del gobierno del pueblo natural de América, y consiste simplemente en el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Muy poco fruto habrá sacado de sus estudios políticos la juventud brasilera que viaja en el mundo más civilizado, si no se ha apercibido de la inmensa admiración y simpatía que excita en todas partes el gobierno que hace la grandeza de los Estados Unidos de América. Ante un hecho semejante, sería inexplicable que el Brasil dejase el suelo americano de ese gran modelo, que es el suyo propio, para buscar tipos del gobierno libre en los tiempos y países que representan el pasado de la civilización política del mundo.

Aproximar el clima a la condición del pueblo por las conquistas del genio industrial sobre la naturaleza, y aproximar la condición del pueblo a la del modo de ser del clima, por las conquistas del arte de su gobierno, es la doble dirección en que el Brasil tiene que buscar la solución del problema que se impone a su civilización política y social, por las condiciones del suelo que habita. Es más digno del hombre civilizado el transformar el suelo de su cuna, que contiene los sepulcros de sus padres, que no desertarlo para dejar a otros sin hogar, mediante la iniquidad de la conquista. Se puede decir que la región ecuatorial pertenece a la raza portuguesa por derecho de descubrimiento, pues, fue un portugués, Vasco de Gama, el primer hombre que cruzó la línea ecuatorial del mundo. Aunque no fuese sino para consagrar esa gloria de raza, debía el Brasil, portugués de origen, quedar orgulloso, en sus límites actuales.

El enemigo del Brasil no es el Paraguay, ni el Estado Oriental, ni el sistema republicano, ni el abolicionismo. Su enemigo capital es el sol de la zona tórrida. ¿Puede este adversario ser vencido? ¿Es posible aclimatar al hombre de la Europa en el suelo de la zona tórrida? ¿El Brasil es viable como pueblo civilizado en el suelo que ocupa? Ésos son los términos del gran problema en que ese país tiene que buscar, por la mano de la civilización, lo que su política, de tiempos muertos, no le dará por los tres grandes crímenes de la guerra, la esclavitud y la conquista.

Ya este problema está resuelto en su mitad por la mera presencia de la raza

portuguesa en el Brasil; ,y lo que falta a su solución completa, está resuelto por las conquistas de la civilización anglosajona en los países ecuatoriales, que obedecen a su dominación inteligente.

Hay un emperador más poderoso que Carlos V y que con mejores títulos que él podría jactarse de que en sus dominios nunca se pone el sol ni es jamás obstáculo para sus designios; para él no hay zona tórrida ni zona glacial; no hay polos, no hay antípodas. Ese poder es el genio industrial del hombre de este siglo. Colaborador de la providencia, en cierto modo, el genio de la industria ha sabido hacer el verano permanente en Rusia y el invierno inacabable en el Ecuador, desde que el calor, el hielo, el vapor, el aire, la electricidad, el gas, el agua, vencidos y sometidos a su dominación, han venido a ser los nobles esclavos del hombre, a quien sirven sin humillación ni lágrimas, en todos los trabajos necesarios a la vida. He ahí el país lejano en que el Brasil hallará los esclavos, que ya no sacará del África, ni encontrará en el Paraguay.

¡Qué de inventos y conquistas aplicables a ese triunfo habría ya estimulado con el oro empleado estérilmente conquistar los territorios templados que no tiene!

En lugar de pedir a la civilización industrial de la Europa sus máquinas de guerra para destruir ciudades de la América civilizada, ¿no haría mejor el Brasil en pedirle sus máquinas de producción, de creación, de construcción, que son los armamentos modernos de engrandecimiento nacional, sin crimen ni deshonor?

Hacer de un hombre una máquina de agricultura fue, en otra edad ya muerta, un triunfo de barbarie; hacer de una máquina un esclavo, que trabaja, que transporta, que conduce, que transmite el pensamiento a través del espacio, que camina, que refresca, que ataca, que alumbrá, que releva al negro esclavo de su cruel destino, en el hogar, en los campos, en las minas, en la guerra; es el triunfo espléndido de la civilización sobre la materia, triunfo sin sangre, ni víctimas, ni lágrimas. El camino de estas conquistas no está por descubrirse. Ellas son un hecho en la India inglesa, en la Australia, y dondequiera que el pueblo sajón, tan respetuoso del derecho como irrespetuoso del secreto de las cosas naturales, impera.

Muchas de esas conquistas están aplicadas en la parte tropical de la América misma, sin excluir el Brasil. Cuando los portugueses exploraban ese país abrasador, ni el vapor marítimo y terrestre, ni la electricidad, ni mil descubiertas mecánicas habían venido a dar a su actividad el auxilio que ahora prestan a sus descendientes. Era natural que los portugueses acomodasen su política y su legislación al modo de ser del Brasil en aquella edad. Si hoy gobernasen el Brasil harían probablemente lo que en sus colonias acaban de realizar, arrojando lejos la esclavatura de la raza negra como una máquina

monstruosa e infernal de agricultura, que su ex colonia de América conserva sin embargo. ¿Piensa el Brasil haber hecho todo cuanto hay que hacer con abolir el tráfico? Mientras la esclavatura quede existente, el significado de ese cambio no será sino éste: que para ser esclavo en el Brasil se necesita haber nacido brasilero. Un país que regala el privilegio de las cadenas al negro que nace en su suelo, y que exime de él al negro nacido en África, entiende la caridad al revés del género humano, es decir, *la iniquidad por casa*.

XV

Tal es la dirección en que deseáramos ver colocada la política interior y exterior del Brasil, bajo todos sus gobiernos. No es ciertamente una prueba de enemistad a ese país el desearle tal política. Lo decimos sin la menor afectación: la grandeza del Brasil, para nosotros, como país americano, forma parte de nuestro engrandecimiento continental; y se la deseamos, no sólo en su interés, sino en el nuestro, convencidos como estamos de que para países ligados por la geografía, el comercio y la civilización, no hay calamidad que no sea común ni prosperidad que no sea recíproca.

Toda otra dirección de la política del Brasil, no es de este tiempo, no es de la América; es política muerta, desenterrada de los archivos portugueses del tiempo de la conquista de América por las razas de la Europa. A esa política de tiempos y países que no existen, de gobiernos atrasados, política de anacronismo, pertenecen también las tres quimeras que el Brasil mantiene, cuando piensa que su papel en Sud América es el de Francia en Europa, el de los Estados Unidos en Norte América, el de Roma en el hemisferio del Sud.

Un país que ha dejado de ser colonia del Portugal diez años después que la América antes española hizo la revolución de su independencia, no puede tener iniciativa política respecto de sus iniciadores. Para ser la Francia de Sud América, el Brasil necesitaría tener lo que le falta para sí mismo, a saber: los capitales, poblaciones, artes, industrias, ciencias, conocimientos útiles en que abunda la Francia, colocada, por la posesión de una marina mercante que el Brasil no tiene, más cerca de Sud América, que lo está el Brasil mismo.

Para tener en la América del Sud el papel que los Estados Unidos tienen en la América del Norte, el Brasil necesitaría que los Estados Unidos no estuviesen presentes en Sud América, como están más que el Brasil mismo, al favor de una marina que gobierna al nuevo mundo. Sabido es que donde no están presentes por su comercio, lo están por el ejemplo de sus instituciones ejemplares.

El Brasil muestra conocer menos a sus vecinos del hemisferio del Sud, que a sus vecinos de Sud América, cuando olvida que la raza anglosajona desempeña hoy mismo en el mundo austral la iniciativa que le cabe tener en el hemisferio del Norte.

La América del Sud no compone todo el suelo habitado en el hemisferio austral de nuestro globo. Como hay una América del Sud, hay también un Asia del Sud y un África del Sud. En la extremidad meridional de estos tres mundos florecen los colores sajones que han visto nacer a los Estados Unidos, y protegen hoy mismo, en el Sud como en el Norte, la aclimatación afortunada de la civilización y de la libertad sajonas, en Australia, Tasmania, Nueva Zelandia, Falkland y Buena Esperanza, formando alrededor del globo, esos planteles de civilización, una zona de libertad, de riqueza y de esperanza para el porvenir del mundo entero, en medio de la cual se encuentran colocadas las repúblicas de Sud América, que se imaginan no tener más vecinos poderosos que el Brasil.

Esos países están ligados entre sí por nobles mares que parecen separarlos, pero que en realidad los acercan unos a otros, mejor que si habitasen un suelo continuo y continental.

Bien pueden desaparecer los istmos de Suez y Panamá, no por eso Sud América quedará perdida y solitaria en el fondo de un mundo desierto. Australia, o *la quinta parte del mundo*, es la última y flamante edición improvisada del ideal de civilización británica que empieza ya a emular los esplendores de los Estados Unidos, por sus libres instituciones, por su inmensa riqueza, por su poderosa industria y creciente población. Doce años más joven que San Francisco de California, Melbourne cuenta pocas rivales en Europa que le disputen las brillantes ventajas de país civilizado, en que se distinguen los establecimientos británicos por todas partes; y aunque su autonomía no sea absoluta, esto no es más que una garantía más de su porvenir, pues más bien que colonias, son Estados coloniales, que se gobiernan a sí mismos, bajo la autoridad nominal de la libre Inglaterra. No basta sino que tales pueblos existan al sud de la línea ecuatorial, bajo un cielo hermoso y un clima vigorizante, para que el Brasil quede perpetuamente relegado a rangos inferiores, lejos de tener la iniciativa que se le atribuye en el hemisferio del Sud.^[6]

XVI

Tampoco será el Brasil la Roma del nuevo mundo, por más que Buenos Aires se empeñe en ser la Atenas del Plata. Buenos Aires, en efecto, se pretende la Atenas de Sud América. Y ¿por qué no? Bien puede haber una Atenas sin Fidias, sin Praxíteles, sin Aristóteles ni Platón, como lo prueba la Atenas de la Grecia actual, que no perdería

mucho en llamarse a su vez la Buenos Aires de Oriente. ¿No son paralelos sus orígenes modernos? Dejó la una de ser colonia de los turcos, casi al mismo tiempo que la otra dejó de serlo de España, esta Turquía de Occidente, como la llamaba Canning.

Más fuerte sería consentir en que el imperio del Brasil sea la Roma de la América latina o romana. Pero concedámosle por un momento, este papel que parece dárselo él mismo. El imperio del Brasil es unitario como era el pueblo romano. La República Argentina es federal, como era la Grecia. Estas semblanzas son innegables. ¿Qué sucedió en el conflicto que decidió de sus destinos respectivos? Que con todas sus ventajas de arte militar, de civilización y de raza, la Grecia fue vencida y dominada por los romanos, inferiores a los griegos en cultura. La historia de todas las edades ha sacado de duda esta verdad: siempre que una federación existe al lado de un Estado unitario con intereses opuestos y antagonistas, la federación es absorbida o explotada por el vecino centralista. Pero las semblanzas no acaban ahí.

Divididos y debilitados por su falta de unidad, los griegos llamaron como aliados a los romanos para batir a Filipo el tirano, como quien dice, en estilo brasileiro, el López de Macedonia. La destrucción de Filipo, en que el valor de los griegos tuvo la parte principal, los llenó de una *satisfacción imbécil* (según la expresión de Montesquieu), pues no tardaron en reconocer que habían triunfado para los romanos, y que en vez de aliados, se habían dado *señores y dominadores*, en sus pretendidos compañeros de armas. La destrucción de Filipo por mano de los griegos, puso a los romanos en posesión de todo el Oriente; pues del mismo tirano vencido se sirvieron ellos más tarde para someter del todo a los griegos, sus anteriores aliados.

Esos lugares traqueados de la historia antigua son objeto de los estudios obligados de todo emperador, y el del Brasil nos prueba que no los ha descuidado en su juventud, por la dirección de su política respecto de la federación argentina y del Paraguay, los griegos y los macedonios del Plata.

XVII

Felizmente, no es Roma todo el que quiere serlo. Si la política reciente de Berlín, a pesar de sus circunstancias atenuantes, es considerada por la Europa del día como un anacronismo escandaloso, la repetición impertinente de ese doble antecedente romano y alemán en la América democrática del día, ¿no sería repelida por toda ella como un atentado insoportable?

Roma sometió a todos los pueblos de su tiempo, no por ser más grande en territorio, sino por ser más fuerte y capaz en buena conducta. Empezó por ser pequeña

y acabó por ser grande; la extensión la mató, lejos de ser la causa de su preponderancia. Ésta es la moral de su historia entera.

Por una razón de este género, se explica que el Brasil, inmenso, haya podido salir del Portugal pequeño; pero lo contrario sería menos comprensible, porque un pueblo situado, como el África, bajo la línea equinoccial, muy bien pudo ser el conquistado, pero no el conquistador del Portugal, pequeño pero fuerte, y capaz de las conquistas que ilustran su historia.

Las guerras de los romanos eran fecundas y productivas para su tesoro, a causa de la moral de aquellas edades, en que la conquista, el botín, la confiscación, el despojo, el corso, la piratería, la esclavitud del vencido, eran medios lícitos y permitidos de adquisición, equivalentes, por su legitimidad, a los que son hoy la *compra*, la *fabricación*, el *descubrimiento*, la *donación*, la *herencia*, en la moral económica de nuestros días.

El pueblo que en estos tiempos pretende imitar a los romanos, en esa manera de engrandecerse, es condenado al baño de las naciones honestas. Si un soberano se permitiese hoy decir, como el emperador Juliano dijo a sus soldados descontentos: «Si queréis riquezas, ahí está el país de los persas, vamos a tomarlas», el anatema universal caería sobre su cinismo.

Si Roma, a pesar de la superioridad de su civilización, mereció el destino que recibió de los bárbaros del Norte, provocados por la inmoralidad de su política, los imperios hechizos o contrahechos que no tienen sus títulos al respeto del mundo, no escapan de recibir igual destino de sus vecinos provocados, por más que su civilización, relativamente inferior, en apariencia, los haga suponer incapaces de defensa.

El Brasil no debe olvidar que si Roma dominó a todos los pueblos que la rodeaban, fue porque nunca atacó al uno sino después de haber destruido al otro; pero al fin acabó de sucumbir, a causa de que todos la atacaron a un tiempo.

Sí el imperio conoce la historia de los romanos, sus vecinos pueden aprender la historia de los germanos, que es la historia de los libres, en que las repúblicas agredidas y provocadas aprenderán a conocer cómo se desbarata, en nombre de la paz de un mundo, un imperio que vive para perturbarla.

XVII

Recapitulación

La guerra del Paraguay es una grande revolución de todos los países del Plata.

Esa revolución es hecha para servir a la reconstrucción del imperio del Brasil, y, naturalmente, es dirigida por la mano del Brasil.

Esta reconstrucción tiene por objeto prevenir la ruina del imperio, que es inminente por la acción de las cosas.

Las condiciones de esta resurrección son dos: nuevos territorios y nueva dinastía, es decir: la conquista de sus territorios a las repúblicas culpables de tenerlos, y la reaparición de los Borbones en América, o la contrarrevolución.

Los medios o elementos para obrar este cambio son:

1.º La debilidad de las repúblicas del Plata, que las hace ser los instrumentos del Brasil, sin quererlo.

2.º La inferioridad relativa del Paraguay.

3.º La superioridad relativa del imperio brasileiro.

Los obstáculos y resistencias son y se componen:

1.º De lo ilusorio y falta de realidad de esos tres pretendidos medios del poder brasileiro.

2.º De los intereses heridos por las miras y por las condiciones de ese cambio.

Resultado posible del insuceso de la reconstrucción imperial: la transformación del Brasil en los Estados Unidos de la América antes portuguesa, gobierno natural del nuevo mundo.

Las garantías de este resultado residen en la obstinación e imprevisión de los que buscan los resultados opuestos, es decir: en la marcha natural de los acontecimientos.

El papel americano del Brasil no está definido aún por los hombres de Estado, pero la fuerza de las cosas acabará por darle su carácter y sentido original, como su suelo y destinos, y el Brasil, entrado así en el concierto del mundo americano de que forma una hermosa parte, completará los destinos de su revolución fundamental, de

que no es sino el preludio su emancipación del Portugal.

París, Junio de 1869.

LAS DISENSIONES DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA Y LAS MAQUINACIONES DEL BRASIL

EL BRASIL

¿Qué busca el Brasil en el Río de la Plata? Lo que le falta desde el día en que los portugueses tomaron posesión de la parte del nuevo mundo que les habían abandonado los primeros conquistadores españoles. Confinados en la zona tórrida, los brasileros ocupan un suelo hermoso sin duda, pero que en sus inmediaciones al mar sólo puede ser habitado por las razas de África, y cuyas regiones interiores son inaccesibles por falta de vías de comunicación.

Esa necesidad le ha tenido en guerra con los países españoles inmediatos desde la época del descubrimiento, y la cuestión actual no es más que la prolongación de un pleito que, bajo distintos nombres y pretextos, cuenta siglos.

La cuestión para el Brasil no es de forma de gobierno, ni de raza, ni de nacionalidad, ni es cuestión política, ni mucho menos de personas ni de indemnizaciones o reparaciones de agravios recibidos: es más grave que todo eso, es de seguridad, de subsistencias, de población y de civilización, de vida o muerte para el Brasil.

Si fuesen portugueses y monarquistas los que habitan el Paraguay y la Banda Oriental, serían mirados por el Brasil como enemigos, por la sola razón de ser independientes de su suelo. Así los consideró el Portugal cuando eran parte integrante de la monarquía española. Siglos antes de que existiesen las actuales repúblicas del Plata, ya las coronas del Portugal y de Castilla se disputaban a cañonazos los mismos territorios y por los mismos motivos que tienen hoy en lucha a sus descendientes de América.

El Brasil necesita salir de la *zona tórrida* en que está metida la casi totalidad de su territorio, y no tiene más que una dirección para buscar los territorios templados de que carece. Esta dirección es el Sud y los territorios que necesita son la *Banda Oriental* o el *Estado del Uruguay, Misiones, Corrientes, Entre Ríos* y el *Paraguay*, es decir, todo el territorio que queda a la izquierda de la línea Norte a Sud, que forman los ríos Paraguay, Paraná y Plata.

Tres causas hacen esenciales a la vida del Brasil esos A territorios que busca en el Plata: 1.^a, la necesidad de poblarse con razas blancas de la Europa, para las cuales busca

territorios templados que no tiene; 2.^a, la necesidad de tierras apropiadas para la producción de artículos de alimentación y sustento de su pueblo, que no tiene, al menos disponibles; y 3.^a, la necesidad de asegurar sus actuales territorios inmediatos a los afluentes del Plata, por la adquisición y posesión de los países propietarios de la parte inferior de esos ríos.

Así el Brasil, en su propensión histórica y tradicional a extender sus límites hasta el Plata y sus afluentes, cede a la fuerza de invencibles necesidades que interesan a su *población*, a su *subsistencia* y a su *seguridad*. De estos tres puntos haremos tres artículos.

I

Población

El Brasil, poseedor absoluto del Amazonas y sus caudalosos afluentes, así como de una extensión de territorio equivalente a un cuarto del nuevo mundo, ¿sería el país tan destituido de ríos y de territorios que necesite quitarlos a las repúblicas liliputienses de su vecindad? Tal es la objeción con que los brasileros enmudecen a los que admiran sin examen las proporciones colosales del territorio del imperio de la América del Sud.

Una simple reflexión, sin embargo, bastaría para destruir esa objeción. Si los brasileros tienen territorios de sobra, ¿para qué salen a establecerse en el territorio estrecho e inseguro de la Banda Oriental?

Cuanto más cierto sea que la Banda Oriental contiene ingentes propiedades territoriales brasileras y millares de sus súbditos, más evidente es que su territorio no les basta por inútil. El África es doble más grande que el Brasil, y su territorio entero no vale la isla de la Gran Bretaña, que representa la 130^a parte. No es la extensión, es la condición del suelo lo que importa considerar. Una cuestión de geografía como es ésta, no se comprenderá jamás si no se estudia con un mapa a la vista.

Aunque el Brasil tenga siete millones de habitantes, es un país relativamente desierto, si se toma en cuenta la extensión de su suelo. Luego sus habitantes que se establecen en el Plata, no salen del Brasil por falta de espacio, sino porque el espacio habitable y útil para el hombre de raza blanca, es escaso y pequeño.

¿Por qué el Perú, el Ecuador, Nueva Granada, etc., no están llenos de súbditos brasileros como está Montevideo? Porque esos países están, como él, en la zona tórrida y en su porción más alta y habitable están separados del Brasil por océanos de territorio desierto e impracticable.

Encerrado entre el Ecuador y el Trópico, el Brasil puede llamarse el África del nuevo mundo. Es peor que el África, pues se daría de parabienes si tuviese territorios como el Delta, el Tell de Túnez, y de Argel, y el Cabo de Buena Esperanza, que están arriba de 30 grados de latitud. Las grandes ciudades marítimas del Brasil ocupan situaciones análogas a las que en África tienen las ciudades de Zenegambia, Guinea, Congo, Angola, países que sólo pueden habitarse por razas de color. El blanco que allí no muere, vive muriendo. Río de Janeiro está en la latitud de Madagascar, región poco comfortable para los emigrados de Europa, sean príncipes de Cobourgo, o paisanos de la Turingia.

El interior del Brasil es fresco y hermoso, se dirá. También lo es el África, según el capitán Speke. Pero el interior de un mundo desierto equivale a un planeta diferente.

Suelo africano por el calor sofocante, sólo puede ser cultivado por africanos. De ahí la necesidad fatal e indeclinable para el Brasil de la inmigración de negros y de la esclavatura de esa raza.

Pero el tráfico de negros está condenado a desaparecer por la civilización de esta época, y la Inglaterra, señora de los mares, está encargada de la ejecución de este fallo. Es decir, que el Brasil tiene que poblarse de hombres blancos y hombres libres, desde que no puede hacerlo con africanos esclavos. La revolución de Norte América ha dado la señal de la abolición definitiva de la esclavatura en todo el continente americano. A las orillas del río James se juegan hoy los destinos del Brasil, o están ya decididos.^[7]

Pero las poblaciones blancas huyen del Brasil, porque ese clima las mata o las enerva. Con todas las ventajas de su gobierno, con todos los inconvenientes de las repúblicas, los emigrados europeos dejan a un lado el Brasil, que les ofrece paz y recompensas, y pasan a las repúblicas del Plata, a pesar de sus disturbios incesantes. Esto se explica fácilmente cuando se conoce la lúgubre historia de la colonización en el Brasil.

En 1836 desembarcaron 356 alemanes en el estuario del Amazonas, y un año después, sólo vivían 90. De 470 portugueses introducidos en la provincia del Pará en 1854, no quedaban sino 60 en 1857. La «Compañía del Amazonas», organizada en 1857, dió resultados todavía más desastrosos: la fiebre acabó con los colonos. La «Compañía de Mucury», formada hacia la misma época para poblar el norte de la provincia de Minas Geraes, acabó del modo más trágico y horrible. Los brasileros mismos dieron a los establecimientos de Mucury el nombre de *carnicería*.

No encontrando pobladores blancos para sus territorios mortíferos, busca el

Brasil tierras templadas para las poblaciones que necesita. De ahí la aspiración invencible a conquistar los territorios de las repúblicas del Plata. Esa aspiración no es de hoy. Es tan antigua como el Brasil. Toda su historia se compone de una serie de luchas con España, en las que tuvo por mira escapar de la zona tórrida y llevar sus límites a las márgenes frescas y saludables del Plata y sus grandes afluentes. Diez tratados célebres, concluidos entre España y el Portugal, decisivos de estas luchas territoriales, son la prueba histórica de su realidad y de los motivos de ellas.

Las únicas dos provincias que el Brasil tiene fuera de la zona tórrida —el Río Grande y San Pablo—, fueron pueblos españoles casi en su totalidad. Los tiene el Brasil por su ocupación lenta y secular. De ahí es que todos los territorios brasileros inmediatos al Paraguay, a Misiones y al Estado Oriental, han sido antes de ahora parte integrante de estos países.

¿Sería esta extensión gradual y constante del Brasil hacia el sud un resultado de la superioridad de su gobierno monárquico? No, porque data del tiempo en que la monarquía reinaba en toda América. ¿Probaría la superioridad de la raza portuguesa? En el viejo continente no se ha visto ese fenómeno, y a nadie se le ha ocurrido pensar que la raza española, tal como existe en el Plata, sea inferior a la portuguesa, tal cual existe en el Brasil. ¿Revelaría, en fin, la existencia de una causa permanente y oculta, destinada a producir en lo futuro, bajo la república, los mismos efectos que en el pasado, bajo la monarquía? No lo creemos.

He aquí la razón porqué se ha extendido el Brasil hacia el Sud en lo pasado, y por la que no es de esperar que se extienda en lo venidero.

Descubierto el Brasil por los españoles en 1500 y ocupado por Yáñez de Pinzón para la corona de Castilla, antes que por Alvarez de Cabral para la corona de Portugal, fue abandonado por la una y tenido en poco por la otra, a causa de que carecía de minas de oro y plata, que eran todo el aliciente de los conquistadores de este continente. El comercio y la navegación de los ríos no preocupaban entonces a los españoles. Los Andes, sus minas y las regiones del Oeste, también más frescos y habitables por su altitud, atraían con preferencia a España, que dejaba lo demás al Portugal.

Sólo cuando la navegación de los ríos empezó a servir a los portugueses para hacer el comercio de contrabando en los dominios americanos de España, y para extender sus límites hacia los territorios dorados y plateados que España ocupaba en el Oeste, la guerra entre ambas monarquías empezó a volverse más frecuente. Este antagonismo fue con el tiempo el triple origen de la fundación de la *Colonia del Sacramento*, de la ciudad de *Montevideo* y de la formación misma del *Virreinato de Buenos*

Aires, con esta ciudad por capital.

Pero las repúblicas del Plata, que deben en gran parte su nacimiento a las necesidades del comercio libre y que sacan de él, hoy día, todos los recursos con que viven, no dejarán el suelo hermoso y feliz que les ha tocado, a la ambición de los brasileiros; pues cuando no tengan ellas mismas la fuerza de defender las libertades esenciales al ejercicio del comercio que les hace vivir, la Europa, interesada en este comercio, que es suyo casi todo, estorbará los abusos territoriales que tienen por índole conocida suscitar trabas y embarazos al intercurso directo de los países situados en el interior de América con el mundo civilizado en general. Esta nueva situación hará más viva la lucha, pero no más feliz para el Brasil que lo fue para el Portugal. Los sesenta años en que la corona de Castilla dominó al Portugal, procuraron al Brasil facilidades infinitas para extenderse en las regiones meridionales que habían dejado de ser extranjeras por la fusión de ambas monarquías.

II

Subsistencias

Pero el clima habitable para la inmigración blanca no es todo lo que el Brasil busca en los países del Plata. También cede, en la necesidad de su conquista, a los impulsos del hambre, que como el cólera y la fiebre amarilla han dado en ser sus visitantes continuos. El calor ecuatorial que hace al Brasil inhabitable para el hombre, lo hace también inhábil para la cría de ganados y cultivo de los cereales. El Brasil, como La Habana, produce muchas cosas ricas, pero no carne ni pan. La Habana come la carne seca que le va de Buenos Aires, y el Brasil come la carne fresca que toma del Estado Oriental del Uruguay. La Banda Oriental para él es la *California de la carne*; y las incursiones de pillaje en el suelo oriental de que esa causa hizo siempre un hábito del pueblo brasileiro del Río Grande, son llamadas *californias*, como los indios de Buenos Aires llaman *malones* a las suyas.

La legislación podría remediar en parte ese inconveniente del Brasil; pero los que hacen las leyes —los ministerios y los parlamentos en ese país—, son cabalmente los que mantienen ese estado de cosas por cálculos de interés y de ganancia pecuniaria.

El Brasil, en efecto, debe esa nueva plaga del hambre, a la sed de ganancia de sus grandes propietarios, que son dueños de los 4/5 de su suelo. En vez de consagrar una parte al cultivo de cereales y animales para la subsistencia de su población, lo destinan todo a la producción del azúcar, del tabaco, del café, del té, que los enriquece a ellos a expensas del pueblo trabajador que muere de hambre. Esa cultura de lujo para unos

pocos, y de ruina para la generalidad, hace al Brasil tributario, en productos necesarios a su subsistencia, de los Estados Unidos, de la Europa misma, pero sobre todo del Estado del Uruguay, que es su despensa o almacén de víveres.

He aquí lo que busca el Brasil en el Sud: carne, pan, aire para sus pulmones, vigor para sus fibras. Su gobierno halla más cómodo conquistar los países vecinos para producir artículos necesarios a la alimentación de su pueblo, que obligar a sus grandes propietarios a dejar la cultura que los enriquece, por otras más ventajosas para el pueblo, como se hizo en los Estados del Sud, en Norte América, para remediar un mal semejante.

La democracia brasilera aprenderá un día a conocer ese remedio, y un sentimiento de dignidad acabará por persuadirla de que sus enemigos no están fuera sino dentro; que no lo son sus vecinos favorecidos por un cielo feliz, sino sus propias instituciones de repugnante desigualdad; y que bastará reformarlas en el sentido de las necesidades del pueblo más numeroso y más pobre, para que el pueblo encuentre en su casa el pan que las malas leyes le obligan a quitar al extranjero.

Por esa y otras aberraciones coloniales conservadas en plena independencia, el Brasil no se atreve a introducir colonos europeos en la parte de su suelo capaz de recibirlos, porque allí se reproduce un estado de cosas peor que el antiguo sistema feudal de Europa. No hay nobleza, pero hay ricos hidalgos, especie de señores feudales que hacen de ese país una federación de opresores y oprimidos.

Ese país en que el clima y la ley se dan la mano para producir el hambre, es el que se queja de que los *orientales* que se abastecen de la carne que come, pasan a su suelo a robar a sus hambrientos habitantes. Los que necesitan saquear a los náufragos para comer, se pretenden saqueados por los que les suministran la carne de que viven.

III

Seguridad del territorio

Pero la gran razón por que el Brasil necesita llevar sus límites hasta el Río de la Plata y sus afluentes el Paraná y el Paraguay, es que no tiene otro medio de asegurar la posesión de los países que hoy integran el imperio. En este sentido se puede decir que defiende su existencia misma aspirando a la adquisición de los territorios del Plata. He aquí la razón de este hecho que se escapa a la generalidad de los que tratan esas cuestiones.

Las repúblicas del Plata poseen la parte inferior y la embocadura de tres grandes ríos, que siendo brasileros de origen y en gran parte de su curso, dejan de serlo a medida que se hacen caudalosos y navegables. Esos ríos son los tres afluentes del Plata: el *Paraná*, el *Paraguay* y el *Uruguay*.

En lo alto de esos tres grandes cursos navegables, están situadas las provincias más bellas del imperio brasilero, las únicas capaces de aclimatar al hombre de la Europa. En esas provincias está todo el porvenir y toda la grandeza futura del imperio. Son dos o tres apenas.

Esos ríos son como dos puertas interiores y excusadas del imperio, cuyas llaves están en manos del Paraguay, de la Confederación Argentina y de la Banda Oriental. Éste es el gran pecado original que tienen las repúblicas del Plata para con el Brasil. Ese pecado se ha vuelto mortal desde que esos ríos se han abierto al libre tráfico del mundo. La unidad del imperio ha recibido su golpe con ese cambio de civilización y progreso.

Como esos ríos, el Paraguay sobre todo, no sólo son el camino más corto, sino el *único camino* de comunicación entre Río de Janeiro y el Matto-Grosso, el emperador don Pedro tiene que saludar a las modestas banderas de esas repúblicas y obtener su venia, digámoslo así, para pasar a ejercer su autoridad soberana en los confines de su propio imperio.

Cuando los afluentes del Plata estaban cerrados al libre tráfico del mundo, las provincias brasileras situadas en sus márgenes tenían que comunicar por tierra con su capital de Río de Janeiro, a través de distancias más largas y desiertas que los mares que separan a Brasil del Portugal. El tráfico se hacía por mulas, a través de montañas y territorios habitados por indios salvajes, en grandes caravanas que necesitaban llevar consigo hasta el alimento de sus bestias. Catorce y diez y seis días eran necesarios para ir de Río de Janeiro a Cuyabá, capital de Matto-Grosso. ¿En qué diferirían para Río de Janeiro esas provincias respecto a la distancia en que Madrid tiene sus islas Filipinas, si no tuviese la comunicación por los afluentes del Plata, es decir, por aguas tan extranjeras para el Brasil como las aguas de alta mar?

La libertad de esos ríos empuja fatalmente a las provincias brasileras situadas en sus márgenes, a la adquisición de su independencia, por la simple acción de su comercio directo con el mundo. Ésta es la razón por que el Brasil mira con horror la libre navegación de los afluentes del Plata, aunque tenga el buen sentido de disimularlo; y bien que no se haya hecho parte hasta hoy de los tratados argentino-europeos, que consagran esa libertad, y vaya dejando para más tarde la adopción total de la libertad de esos ríos, que hoy sólo admite en principio, las provincias brasileras

ribereñas de ellos, viendo a sus vecinos del Plata tratar directamente con la Europa, no tardarán en aspirar a imitar su ejemplo.

Cuando ellas vean que no se necesita ir hasta Río de Janeiro, a través de un mundo, para cambiar sus productos con los de la Europa, comprenderán que con sólo dejarse estar en sus casas y llamar a la Europa en sus puertos, como hacen el Paraguay y las provincias argentinas, Matto-Grosso y sus vecinos gozarán de los beneficios y ventajas que hoy van a tributar a Río de Janeiro.

De este modo, el tráfico libre de la Europa, que hizo al Brasil independiente del Portugal, hará también a las provincias brasileras del Sudoeste, independientes de Río de Janeiro, por idénticos motivos de interés universal. Podrá sufrir por ello la integridad del imperio, es decir, el poder de don Pedro II, como sufrió la corona del Portugal por la separación del Brasil, pero la civilización general no perderá más en una desmembración que en la otra. Hay casos en que la *desmembración* quiere decir independencia: *independencia*, civilización y riqueza.

La centralización del Brasil, es más artificial de lo que se cree. Es un vástago galvanizado de la unidad portuguesa, que se mantiene porque no ha sido combatido. Todavía no ha probado su capacidad de resistencia por uno de esos sacudimientos de salud como el que experimenta hoy la república de Estados Unidos. La uniformidad de raza y de lengua no es la unidad, ni basta para constituirla. Prueba de ello es el fraccionamiento de la América inglesa, sin embargo de la uniformidad de pueblo, idioma, leyes, costumbres, historias respectivas.

Ya desde ahora, el Brasil es un *imperio federativo*, una *confederación de presidencias*, una unidad múltiple, especie de unión más que de unidad. Sus presidencias de provincias, especie de *estados provinciales*, se hallan en camino de hacerse *estados soberanos*, conforme a la ley que tiende a prevalecer en toda América, desde el día en que sus colonias dejaron de ser partes integrantes de las unidades europeas a que habían debido su existencia y de que habían dependido desde su origen. Al lado de los *Estados del Plata*, de los *Estados de Colombia*, de los *Estados de Norte América*, se han de ver un día los *Estados del Brasil*. Esto es un raciocinio, no una profecía ni un voto. Este estado de cosas, vista su generalidad en América, parece el preludio obligado de una nueva existencia de los pueblos americanos, que corresponde, en la historia de la formación de las naciones europeas, a la *feudalidad* y a la *emancipación de los comunes*.

El Brasil no tiene más base física de unidad que su costa marítima, la más insegura de todas, por pertenecer en cierto modo a todo el mundo. El calor la hace malsana, y le costará más formar una marina que formar colonias con inmigrados de los

países marítimos de Europa. No está cruzado su suelo por grandes ríos, que partan de la capital. El Amazonas es una frontera remota que corre en un confín insalubre del imperio, por una misma latitud. Los ríos Paraguay, Uruguay, Paraná, aunque brasileros de origen, son afluentes de un río extranjero para el Brasil, el Plata. Lejos de servir a su centralización, estos ríos por sí solos pueden traer la desmembración del imperio.

Contra la verdad de su nombre, Río de Janeiro no tiene río a su inmediación que lo legitime. No está como Lisboa en la embocadura del Tajo. Ya el abate de Pradt se había fijado en esa desventaja de la capital del Brasil respecto de la capital argentina. En Montevideo estaría la capital del imperio brasilero más central que lo que está hoy, pues estaría en el ángulo que forma la costa marítima con los afluentes del Plata, que conducen a lo interior de su territorio. ¿Por qué dudar de que el Brasil, comprendiendo esto, trate de proteger y defender su integridad territorial por la traslación de su capital a las bellas y frescas orillas del Plata?

Es tan fija y tan antigua esta idea (que el Brasil heredó del Portugal), que desde 1678 existe un mapa, mandado construir oficialmente en Lisboa, en el que toda la costa atlántica, desde Río de Janeiro hasta el río de la Plata, y todo el continente de la otra orilla, hasta Tucumán, aparecen perteneciendo a la corona del Portugal (hoy el Brasil). Y nosotros conocemos un atlas publicado no há mucho en Londres, en el que el territorio brasilero aparece integrado con los territorios de la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y el Paraguay.

He ahí todo lo que el imperio del Brasil ve aproximarse con temor, y quiere prevenirlo, apoderándose de los países del Plata, que tienen las llaves interiores de su suelo. El medio —la *conquista*—, es digno del fin —la *clausula*—. Pero no por eso es menos natural que el Brasil procure conservarse tal cual es. Tiempo perdido el que emplean los países del Plata en acusar al Brasil de ambición, de duplicidad, de perfidia, de mala fe. La falta es del que cree sincera la promesa del que se obliga a no comer, a no respirar, a suicidarse. Para el imperio, tomar el Plata es revivir, renacer; quedar en sus actuales límites, es decir adiós a la existencia del *imperio*, no del *Brasil*.

EL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY

Tres poderes se disputan la Banda Oriental

Montevideo tiene en su situación geográfica un doble pecado, y es el de ser necesario a la integridad del Brasil y a la integridad de la República Argentina. Los dos Estados lo necesitan para completarse. ¿Por qué motivo? Porque en las orillas de los afluentes del Plata, de que es la llave principal el Estado Oriental, están situadas las más

bellas provincias del Brasil y las más bellas provincias argentinas. El resultado de esto es que el Brasil no puede gobernar sus provincias fluviales del Sud sin poseer la Banda Oriental, ni Buenos Aires puede dominar las provincias litorales argentinas sin la posesión de esa misma Banda Oriental.

Por ese interés encontrado fue Montevideo el objeto de eternas disputas entre Portugal y España, cuando dominaban esos países, y lo ha sido más tarde entre sus herederos, el Brasil y la República Argentina. Así, en la guerra de 1825, en la que estos dos países se disputaban Montevideo, cada uno pretendía defender la integridad de sus respectivos territorios.

Pero una tercera entidad más importante que los dos beligerantes se interpuso en la lucha y reclamó Montevideo como necesario también a la integridad de sus dominios. Esa entidad era la civilización. Ella también tuvo necesidad de que Montevideo fuese libre e independiente para campar en sus nobles dominios, que se extienden en todo el fondo de la América. Habló naturalmente por sus órganos naturales, la Inglaterra y la Francia, que sancionaron al fin por tratado la idea de Artigas, es decir, la idea nacional y oriental, que desde 1816 tomó por divisa: ni *portugueses*, ni *españoles*, ni *brasileros*, ni *porteños*.

Tal es el origen y tal es el papel de la independencia de Montevideo: es una conquista y un interés de la civilización, útil para todo el mundo, y útil para los mismos que tuvieron la dicha de perderlo en servicio del progreso general.

Desde entonces, es decir, desde 1828, en que se consagró por tratados la independencia oriental, no pudiendo ya gobernarla por sí mismos sus antiguos dueños, han aspirado a gobernarla por la mano de gobiernos *soi-disant* «orientales» de creación extranjera. Para remediar el dominio perdido, han aspirado a la *influencia*, que es un suplente del dominio. La lucha entre ellos ha sido desde entonces por influencias, no ya por territorios, al menos ostensiblemente. —Para el Brasil y para la República Argentina, su política tradicional en la Banda Oriental ha consistido en intervenir o conspirar con el fin de instalar gobiernos *orientales* de su mano, para gobernar por ellos en el sentido de sus viejas miras respectivas, sobre los países interiores.

Repetidas veces, en estos últimos años, ha intervenido el Brasil, y otras tantas la República Argentina.

Hoy ejecutan aliados una intervención. ¿Con el fin acaso de dividir la influencia, creando a in medias un gobierno que les sirva de instrumento común? ¿No será ésta la unión de dos amantes rivales, cerca de la común Dulcinea, con la segunda intención de

quedar, cada uno, dueño exclusivo del ídolo deseado?

Buenos Aires lo busca por el camino de una federación de los *Estados Unidos del Plata*, que equivaldría a la readquisición de Montevideo sin perjuicio de su independencia consagrada.

El Brasil lo busca por la reanexión gradual y sucesiva del suelo oriental, poblándolo por brasileros, al efecto. Este medio de reconquista es el único que le queda, después de haber ensayado la anexión abierta de 1820, la guerra con la República Argentina en 1825, y la monarquización del Plata con la ayuda de Europa, a condición de reincorporar Montevideo al Brasil, por la misión confiada al marqués de Amaro, en 1830, —sin perjuicio de seguir profesando la doctrina de Monroe.

Pero ésas son las miras remotas y trascendentales.

Veamos cuáles son las particulares e inmediatas del Brasil y Buenos Aires en su presente política en la Banda Oriental.

II

Montevideo y Buenos Aires

¿A qué fin quisiera Buenos Aires poseer por influencia la Banda Oriental? ¿Qué mal hace a Buenos Aires la independencia oriental?

Montevideo es el refugio fácil y seguro de todos los descontentos políticos de Buenos Aires. Ciudad comfortable y bella como Cádiz, es el asilo natural de todo argentino que quiere hacer oposición eficaz al gobierno de Buenos Aires. En general, en Sud América no existe la libertad política de otro modo. Los más de sus gobiernos son despotismos temperados los unos por los otros. Cada república es tribuna liberal de la vecina, y una frontera es la más positiva de las garantías constitucionales de esas tierras de libertad.

Desde 1830, en que se constituyó en Estado independiente la Banda Oriental, Montevideo, su capital, ha sido la tribuna de Buenos Aires, en la cual Florencio Varela, Rivera Indarte, Alsina, Gutiérrez, Cané, Echeverría, Frías, Calvo y otros escritores argentinos han atacado en distintas épocas a los gobiernos arbitrarios y violentos de Buenos Aires. Sus periódicos y escritos fueron argentinos más que orientales; escritos para Buenos Aires más bien que para Montevideo, donde se imprimían para circular en la Banda Oriental. Cerrar esa tribuna o cambiarla en su sentido fue siempre el anhelo de

Buenos Aires; y para ello procuraron derrocar al gobierno que no quería o no podía impedirlo.

Otro agravio involuntario que Montevideo hace a Buenos Aires, es tener un puerto de mar más exterior y seguro que la rada fluvial de Buenos Aires. Situado a la entrada del Plata, el puerto de Montevideo toma hoy la mitad del tráfico que antes de 1830 hacían para Buenos Aires las provincias argentinas y los países litorales interiores. Todas las rentas de aduana que hoy percibe Montevideo iban a Buenos Aires en la época en que esta ciudad era el puerto exclusivo y forzoso de las provincias argentinas y del Paraguay.

Las provincias argentinas podrían prescindir completamente de Buenos Aires el día en que quisieran tomar por puerto marítimo suyo el de Montevideo, mediante un tratado de comercio, como el que hace argentinos los puertos de Chile. Ese tratado es más practicable que la soñada *confederación* entre Buenos Aires y Montevideo para explotar a medias las provincias argentinas y el Paraguay.

Si Montevideo es la puerta natural y directa que tienen las provincias argentinas para salir al mundo, también lo es para la entrada del mundo a las provincias argentinas. Y de tal modo es necesaria geográficamente la costa oriental para ejercer todo tráfico en el interior de la Confederación Argentina, que la misma Buenos Aires no puede tener poder ni influjo en las provincias si le falta el apoyo de la costa oriental.

Quien no domina a la vez las dos orillas del Plata, no tiene ni puede tener un ascendiente completo en la navegación de sus afluentes y en los países situados en sus márgenes. La *colonia del Sacramento* y su historia entera son documentos vivos y solemnes de esta verdad. Lo es igualmente toda la historia moderna de la República Argentina.

Apenas se constituyó el gobierno argentino en 1810, cuando ya Buenos Aires mandó a Belgrano a tomar posesión de la Banda Oriental. Sólo su odio a Artigas, que empezó a proclamar su independencia, dejó que los portugueses penetrasen en el Uruguay para atacarlo, como sucedió bajo el gobierno de Pueyrredón, quedándose señores de la Banda Oriental, por ese acto de connivencia de Buenos Aires, hasta 1825, en que volvió a su pensamiento de reivindicarlo como indispensable al mantenimiento de la integridad argentina.

Con la misma idea bajo Rosas, mandó Buenos Aires al general Oribe para reemplazar al partido *colorado* que gobernaba en la Banda Oriental; mandó más tarde, en 1857, a César Díaz, que no fue más feliz que Oribe, y manda hoy al general Flores, no

con otro objeto que asegurarse el camino que debe conducirlo a las provincias argentinas y al Paraguay.

Las provincias de la confederación estarían ciegas si no viesen desde ahora que Montevideo está defendiéndoles su libertad en la lucha presente contra el Brasil y Buenos Aires. Esta lucha es tan suya como lo es la del Paraguay mismo, y en ella les va sin duda su destino libre o miserable, según el éxito que tenga, para muchos años.

III

Montevideo y el Brasil

¿Qué pretende, por qué pelea la Banda Oriental contra el Brasil? Por el más simple de los motivos que reconoce el derecho de la guerra: el de existir, el de no desaparecer, el de no perder el imperio de sí mismo para ser parte del imperio brasilero; el de no cambiar de idioma, de raza, de costumbres, de nombre y de ser: Montevideo defiende su nacionalidad de origen hispanoamericano, principio escrito en las banderas del derecho moderno. Si el americano de origen español no quiere adquirir los ojos azules y los cabellos de oro de la raza sajona a precio de desaparecer, tampoco quiere cambiar su raza y su ser, por el color tostado y los labios espesos del lusitano americano.

No es la monarquía lo que Montevideo resiste en el Brasil, como no es la república la razón de su resistencia a Buenos Aires. No tiene Montevideo razón alguna de aversión al monarquismo. Debe a la monarquía inglesa la inspiración de su existencia como república independiente; debe a la Francia el sostén y garantía de esa existencia por una mira en que esas naciones han puesto la civilización más arriba que la forma de gobierno.

No defiende su forma de gobierno sino la de su *sociedad civil*, el modo de ser de la familia, las costumbres y usos nacionales. No es la monarquía lo que teme el Brasil, es la sociedad, la raza. El imperio brasilero puede superar a las repúblicas vecinas en los beneficios que la paz y el orden deben a su forma de gobierno; pero bajo el aspecto de la sociedad, que es la sustancia y el todo, las repúblicas de Sud América están tan arriba del Brasil, como la Europa lo está de la América del Sud.

El gran pecado de Montevideo para con el Brasil, es que posee la puerta de calle de los tres ríos brasileros, *Paraguay, Paraná y Uruguay*, y está situado en esa costa atlántica, que el Portugal adjudicó al Brasil, en ciertos mapas, ventaja que da a Montevideo por millares, sin pagar primas, esos emigrados de la Europa que el Brasil

no puede obtener ni a precio de oro para sus tierras sepulcrales.

Montevideo es el estorbo involuntario que impide al Brasil tener por límite el Río de la Plata —*el límite natural del imperio*, como decían ciertas instrucciones—, y tomar el rango de Imperio Argentino y el nombre de *Imperio del Plata* que es su dorado sueño.

Montevideo es el único punto vulnerable del imperio, ha confesado el Brasil oficialmente. Tomar ese punto es salvar al Brasil, dice su política de siglos.

El Brasil niega sus intenciones de conquista. ¿Quién que quiere conquistar empieza por confesarlas? ¿Hay conquista alguna de las que registra la historia, que no haya empezado por el ejercicio de un derecho más o menos legítimo? Ejerciendo ese derecho se toma una posición dominante, que se conserva en nombre de la seguridad, hasta un momento feliz en que se declara *consumado el hecho*, y la prudencia de los demás poderes lo reviste de su sanción arrancada e involuntaria, pero sanción y base de derecho como cualquiera otra.

¿Quién sabe hasta qué punto el Brasil, alentado por la abstención de la Europa en el drama del Elba, no se ha propuesto ser la Prusia del *Holstein* del Plata, para tener después de la ocupación, con la confederación vecina que empezó la lucha, una nueva cuestión sobre lo que hay que hacer con el país conquistado y quién debe gobernarlo? No será Buenos Aires ciertamente quien triunfe del Brasil en la futura discusión. ¿Por qué entonces el gobierno argentino es neutral en lugar de ser beligerante? Es esto mismo lo que vamos a explicar en el capítulo siguiente.

LA REPÚBLICA ARGENTINA

I

Neutralidad aparente, hostilidad real^[9]

Ante esa actitud del Brasil, desastrosa para la independencia de la *república*, ¿cómo se explica la neutralidad del *gobierno argentino*, obligado por el tratado de 1828, que creó esa independencia, a garantirla contra los ataques del Brasil? Si no existiese el tratado que le impone esa obligación, sería deber del gobierno argentino proteger la independencia de la *Banda Oriental*, como interés que es y fue siempre de la Nación Argentina, el que la llave de la navegación de sus ríos y la seguridad de sus provincias interiores, no esté en poder del Brasil, rival histórico y natural del pueblo argentino.

Necesitamos explicar los motivos misteriosos de esa neutralidad, porque sin esta

explicación es imposible comprender las complicaciones de que es teatro en estos momentos el Río de la Plata.

Todo se confunde y oscurece porque se parte de un hecho que no existe —*la neutralidad argentina*—. El gobierno que ha puesto a Flores y al Brasil en la Banda Oriental, no puede ser neutral: es beligerante. *Cuando Flores desembarcó en la Banda Oriental procediendo de Buenos Aires, el cuerpo diplomático extranjero no se dirigió al Brasil, si no al presidente Mitre, pidiéndole explicaciones de esa agresión, que la opinión general le atribuyó desde el primer instante.* Una palabra, el simple recuerdo del tratado de 1828, habría bastado al general Mitre para impedir la invasión del Brasil, que no se determinó a realizarla sino con su asentimiento previamente obtenido.

Importa saber cómo y porqué este beligerante se cubre con el manto de neutral; y cómo y porqué la guerra que hoy hace hacer por otras manos, no tiene el mismo interés que la guerra de 1826, a la cual puso fin el tratado de 1828, en que el Brasil y la República Argentina abandonaron la pretensión, por que habían peleado, de apropiarse la Banda Oriental, y se constituyeron garantes de su independencia.

Para comprender lo que se toma por *neutralidad de la República Argentina* en la guerra oriental del Plata, conviene empezar por definir lo que es la República Argentina actualmente, y lo que es la guerra actual de Montevideo, en cuanto al interés y miras que tiene por objeto.

La *República Argentina* no es hoy el país *unitario*, que en 1826 disputó por las armas al Brasil la *Provincia Oriental* en nombre de su integridad tradicional. Hoy es una federación de dos países que son a la vez sus dos grandes partidos históricos: *Buenos Aires* de un lado, y las *provincias* de otro.

Todo el que no tome por punto de partida esta división de la república en dos países, no comprenderá ninguna cuestión que se relacione con la política interna o externa de los argentinos. No son dos partidos simplemente los que la dividen; son dos países.

La guerra de 1826 contra el Brasil fue de toda la República Argentina. Sólo el partido localista de Buenos Aires, representado por el gobernador Las Heras, no la quiso. La guerra actual, lejos de ser contra el Brasil, es, en el fondo, la guerra de una parte de la república contra la otra. Lo que hoy parece paradoja, será un hecho visible para todos dentro de pocos meses. La guerra de 1826 tuvo por objeto quitar al *Brasil* la *Banda Oriental* para reincorporarla al país *argentino* de su origen; en la actual no le importa que la tome el Brasil y se quede con ella.

El tratado de 1828, nacional en sus miras, como la guerra a que ponía término, ha dejado de ser regla de la política y del interés local de Buenos Aires. Habiendo cambiado la condición interior de la república, han cambiado todas las bases de su política exterior. El tratado de 1828 ha muerto para Buenos Aires con el interés que tuvo en mira. Sólo queda de él la parte en que renuncia a la Banda Oriental.

El tratado de alianza que celebró Brasil en 1851, con un partido argentino contra otro, derogó radicalmente el sentido de la convención de 1828, y cambió del todo la política argentina en sus relaciones con el Brasil. Ese tratado es el punto de partida de la política actual y venidera del Brasil en el Río de la Plata. El sustituye la política de intervención a la no intervención que establecía el tratado de 1828. Por ese tratado y otros de su género, ha erigido el Brasil en sistema su participación y complicidad permanentes en las guerras civiles de los países vecinos, que quiere aniquilar para sucederlos en la posesión de sus bellos territorios. Quiso celebrar una alianza de partido con Buenos Aires para atacar a los *unitarios*, y se firmó en efecto en Río de Janeiro en 1843.— Pero Rosas, que no aspiraba a reivindicar la Banda Oriental, no quiso dividir su influencia en ella con el Brasil, y negó su ratificación al tratado que firmó su ministro. El Brasil, indignado de ese rechazo, reconoció, por despique la independencia del Paraguay un año después, en 1844; y por destruir la integridad argentina, creó el Estado que le ha de costar la suya propia. El tratado que no pudo celebrar con Rosas, lo celebró más tarde con las provincias contra Rosas. Hoy pretende hacerlo servir de alianza con Buenos Aires para emplearlo contra las provincias.

Pero la política de ese tratado de 1851 en que ha entrado ya Buenos Aires según lo proclama su prensa y lo acredita su actitud, lejos de ser una garantía de la independencia oriental, es su escollo y un peligro.

Poco importa al gobierno del general Mitre que la Banda Oriental pertenezca al Brasil, con tal que pueda pasar por su territorio para ir a las provincias argentinas, que se trata de dominar; y con tal de que, brasilera o independiente, la Banda Oriental le sirva de aliada para mantener indefinidamente esa dominación.

He ahí el sentido en que, lejos de ser neutral, Buenos Aires es aliado virtual del Brasil y beligerante disfrazado en la guerra contra el gobierno oriental.

Así el gobierno que se pretende *neutral* es en realidad beligerante; pero no combate hoy por el interés argentino a que servía de salvaguardia el tratado de 1828, que garantizó la independencia oriental, sino por otro interés en cierto modo opuesto y contrario al de la nación, interés local, como toda la política del que hoy se llama *gobierno nacional de la República Argentina*.

II

Una nación en apariencia, dos en realidad

Veamos ahora por qué motivos ese gobierno, que en realidad es beligerante, se cubre con el manto de *neutral*.

Hemos dicho que Buenos Aires y las provincias argentinas forman como dos países extranjeros uno de otro.

Como esa división tiene por objeto la explotación de un país por el otro, una profunda enemistad los divide y hace ser enemigos naturales en el seno mismo de la unión o federación, que no los liga, sino para hacer efectiva esa explotación.

Este hecho está comprobado por toda la historia moderna argentina, que no ha sido sino un combate de cincuenta años entre *Buenos Aires* de un lado, y las provincias de otro. En Europa se hizo manifiesto en los últimos años por la presencia de dos legaciones argentinas en París.

La división se prueba hoy día por los mismos pactos con que se pretende encubrirla. Ellos constituyen una liga que los acerca sin consolidarlos ni confundirlos. La vigencia de esos pactos (de Noviembre y de Junio) prueba la existencia de dos partes contratantes. Ellos rigen hoy mismo, incorporados a la constitución (art. 104) reformada en su virtud y en su sentido de división. En su texto se lee que son *contraídos*, no entre *unitarios y federales*, sino entre *Buenos Aires* y las *provincias de la Confederación*. Son la liga de dos países, no de dos partidos, que quedan en cierto modo independientes en el seno de su misma unión.— Son la *federación* o unión de dos entidades soberanas, representadas por una especie de congreso internacional o *Dieta*, como la germánica, que no excluye la existencia de dos tesoros, dos deudas, dos créditos, dos presupuestos, dos causas, dos patriotismos, en una palabra, dos patrias; y naturalmente dos políticas y dos diplomacias, no sólo distintas sino contradictorias en tal grado que el aliado del uno es antagonista virtual del otro; lo que para uno es *patriotismo*, para otro es *alta traición*.

Como esa división cede en provecho exclusivo y absoluto de Buenos Aires, sería insensatez dudar de que es su obra exclusiva. Ella introdujo y ella mantiene esa división de la nación en dos países, uno *tributario*, otro *privilegiado*, uno garantido en toda su opulencia, otro expuesto a todas las miserias.

Diez años han peleado inútilmente las provincias por acabar con esa división, y consolidar todo el país en una unión de buena fe. La verdad de este hecho tiene por

prueba un documento solemne y es la constitución de 1853, dada por las provincias sin la asistencia de Buenos Aires, en la cual declararon ellas a Buenos Aires, *capital de la nación* (art. 3).

Cuarenta años ha peleado Buenos Aires por no confundirse con las provincias en el seno de una sola y misma nación. La verdad de este hecho tiene tres pruebas solemnes, a saber: —Los *pactos de Noviembre y de Junio, y la constitución reformada* según estos pactos, en que Buenos Aires ha pedido y obtenido que la ciudad de su nombre deje de ser capital de la nación, para ser parte integrante de su provincia indivisible.

Mantener o restaurar ese estado de cosas en que Buenos Aires es todo y las provincias nada, fue el objeto de la última guerra que acabó por la batalla de Pavón, en la que el general Mitre tuvo a *sus órdenes al general Flores, como oficial de Buenos Aires*.

Asegurar esa conquista y renovarla en la guerra que ha de venir, traída inevitablemente por las mismas causas dejadas en pie, que produjeron la anterior, es el objeto de la campaña de la Banda Oriental, confiada al antiguo oficial del general Mitre, y su compañero de armas y de causa en *las batallas argentinas de Cepeda y de Pavón, dadas contra las provincias*.

La resistencia de las provincias está suspendida por la promesa pendiente de una doble solución definitiva a la cuestión de *capital permanente de la nación, y a la garantía del presupuesto provincial de Buenos Aires*, No son dos cuestiones éstas, sino dos facetas de una solución— la del tesoro de que la nación está despojada en provecho exclusivo de Buenos Aires.

Este despojo se realiza con un color de legalidad, por medio de una garantía que han dado las provincias a Buenos Aires de cubrir el presupuesto de sus gastos locales, con la totalidad de la renta general. Como el presupuesto de Buenos Aires es, en efecto, igual en valor al de toda la renta nacional, resulta de ésa garantía la insolvencia de la nación por el modo como lo interpreta Buenos Aires.

Buenos Aires exigió y obtuvo ésa garantía como condición de su reincorporación a la unión nacional. La obtuvo por un *convenio*, celebrado bajo la mediación del Paraguay, que garantizó su ejecución. Si el convenio surgió de la batalla de *Cepeda*, ganada por las provincias contra Buenos Aires, la batalla de Pavón, ganada por Buenos Aires contra las provincias, hizo a Buenos Aires intérprete único de ese pacto en su provecho exclusivo. La interpretación es la mala, no tanto el convenio en sí. Pero más bien que por el *convenio de Noviembre*, ésa garantía está dada por la constitución reformada, en virtud y en el sentido de ese *convenio*. El convenio la dio por cinco años;

la constitución la da para siempre. El convenio la da nominalmente. La constitución la da por medio de un hecho real y efectivo, más eficaz que el convenio, a saber: la *integridad de la provincia de Buenos Aires*, en virtud de la cual la ciudad de este nombre, que encierra el puerto, la aduana y el tesoro de las provincias, deja de ser capital y propiedad de la nación, para ser capital y parte integrante la provincia de Buenos Aires.

Mientras la ciudad de Buenos Aires pertenezca a la provincia de su nombre y esta provincia forme parte de la confederación, el presupuesto provincial de Buenos Aires ha de estar garantizado con la totalidad de la renta nacional, como lo estuvo antes del pacto y de la constitución por ese hecho vicioso confirmado en estas leyes. Las provincias van a apercibirse de eso, cuando, viendo que pasan los cinco, los diez y los quince años del convenio y sus proyectadas prórrogas, la garantía de ruina nacional queda siempre en pie.

Sus reclamaciones vendrán en seguida y Buenos Aires defenderá sus usurpaciones, obligando a las provincias a que la admitan en la unión, pero conservando como su propiedad local la ciudad-puerto en que está radicado el tesoro de todas.

Para esa lucha que ha de volver con la infalibilidad con que vuelven los astros y las estaciones, el general Mitre busca y se prepara aliados fuera del país, naturalmente, porque dentro de él no hay sino víctimas de lo que llama su *organización constitucional*. Ése es el fin de la revolución y de la guerra de Montevideo por la que busca en la presidencia de Flores un poder auxiliar, y en la alianza del Brasil el éxito de Flores, y su doble cooperación, en seguida, para el desarrollo argentino y paraguayo de la contienda oriental.

Así la guerra de la Banda Oriental es un episodio de la guerra civil-argentina bajo el gobierno de Mitre como lo fue bajo el de Rosas.

Nadie es neutral en esa guerra en la República Argentina, porque todos conocen por instinto su sentido. Los dos partidos beligerantes de la Banda Oriental sirven y representan los dos intereses y los dos campos argentinos, que asisten a la lucha oriental con la ansiedad del que contempla el debate de su pleito propio.

Veamos la razón de la inmovilidad que se toma por neutralidad.

Salida de Buenos Aires la expedición de Flores y traído el Brasil por Buenos Aires a la Banda Oriental, todo el mundo comprende que la Banda Oriental es el *camino*, y que las provincias y el Paraguay son el *fin*. Es el viejo itinerario de los españoles, el de los

patricios de 1810 y el de todos los gobiernos ulteriores de Buenos Aires. Todos sienten que es guerra argentina en su origen y en su fin. Pero el general Mitre no se mueve de frente, por motivos que dan a su hostilidad una doble eficacia.

En el caso de ir a Montevideo, no iría sino para pelear con miras hostiles a las provincias de su mando. Si las atacase en Montevideo, ellas lo atacarían en su casa, y la guerra oriental haría su pasaje de regreso al suelo de su origen antes del tiempo oportuno.

El general Mitre saldrá de su inmovilidad, luego que haya asegurado el camino y la base oriental de sus operaciones sobre las provincias.

Quedando quieto por ahora, obliga a las provincias a guardar su misma actitud, pues no les da motivo aparente de inquietarse.

Quita al Paraguay ese aliado natural, cuyo recurso haría decisiva su acción en la lucha oriental si obrase en estos momentos.

Induce a las naciones extranjeras, que creen imitar su *neutralidad* (autorizada por la calidad de ser garante de la independencia oriental), a guardar una neutralidad irreflexiva, que las hace a ellas mismas cooperadoras indirectas del triunfo de Flores.

III

Lo que aparece gobierno nacional argentino, es gobierno de Buenos Aires

«Pero, podrá decirse, el general Mitre es el *presidente de la República Argentina*, no es el gobernador de Buenos Aires: su gobierno es de la nación, no de la provincia. A él, y no al gobernador, incumbe la política exterior del país. Se trata de su neutralidad, no de la neutralidad del gobierno de Buenos Aires».

Así es como se defiende la sinceridad de su neutralidad contra los argumentos que preceden.

Esto hace necesaria otra definición para acabar de comprender la neutralidad del *gobierno de la República Argentina*, y esa definición es la de este gobierno mismo.

Lo que es el gobierno que tiene hoy la República Argentina, a la simple historia de su formación y organización, nos toca decirlo.

El *gobierno nacional argentino*, como, la *República Argentina*, es un símbolo, una

abstracción, un mito. No es que el general Mitre no exista, ni que deje de investir cierto poder real. Hablamos solamente del carácter *nacional* de su poder.

En la realidad de los hechos no hay un *gobierno argentino*, porque no hay una *República Argentina* en el sentido antiguo de esta denominación.

Lo curioso es que quien deshizo el gobierno nacional argentino, es el mismo general Mitre, que desempeña hoy lo que lleva ese nombre.

De los países de que consta la *confederación* casi internacional, que se llama hoy República Argentina, uno de ellos el vencido, el conquistado, está gobernado por el vencedor. Las provincias están gobernadas por Buenos Aires como en tiempo de Rosas y antes de Rosas.

Todo el artificio de la organización con que se ha restaurado el sistema dicho del general Rosas (de absorción del tesoro nacional por Buenos Aires), consiste en disimular y ocultar el hecho de que no hay gobierno nacional, por medio de la división del gobierno provincial de Buenos Aires, en dos cuerpos o departamentos, con aire de ser dos gobiernos distintos, siendo en realidad dos secciones de un solo gobierno local.

Uno de esos departamentos es lo que el general Mitre ejerce con el nombre de *gobierno nacional*. Es una completa ficción, muy ingeniosa, pero que no impide que el país esté sin gobierno general, y entregado a todas las consecuencias de un estado de anarquía o falta de gobierno, que es todo uno. De ahí las invasiones de los indios y los descatos del extranjero. Para el Brasil, nunca ha tenido mejor gobierno la República Argentina. El desierto de *Patagonia* se agranda en vez de disminuir. No faltan planes para recuperarlo hasta el Río Negro. Pero serán para después que se hayan convertido en desierto las actuales provincias desoladas por los indios. Entonces, apoyado en el desierto del Norte, podrá el *gobierno argentino* colonizar el desierto del Sud. ¿No se ha leído en un mensaje que los indios empiezan a comprender la importancia de los ferrocarriles y que pueden colaborar en ellos con los *yankees* más laboriosos?

Es *gobierno argentino* el que hoy reside en Buenos Aires, como el antiguo *Consejo de Indias* de Madrid era gobierno americano; como las cortes de España a principios de este siglo eran gobierno americano, porque se integraban con diputados de América.

La mejor descripción que de él podamos dar es la simple historia de su formación.

Los que aparecen dos gobiernos, son un solo gobierno

El mismo general Mitre, en efecto, dirigió una tras otra, la reforma constitucional y la guerra, que tuvieron por objeto aniquilar y destruir el gobierno nacional, que existía entonces en el *Paraná*, para trasladar todas sus rentas y atribuciones al gobierno provincial de Buenos Aires. La reforma descentralizó el poder nacional hasta dejarlo nulo; la guerra acabó con lo restante.

El general Mitre llevó a cabo esa doble revolución siendo gobernador de Buenos Aires. De modo que agrandando el poder del gobernador con lo que quitaba al presidente de la confederación, agrandaba su propio poder personal.

Pero el día en que se completaba esa revolución, la ley local de Buenos Aires retiraba al general Mitre el cargo de gobernador, que él acababa de enriquecer con todo el poder de la nación.

Después de un servicio semejante hecho al poder local de Buenos Aires, no era justo que el servidor se retirase a su casa a llevar vida privada. La abnegación de Belgrano (el Washington del Plata) es más digna de alabanza que de imitación para sus biógrafos.

¿Qué había que ser después de haber sido gobernador de Buenos Aires? Presidente de toda la nación. Pero como el cargo de presidente acababa de ser convertido en un fantasma de poder por la reforma hecha por el gobernador Mitre, el presidente Mitre venía a ser la víctima de su propia reforma, si una contrarreforma no ponía las cosas como antes estaban. No dejó de intentarlo aunque sin éxito completo. Hé aquí lo que sucedió.

Para no ser presidente sin poder, ya que no podía ser gobernador omnipotente, buscó una combinación que debía reunir en sus manos el poder moral del presidente, y el poder efectivo del gobernador de Buenos Aires.

Esa combinación consistía en capitalizar toda la provincia de Buenos Aires por los cinco años del período de su presidencia, Pero capitalizar toda la provincia era suprimir el gobernador y hacer del presidente el único jefe de la provincia capitalizada. El gobernador local de Buenos Aires no quiso desaparecer en obsequio del vencedor de *Pavón*. No pudiendo Mitre tomarle todo su poder, se contentó con tomarle una mitad.

Para conciliar las dos aspiraciones se hizo un compromiso entre ambos, por el cual fue dividido el gobierno provincial de Buenos Aires en dos gobiernos locales, de

los cuales conservó el uno su nombre de *gobierno provincial*, y tomó el otro de *gobierno nacional*, a condición, bien entendido, de gobernar la nación por Buenos Aires, con Buenos Aires y para Buenos Aires.

A esa condición, residen ambos en la ciudad de Buenos Aires: su jurisdicción les es común a condición de ejercerla en servicio exclusivo de la provincia de su común residencia. Así, por ejemplo, el *gobierno local* entrega las rentas de aduana, por ser nacionales, al *gobierno nacional*, pero es a condición de que éste las devuelva al *gobierno local* para su servicio exclusivo, por estar garantido su *presupuesto provincial* por la nación.

Buenos Aires parece estar ufana de haber conseguido sobre su propia nación ese triunfo que hace dudar del buen sentido de los argentinos. Pero el general Mitre le ha hecho pagar caro esa adquisición, dividiéndole su gobierno local en dos gobiernos para ejercer uno él en recompensa; pues esa división del gobierno ha producido la división de la provincia misma en dos partidos, que antes no existían, el *crudo* y el *cocido*, creando una nueva causa de anarquía en la provincia misma, además de la que existe en la nación.

Para contener a las provincias despojadas en favor de Buenos Aires, y a la misma Buenos Aires medio despojada en favor del poder presidencial, procura éste hallar recursos en una alianza con el Brasil y con su gobierno oriental de su común creación.

Estas alianzas, en efecto, no se dirigen menos contra Buenos Aires que contra las provincias, si se atiende a que el poder que busca en ellas su estabilidad, es un poder artificial sin carácter propio, sin raíz alguna sólida en el país, organizado en el interés del que lo ejerce, con detrimento de la nación, tanto como de Buenos Aires. La nación está sin gobierno, y Buenos Aires tiene uno demás. La paz peligra en la nación por falta de gobierno, y en Buenos Aires porque hay un gobierno de sobra.

Hé ahí la razón por qué el general Mitre no se atreve a dar al Brasil, ni el apoyo de la bandera argentina, ni su cooperación moral. Si va la bandera, tienen que ir tras ella los soldados. Si envía sus soldados, se queda en poder de tres enemigos que tiene en casa: los *indios*, las *provincias*, los *crudos*.

Así la neutralidad del *gobierno de la República Argentina* es la impotencia convertida en estrategia de guerra: única forma en que puede hacer la guerra de frente, después de haberla creado por manejos subterráneos, enviando a Flores y trayendo el Brasil a la Banda Oriental.

Su mediación ha sido como su *neutralidad*: mediación de guerra y de hostilidad contra el gobierno oriental. También el Brasil empezó por ser mediador al lado de Buenos Aires, y acabó por ser aliado de uno de los beligerantes, y beligerante él mismo en la cuestión que afectó no interesarle.

EL PARAGUAY

El Paraguay, como Montevideo, tiene por adversarios natos al Brasil y a Buenos Aires, por pecados cuyo principio está en su situación geográfica. Examinemos sus intereses con relación a esos tres países.

I

El Paraguay y el Brasil

El territorio del Paraguay está como enclavado dentro, del territorio del Brasil, y en medio de dos ríos que son brasileros absolutamente en su origen, y paraguayos en sus dos márgenes, desde que se hacen navegables. Esos ríos son el *Paraná*, y el río *Paraguay*. —De este modo el Paraguay posee las llaves de las dos grandes puertas interiores del Brasil.

Si Montevideo es necesario al mantenimiento de la integridad del Brasil porque tiene la embocadura del Plata, el Paraguay lo es porque tiene el afluente soberano y principal, que sirve de única comunicación entre el interior del Brasil y su capital, *Río de Janeiro*.

El Paraguay, por su situación geográfica, es la república instalada en el corazón del imperio. Y esa república independiente y soberana no está como Bolivia, *aislada* del resto del mundo, sino en contacto directo con la Europa por ríos opulentos y libres como el mar.

Y por medio del territorio fluvial de esa república y con su venia, digámoslo así, tienen que pasar los mandatos imperiales, que salen de Río de Janeiro para ser leyes en *Matto Grosso* y *Paraná*. —No porque el río Paraguay sea la mejor o más corta vía entre esos dos extremos del imperio, sino porque es la única, pues por tierra, atendida la distancia y el modo de ser del país desierto, solitario y salvaje, *Cuyabá*, capital de *Matto-Grosso*, dista de Río de Janeiro como Teherán, capital de la Persia, dista de París.

La provincia brasilerá de *Matto-Grosso* no tiene más lazo de dependencia material de Río de Janeiro, que el río Paraguay, su único canal de comunicación. Así el río

Paraguay es necesario a la integridad del Brasil por dos motivos diferentes: porque sirve para asegurarle y conservarle las provincias que hoy posee, y porque basta su sola posesión para darle el territorio del Paraguay, atravesado por él, y las provincias argentinas de *Corrientes* y *Entre Ríos*, situadas al oriente del río *Paraná*, que es como una prolongación del río Paraguay.

Tomar el río Paraguay por límite occidental sería para el Brasil tomar las puertas orientales de *Bolivia*, que son los ríos *Bermejo* y *Pilcomayo*, navegables ambos, y afluentes del Paraguay en la altura en que este río es propiedad absoluta del país de su nombre. En el siglo XVI existió en ejercicio esa comunicación; ¿por qué no podría restablecerse en el siglo del vapor?

El Paraguay, constituido en estado independiente en faz de las provincias interiores del Brasil, es el monitor pasivo de la regeneración de esos países, en el sentido de la libertad de su tráfico directo con el mundo. El simple hecho de su existencia en el corazón de América, es una revolución contra el régimen colonial, reservado por el Brasil a sus provincias de *Matto-Grosso* y de *Río Grande*, en daño de la cultura de sus habitantes y del comercio de la Europa.

La independencia del Paraguay es la independencia de *Río Grande* y *Matto-Grosso*, por la mera fuerza de las cosas. El Paraguay mismo no podría impedir la acción natural de su ejemplo.

Los afluentes del Plata (el *Paraguay*, el *Paraná* y el *Uruguay*) ligan de tal modo en un común destino a las provincias meridionales del Brasil con los países litorales argentinos, que si el Brasil no consigue anexar estas regiones a su territorio, las provincias litorales del Brasil tendrán que segregarse del imperio antes de medio siglo, para formar familia con las naciones del Plata: o tienen todas que ser libres por el tráfico directo con Europa o que gemir todas juntas en una triste y común clausura.

El Brasil olvida que su propia desmembración puede ser el resultado de la que imprudentemente se empeña en suscitar en los países de su vecindad.

¿Sería más invulnerable la unidad brasilera que lo ha sido la del gran pueblo de los *Estados Unidos*? Si setenta años de una existencia sin ejemplo en prosperidad no han salvado a la república de Washington del peligro que corre hoy su integridad, ¿estaría el imperio del Brasil al abrigo de ese mal por haber existido cuarenta años?

Las emigraciones de conquista con que el Brasil busca la anexión gradual del suelo de las repúblicas del Plata, traerán a su seno el germen revolucionario que se

empeña en inocular en ellas.

Si en las armas puede tener ventajas materiales, en el terreno de los principios y de los intereses generales, es más feliz el Paraguay. Sea cual fuere el sistema interior de su gobierno, en la lucha presente conspira el Paraguay por entrar de lleno en la familia de las naciones civilizadas, en que se regeneran y educan sin esfuerzo los pueblos nuevos. A los que le llaman la *China de América*, les responde derribando las murallas de su antiguo aislamiento, que ellos, los liberales, se empeñan en mantenerle, y si es posible, reconstruir más altas. El doctor Francia aislando al Paraguay sirvió los monopolios de Buenos Aires. Apenas caducó su dictadura, el Paraguay trató de entrar en relaciones con los países extranjeros; pero el gobernador de Buenos Aires se opuso a ello en 1842, y le obligó a guardar su antiguo encierro de que más tarde debían hacerle un reproche los mismos que se obstinan en encerrarlo.

El Paraguay representa la civilización, pues pelea por la libertad de los ríos contra las tradiciones de su monopolio colonial; por la emancipación de los países mediterráneos; por el noble principio de las nacionalidades; por el equilibrio, no sólo del Plata, sino de toda la América del Sud, pues siendo todas sus repúblicas, excepto Chile, países limítrofes del Brasil, cada victoria del Paraguay es victoria de todas ellas, cada triunfo del Brasil es pérdida que ellas hacen en la balanza del poder americano.

La campaña actual del Paraguay contra las pretensiones retrógradas del Brasil y Buenos Aires es la última faz de la revolución de Mayo de 1810. Levantando el estandarte y haciéndose el campeón de las libertades de América interior, esta joven república devuelve hoy a las puertas del Plata la visita que le hizo Belgrano en 1811.

La obra que Bolívar tomó de manos de San Martín para proseguir hasta la victoria de *Ayacucho* viene hoy a manos del jefe supremo de *Asunción*. Extender la revolución al corazón del Brasil fue el sueño dorado de Bolívar. No logró llevarlo a cabo por las emulaciones de Buenos Aires. Rivadavia lo intentó en seguida, pero tropezó en la resistencia del localismo de la misma Buenos Aires, que hizo la paz con el Brasil renunciando a la Banda Oriental.

El general López, nacido a un paso de *Misiones*, cuna de San Martín, y del suelo que lleva el nombre de Bolívar, es llamado a coronar la obra de esos grandes hombres en el suelo de *Río Grande*, abonado por la mano de Garibaldi.

Río de Janeiro y Buenos Aires encabezaron la revolución en las costas de América, guardando el coloniaje en su provecho en lo interior del nuevo mundo. Al Paraguay le cabe hoy la gloria de acabar con el resto del coloniaje, luchando para ello,

no ya contra la metrópoli de Europa, sino contra las ex-colonias que fueron submetrópolis, las cuales arrojaron de América a España y Portugal para tomar su lugar en la dominación colonial de los países interiores del nuevo mundo.

En el terreno de las armas, la lucha entre el Paraguay y el Brasil es menos desigual de lo que se imaginan los que juzgan de sus fuerzas respectivas por las dimensiones que sus territorios presentan al ojo en los mapamundis.

La mera distancia en que el Paraguay se encuentra respecto de *Río de Janeiro*, centro de los recursos del imperio, es ya una gran ventaja para el primero en la lucha que los divide. Si el tiempo es plata, el espacio es oro. Al Paraguay le basta dar un paso para arrebatarse a Brasil inmensas posesiones, o ejercer en ellas un influjo desastroso para su autoridad.

La capital del imperio está tan lejos del teatro de la guerra casi como Lisboa lo está de Río de Janeiro. Aunque situados en el mismo continente, la guerra que el Brasil hace al Paraguay, es una guerra marítima, en el sentido que tiene que enviar por agua, a distancias y en plazos casi transatlánticos, sus expediciones militares. Por tierra distan tanto las capitales de ambos países, como si perteneciesen a continentes distintos: su comunicación es un ideal, como el ferrocarril entre Curicó y Buenos Aires a través de los *Andes* y de las *Pampas*.

Fortificados de ambos lados por caudalosos ríos y cubiertos de florestas impenetrables, el Paraguay es una grande ciudadela natural que puede desafiar todos los ataques del Brasil y Buenos Aires combinados. Tiene además fortificaciones militares en que no cede a ningún país de América. Las baterías de *Humaitá* en el único punto de entrada que tiene el Paraguay al Sud, poseen más de doscientas bocas de fuego de grueso calibre, que todo buque es obligado, por la estrechez del río, a arrostrar, a boca de jarro, en el espacio de una legua. La *Asunción* misma es otra fortificación no menos importante y todo el río Paraguay tiene defensas no interrumpidas en el espacio de cien leguas.

No estaba el Paraguay en ese pie cuando mandó Buenos Aires en 1811 a los soldados que acababan de triunfar de dos ejércitos ingleses: en *Paraguarí* y *Tacuvarí*? Sin embargo, fueron batidos y obligados a capitular por los paraguayos los soldados de Belgrano.

Si la población del Paraguay es incomparablemente menor que la del Brasil, es mayor al menos que la población total de la República Argentina: es el doble de la que esta república tenía cuando hizo la guerra al Brasil en 1825, en que no pasaba de 600 mil

almas. Además, el pueblo paraguayo es libre y homogéneo; la mitad de sus habitantes no son esclavos como en el Brasil.

El ejército del Paraguay, numéricamente mayor que el de la república francesa en la batalla de *Marengo*, pues consta de 60 mil hombres, es homogéneo como su población, disciplinado como un ejército de veteranos, ferviente y fresco como el soldado de América en los primeros años de su gran revolución. Sobrios, pacientes y bravos, todos los soldados saben leer, y es raro el que no sabe escribir y contar. La Europa misma no tiene ejemplos de esta especie.

El Paraguay no tiene deuda pública, no porque le falta crédito sino porque le han bastado sus recursos, mediante el buen juicio con que los invierte. Habitado a vivir de recursos interiores, es pueblo a prueba de bloqueos y de sitios.

No está dividido en partidos, lo que le quita al Brasil la ventaja de contar, para una invasión, con la vanguardia natural, que de ordinario le ofrece la anarquía crónica de otras repúblicas. Más de cuarenta años de intrigas necesitaría el Brasil para regimentar en el Paraguay una oposición anarquista, como la de Flores, que le sirve de ejército aliado en la guerra de la *Banda Oriental*.

II

El Paraguay y Buenos Aires

Sucede a Buenos Aires con los países interiores del Plata, lo que a España con los países de América. En los que todavía forman familia con él, no ve sino colonias: *Santa Fe* y *Entre Ríos* son *La Habana* y *Puerto Rico* de Buenos Aires. En los que han dejado de ser argentinos, no ve sino rebeldes, a quienes reconoce independientes de boca, pero sin renunciar a una esperanza secreta de *reivindicarlos* en más feliz oportunidad. En este caso se hallan Montevideo, Bolivia y sobre todo el Paraguay, a quien después de treinta años de vivir independiente lo calificó Buenos Aires de *provincia argentina*, todavía en 1842, y protestó contra su independencia.

El Paraguay no ha sido reconocido independiente por la República Argentina sino en 1852, bajo el gobierno nacional del Paraná, pero Buenos Aires, que nunca reconoció a ese gobierno, protestó contra la validez de sus actos diplomáticos, y todo el programa de su política actual consiste en anularlos poco a poco hasta recuperar, con la ayuda del Brasil, todo lo que las provincias le quitaron desde *Caseros* con la misma cooperación brasilera. Así para Buenos Aires, el Paraguay no es un Estado independiente de derecho, y su *reivindicación* prevista es probablemente uno de los

puntos subentendidos de su alianza presente con el Brasil.

Con tratados y sin tratados, con declaraciones de principios o sin ellas, el Paraguay, por el simple hecho de su posición fluvial, no puede existir como Estado soberano sin la libertad de navegación de los afluentes del Plata. Así, él es partidario nato de esa libertad, y parte implícita y tácita en los tratados que la consagran. Luego su mera independencia es un fallo de muerte contra los monopolios tradicionales de Buenos Aires, en las provincias litorales argentinas situadas al Sud del Paraguay.

Mientras el Paraguay vivió aislado de sus vecinos para escapar de la guerra civil, que los devoraba, pudo muy bien alimentar su tesoro público con estancos y monopolios fiscales establecidos en ciertas industrias interiores. Pero desde que siente la necesidad de desarrollar su producción y riqueza para agrandar su poder en la medida que lo hacen sus rivales, tiene que ofrecer a la inmigración y al comercio el ejercicio libre de las industrias más productivas del país. Abolidos los estancos y los monopolios, tendrá que vivir de los recursos que alimentan a los pueblos más civilizados y más fuertes, —las rentas del tráfico libre, las aduanas. A esos destinos marcha el Paraguay con una docilidad inteligente a la ley del progreso, que lo hace digno de la grandeza que le espera.

Pero desde que él se vea entrado en esa vía, tendrá que chocar, como les sucede a las provincias litorales argentinas, con la pretensión de Buenos Aires a ser el puerto intermedio indispensable de los países interiores para su comercio con los países de ultramar. Ya le sucedió esto mismo en 1842, cuando, libre de la dictadura del doctor Francia, quiso el Paraguay abrir relaciones de comercio con los países extranjeros. Buenos Aires le impidió todo género de relaciones con el extranjero. Así las condiciones y exigencias de su nueva vida exterior lo traen esta vez a tomar como suyo propio el viejo litigio de las provincias argentinas con Buenos Aires. Esta comunidad de interés con las provincias lo hace ser su aliado natural, no sólo para arrancar las libertades y recursos de que las tiene despojadas Buenos Aires, sino también para defenderlos y conservarlos después de reivindicarlos. Esa alianza será una de las bases permanentes de su política exterior respectiva y recíproca. Las provincias argentinas deben tomar el Paraguay como palanca de Arquímedes para levantar el edificio de su gobierno nacional contra las resistencias de Buenos Aires.

Apoyarse en Buenos Aires para vencer a Buenos Aires, es un contrasentido y un absurdo. En esta base floja y ridícula está apoyada, sin embargo, toda la política de los argentinos que hoy rodean a Buenos Aires con la esperanza de que les constituya su gobierno, desnudándose para ello de los recursos que les tiene arrebatados.

En la guerra, el poder de la provincia de Buenos Aires para con el Paraguay, es completamente nulo. No se atrevió el general Mitre, después de la victoria de *Pavón*, a invadir la provincia de *Entre Ríos* cuando estaba en el colmo de su poder, y se había de lanzar sólo al Paraguay, donde sucumbió el ejército de Belgrano en 1811!

Buenos Aires no podría ejercer acción alguna militar contra el Paraguay sino apoyándose en las provincias litorales argentinas, y como éstas no servirían a Buenos Aires en el interés de su propia expoliación y servidumbre, sería preciso que empezara por conquistar las provincias. De esto se ocupa cabalmente y la guerra que hace hacer en la *Banda Oriental* no tiene otro objeto ulterior que subyugar a las provincias argentinas con la doble ayuda de Montevideo y del Brasil, para pasar en seguida al Paraguay.

Las provincias, que sin darse cuenta de esto atacasen al Paraguay en defensa de Buenos Aires, harían el papel que hizo Buenos Aires desbaratando las invasiones británicas a principios de este siglo en gloria y provecho del rey de España y para asegurar su dominación en América. Buenos Aires no es un poder serio para el Paraguay, como no lo es para las provincias argentinas cuando están unidas en cuerpo de nación. La población del Paraguay, cuatro veces mayor que la de Buenos Aires, es homogénea y compacta en opiniones, mientras que Buenos Aires tiene dividida la suya en dos partidos; el Paraguay tiene un ejército; Buenos Aires no puede decir cuál es lo suyo y cuál lo ajeno, empezando por sus soldados que sólo son nacionales en cuanto la nación los viste, los arma y los paga, para que sirvan a Buenos Aires.

III

El Paraguay y la Banda Oriental

Montevideo es al Paraguay por su posición geográfica, lo que el Paraguay es al interior del Brasil, la llave de su comunicación con el mundo exterior. Tan sujetos están los destinos del Paraguay a los de la Banda Oriental, que el día en que el Brasil llegase a hacerse dueño de este país, el Paraguay podría ya considerarse como colonia brasilera, aun conservando una independencia nominal.

Y como esta misma razón de hallarse situadas en las márgenes del canal que forman los ríos *Paraguay*, *Paraná* y *Plata*, sujeta a las provincias brasileras situadas más arriba del Paraguay a seguir un destino solidario con él y con la Banda Oriental, el gobierno del Paraguay habría dado prueba de estar ciego si hubiera vacilado en reconocer que la ocupación de la Banda Oriental por el Brasil, tenía por objeto asegurar las provincias imperiales situadas al norte del Paraguay, así como a esta misma

república.

Ocupado Montevideo por el Brasil, la República del Paraguay vendría a encontrarse de hecho en medio de los dominios del imperio. Hé ahí porque el Paraguay se ha visto y debido verse amenazado en su propia independencia por la invasión del Brasil en la Banda Oriental. Ha hecho suya propia la causa de la independencia oriental, porque lo es en efecto, y su actitud de guerra contra el Brasil es esencialmente defensiva o conservadora, aunque las necesidades de la estrategia le obliguen a salir de sus fronteras. Esta identidad de causa entre el Paraguay y la Banda Oriental resulta probada por el *manifiesto* en que el Brasil acaba de anunciar a los poderes amigos su determinación de hacer la guerra al Paraguay. En él reconoce el señor Paranhos que la *cuestión de límites es la causa principal de la contienda*. El Paraguay reclama como límite septentrional de su territorio el *río Blanco* y el Brasil pretende que lo es el *río Apa*. Entre el *Apa* y el *Blanco*, afluentes del río Paraguay, se encierra un territorio de 30 leguas españolas de Norte a Sud, y 50 de Este a Oeste, que el Brasil reclama como suyo y que es evidentemente paraguayo. Ese territorio es ribereño del río Paraguay. En todo ese trayecto ninguno de los dos países puede hacer actos de soberanía hasta que no se defina la cuestión de límites.

Esta cuestión que ya dos veces en los últimos diez años, puso las armas en manos del Brasil, y que no está resuelta todavía, es la que el Brasil quiere resolver de hecho, tomándole al Paraguay la ventaja que él le lleva de estar más abajo de Matto-Grosso, por la ocupación de la Banda Oriental, que es la llave de la navegación exterior del Paraguay. Hé ahí porqué el Paraguay ha visto en peligro inminente su libertad de navegación, desde que ha visto al Brasil en camino de apoderarse de la Banda Oriental, como ya lo hizo en 1820.

La complicidad visible de Buenos Aires con el Brasil en la ocupación de la Banda Oriental, no hace sino más amenazante para el Paraguay la actitud del imperio, causa de los motivos de interés que Buenos Aires tiene por su parte en suprimir la existencia soberana del Paraguay, para no dejar ese mal ejemplo a espaldas de las provincias litorales, cuyo tráfico pretende monopolizar. Aunque el Paraguay fuera adjudicado al Brasil en vez de serlo a Buenos Aires, esta provincia tendría servidos los intereses de su monopolio por el mero hecho de quedar el Paraguay reducido, como Matto-Grosso, a la condición de provincia interior del Brasil, más interesado que Buenos Aires en la clausura de esas regiones.

INTERESES GENERALES COMPROMETIDOS EN LA GUERRA DEL PLATA

Intereses americanos y europeos de la más alta importancia se encuentran comprometidos en la guerra de que es teatro el Río de la Plata en estos momentos. Vamos a señalarlos brevemente en su valor real y en sus relaciones con los partidos beligerantes para saber a quiénes son debidas las simpatías del mundo civilizado.

I

Intereses americanos

La indiferencia de las repúblicas de Sud América sobre la suerte de la Banda Oriental y del Paraguay, en la lucha desigual, en cierto modo, que hoy sostienen contra el imperio del Brasil, daría una triste idea del americanismo o solidaridad de los intereses americanos de que tanto ruido acaba de hacerse con ocasión del conflicto entre España y el Perú. Los pueblos de origen español no podrían ver con indiferencia la absorción de que están amenazados sus hermanos del Plata, por un imperio de raza portuguesa, alterada fuertemente por la mezcla de razas de color, pues tal absorción sería un argumento tristísimo de inferioridad en contra de la América antes española.

Corre igual peligro otro principio que hoy es americano por su generalidad, y es el principio social de la libertad civil, amenazado en el Plata por el de la esclavitud civil, consagrado por las leyes brasileras.

Las libertades de comercio y navegación fluvial llamadas a poblar, a enriquecer y a civilizar los países solitarios del interior de América, y a unir los pueblos del Pacífico con los del Atlántico y la Europa, no pueden sufrir un revés en el Plata, sin que toda Sud-América se resienta de ese contraste. En este sentido, la independencia de la República Oriental es de interés americano a la par que europeo. Lo es igualmente por lo que interesa al equilibrio entre las repúblicas hispanoamericanas y el imperio lusitano de origen, que se toca con todas ellas territorialmentc.

II

Intereses europeos en el Plata, garantías de libertad comercial La política que conviene a Europa en el Plata no está por descubrirse. Es bien simple, y se deriva toda ella de sus intereses de América. ¿Cuáles son estos intereses? Son dos principalmente: la libertad para su comercio y la seguridad para sus nacionales allí residentes. Ellos son toda la sustancia y objeto de sus relaciones internacionales, de sus tratados y de su diplomacia.

Estas dos cosas, que Europa quiere en América, son cabalmente los dos intereses

supremos de la América misma, pues el comercio europeo es la fuente de sus finanzas, de su producción y riqueza, de su población y cultura: y sin la paz, todo desarrollo de comercio es imposible.

¿Qué papel hacen esos intereses en la lucha presente? Parece que ninguna divergencia debería existir a su respecto entre Europa y América; pero, sin embargo, ellos son el blanco y objeto de los tiros de la guerra, que en resumidas cuentas pesa sobre intereses comerciales europeos.

¿De parte de quiénes vienen esos tiros? Naturalmente de aquéllos a quienes la libertad despoja del monopolio de ese comercio con la América interior: de Río de Janeiro y Buenos Aires, es decir de la América litoral o externa.

¿Contra quiénes son dirigidos inmediatamente? Contra aquéllos, naturalmente, cuya existencia depende de la libertad de comercio y sirve para asegurarla y garantirla. Éstos son Montevideo, el Paraguay y las provincias interiores del litoral argentino.

¿Qué hace la Europa en protección y defensa de sus intereses de paz y libertad así comprometidos en esa lucha? Nada, ella deja hacer, y su abstención deja destruir su propia obra.

¿Cuál es esta obra de la Europa? ¿Qué ha hecho su diplomacia antes de ahora en servicio de sus intereses en el Plata? Servida por la Inglaterra, la nación que mejor representa las necesidades de su comercio exterior, la Europa ha obtenido tratados que consagran libertades y garantías para su comercio. Se pueden llamar europeos por la adhesión que todas las naciones han dado a sus principios en tratados sucesivos y ulteriores. Pero esas libertades y garantías forman todo un sistema, que, aunque hábil e ingenioso en sí, es nominal e ilusorio en su mayor parte. En efecto, los tratados que las consagran por escrito, dejan subsistir al lado de esas libertades y garantías ciertos hechos que las anulan en daño del comercio y de la navegación fluvial, es decir, de su objeto primordial. Estos hechos forman también, por su parte, un sistema de resistencia que es materia de una política reaccionaria contra la libertad comercial, desastrosa para los monopolios heredados a España y Portugal por Buenos Aires y Río de Janeiro. Veamos cuáles son esos hechos.

El tratado inglés de 1825, celebrado con la República Argentina, consagró la libertad de comercio, pero dejó cerrados todos los puertos fluviales de esa república por donde el comercio debía tener lugar, con excepción del puerto de Buenos Aires; como la libertad actual del tratado con China, esa libertad excepcional era buena para dar principio al nuevo sistema.

El tratado de 1853 entre la Confederación Argentina y varios poderes comerciales, abrió todos los puertos fluviales del país al comercio directo, que hasta entonces monopolizó Buenos Aires; pero dejó la llave de esos nuevos puertos —*la isla de Martín García*— en manos y cuidado del destituido por esa libertad, Buenos Aires, que protestó, a pesar de eso, contra el tratado de libertad fluvial.

El tratado de 1828, inspirado por Inglaterra, quitó al Brasil y a Buenos Aires la llave exterior del Río de la Plata, creando la independencia de la Banda Oriental, pero dejó el cuidado de esa llave a los mismos dos poderes a quienes había sido arrebatada, es decir, el tratado puso la independencia de la Banda Oriental bajo la doble garantía del Brasil y Buenos Aires, los dos poderes interesados en destruirla. Era como arrancar sus colonias a una metrópoli y encargar del cuidado de su independencia a la metrópoli misma.

¿Qué ha resultado de ello? Lo que era de temerse; que los guardianes se han levantado con el depósito: las garantías se han convertido en escollo. Buenos Aires llena hoy con sus soldados y sus cañones la *isla de Martín García*, mientras que el Brasil ocupa con sus ejércitos la Banda Oriental. Las dos metrópolis dejan las campañas de sus países respectivos en poder de los salvajes, y acuden con todas sus fuerzas navales a guardar las aguas en que no hay piratas, y que sólo frecuentan las banderas inofensivas de la Inglaterra, de la Francia, de la Italia, en fin de la Europa civilizada. El hecho es que las dos llaves de los afluentes del Plata están en poder de los adversarios naturales de su navegación. La independencia oriental tiene hoy por enemigos a los mismos que se encargaron de garantirla.

¿Fueron forzados a otorgar ésa garantía? ¿Qué circunstancia ha hecho que Buenos Aires, por ejemplo, de garante que fue se convirtiera en indiferente, cuando menos, a la pérdida de la independencia oriental? Una muy comprensible. Buenos Aires garantizó la independencia de la República Oriental cuando ésta servía como baluarte protector de la integridad nacional, en cuyo interés se había hecho la guerra contra el Brasil, terminada por el tratado de 1828, que otorgó ésa garantía. Desde que esta integridad ha sido reemplazada por la desintegridad o división de la República Argentina en dos países, la independencia oriental ha dejado de tener para Buenos Aires la utilidad y objeto, en vista de los cuales le dió su garantía por el tratado de 1828.

La desmembración que se temía viniese de parte del Brasil, ha venido del interior mismo de la República Argentina, y como ella ha tenido origen en el cálculo de una provincia para absorber el tesoro de las otras, ha sido consecuencia de él un antagonismo entre las dos secciones argentinas, más vivo que el que existió entre Buenos Aires y el Brasil. Y como esta absorción de la renta argentina se realiza por la

absorción del tráfico directo de los países interiores con Europa, la diplomacia extranjera tiene ya formada, y puede establecer en este antagonismo, la garantía natural de la libertad fluvial y de la independencia de Montevideo, que ha de reemplazar a la que creó el tratado de 1828, y que ha dejado de existir por el cambio sobrevenido en las condiciones interiores de la República Argentina. Por trabajos graduales, la diplomacia de las naciones marítimas debe tender a colocar el cuidado de la libertad de comunicar con el mundo exterior, en manos de las localidades interesadas en no quedar encerradas. Toda llave que no es la de una prisión, debe estar en poder de los que habitan dentro. Sólo las llaves de las cárceles son guardadas por los que están fuera. El Paraguay, según esto, y las provincias interiores del litoral argentino, son hoy los guardianes naturales de la libertad de navegación de los afluentes del Plata, y sus llaves, *Martín García* y la *Banda Oriental*, deben estar en sus manos.

Buscar garantías en las personas y en las alianzas con los partidos personales, no es serio ni digno de las naciones de Europa. Las personas toman las ideas y los intereses de las localidades en que les toca gobernar, o son gobernadas más bien por ellos. Así los refugiados argentinos que en Montevideo eran aliados de la Europa y partidarios de la libertad fluvial en 1840, gobiernan hoy en Buenos Aires con los intereses y tendencias que esa localidad imponía a Rosas en sentido contrario a la entera libertad de navegación. Cuando esas personas pretenden que la libertad y la civilización están con ellas *por derecho*, se parecen a los reyes de otra edad que pretendían tener la autoridad en la sangre de sus venas, donde quiera que la suerte los llevase.

Un hecho histórico reciente prueba la verdad de lo que dejamos dicho, y es que el Paraguay en Marzo y las provincias argentinas en Julio de 1853, firmaron los primeros tratados de América con Europa que consagran la libre navegación fluvial. Buenos Aires y Río de Janeiro protestaron contra ellos, y no se adhirió la primera al principio de esos tratados, sino porque ellos niegan la posesión de *Martín García* a todo poder que no prestase esa adhesión (art. 3).

¿Qué quiere hoy el Paraguay en la *República Oriental*? Lo mismo que quiere la Europa: la independencia de ese Estado. ¿Para qué fin? Para el mismo con que Europa la inspiró, para garantía de la libertad interior del comercio y de la navegación. ¿En qué interés? En el de conservar su independencia propia y el derecho de tratar directamente con la Europa comercial, de que depende esa independencia. Apoyar al Paraguay y su política es, según esto, para Europa, servir y sostener sus propios intereses de libertad comercial en esas regiones.

La Europa vio antes de ahora una garantía para su libre comercio en que la *Banda Oriental* fuese constituida independiente del Brasil y de Buenos Aires. ¿Por qué razón?

Porque vio en sus dos vecinos dos enemigos natos de esa libertad en tanto que no fuese ejercida en su exclusivo provecho. Si ese peligro no hubiese sido real, la independencia de la *Banda Oriental* no hubiera tenido significación ni valor alguno para Europa. Así, en el Plata, la resistencia a la libertad fluvial estuvo siempre en la margen derecha; el apoyo de esa libertad, en la margen izquierda. Lo que sucedió en 1840 sucederá siempre, por una razón que es de todos los tiempos, y es que en la derecha del Plata está el puerto que monopolizó el comercio de sus afluentes, y a la izquierda está el puerto rival y antagonista en principio, cuando menos por egoísmo.

La demagogia de la República Oriental se apoya a veces en las veleidades conocidas de ambición de sus vecinos para tomar el poder; pero luego que lo posee, cede para conservarlo, a la ley local de oposición liberal, contra sus vecinos. La ambición de éstos vuelve a comenzar *su tela de Penélope*, que consiste en la terminación de la guerra con la guerra.

III

Garantías de paz y de seguridad

Las mismas causas, los mismos tratados que han dejado en pie los hechos que anulan las libertades, mantienen una razón permanente de guerra y de antagonismo entre los países interiores, desheredados de la libertad del tráfico directo, y los privilegiados y usurpadores que ocupan la parte exterior de América.

Tiene, además, esta guerra otro origen, que es a la vez otro resto del antiguo régimen de clausura colonial, cuya ejecución estaba encomendada por siglos a Buenos Aires y a Río de Janeiro. Sepamos cuáles son las causas de la guerra permanente, si queremos conocer cuáles deben ser los medios trascendentales de pacificación.

Las mismas causas que produjeron la resistencia de Buenos Aires y Río de Janeiro contra la dominación colonial de Madrid y Lisboa, producen hoy la resistencia de los países interiores de América a Buenos Aires y Río de Janeiro, sucesores de España y Portugal en la explotación de una mitad de los vastos territorios de que fueron capitales coloniales.

El ejemplo de la guerra actual es una prueba perfecta de esta verdad. Para nadie es dudoso que ella ha sido empezada por Buenos Aires, y proseguida por Río de Janeiro puestos de concierto.

¿Qué busca por ella Río de Janeiro? Conseguir resultados territoriales que le

permitan eludir los vicios y los defectos de su legislación colonial de tierras, que, haciendo de 4/5 partes del suelo del imperio el monopolio de unos pocos *fidalgos* privilegiados, crea el *pauperismo* en un país de ayer, y echa su escasa población en las vías de la emigración revolucionaria y de conquista, en detrimento de sus vecinos. La emigración que sufre el Brasil, país despoblado él mismo y más necesitado que ningún otro de poblarse, ¿no es un síntoma de un vicio mortal en las entrañas de su organización? ¿Puede esperar inmigración de extranjeros de la Europa el país cuya situación obliga a sus nacionales mismos a emigrar en busca de pan a países vecinos?

¿Qué busca Buenos Aires con sus perturbaciones? Asegurar su dominación en las provincias argentinas para despojarlas indefinidamente por la tradición del régimen colonial de navegación fluvial y de comercio, de su tesoro nacional, en lugar de admitir la igualdad de su repartición con ellas, en que reposa todo gobierno regular.

Si son tales las causas trascendentales de la guerra en esos países, no hay otros medios eficaces de pacificarlos, que completar la revolución o reforma de libertad comercial y de navegación, creándole garantías capaces de llevar y hacer efectivo su imperio hasta en los países más interiores de América; reformar además las instituciones del Brasil y de la República Argentina, cuyas enormidades contra la suerte de la mayoría de los pueblos del interior, obligan a las capitales monopolistas a emprender guerras continuas para mantener lo que es imposible mantener y se está cayendo de sí mismo.

La diplomacia de las naciones europeas no tiene papel en las reformas de orden interior, bien lo sabemos.— Pueden no intervenir, si les conviene quedar neutrales, en guerras en que los intereses de su comercio son partes principales aunque pasivas.

Pero puede Europa ayudar por la influencia de sus tratados y por los actos de su diplomacia a la destrucción del nuevo coloniaje ejercido por las antiguas submetrópolis de *España y Portugal*, como ayudó a la destrucción del coloniaje ejercido en otro tiempo por Madrid y Lisboa, en su propio interés y sin necesidad de intervenir en sus guerras. Su influencia, su acción moral e indirecta bastarían para suscitar la reforma de paz. Así como Buenos Aires conoce una *neutralidad* de guerra contra las libertades comerciales que interesan a la Europa, así la Europa debería emplear una neutralidad semejante contra los monopolios que la dañan. A una neutralidad que ayuda a bombardear y destruir ciudades fundadas por el comercio, oponer otra que ayude a salvarlas. En lugar de robustecer esa *neutralidad* de *revolución* contra los intereses europeos, apoyándola por el hecho de imitarla y colaborar con ella, aislarse, al contrario, de sus impuros y bastardos manejos.

Otras de las garantías de la paz, es el respeto por las nacionalidades. No son territorios únicamente lo que el Brasil intenta desmembrar; son nacionalidades, razas, familias, lo que el Brasil, portugués de origen, aspira a desmembrar en el Plata, poblado por gentes de origen español. Tal aspiración es la guerra sin fin; y tal guerra es el exterminio del pueblo que se quiere heredar. Sólo así puede explicarse el bombardeo y el incendio de ciudades, como medios de obtener reparación de daños y perjuicios contra particulares. ¡Quemar a los deudores porque no pagan! La Francia, que en México ha subordinado la forma de gobierno de ese país a la necesidad superior de preservar su nacionalidad del peligro de absorción por la libre raza sajona, ¿se mostraría indiferente en el Plata a la absorción de la misma raza hispanoamericana por la de origen portugués, sin más motivo que porque el Brasil es una monarquía, en lugar de ser una república? No lo creemos, porque el Brasil, haciendo de la monarquía un instrumento de conquista territorial, compromete en América cualquiera reforma que se intente en el sentido de esa forma de gobierno con miras generosas y elevadas. El Brasil compromete la forma europea de gobierno, como compromete la inmigración europea en América, dando lugar por su conducta inescrupulosa a que la preocupación proclame un día que la *monarquía* y la *inmigración* son la *conquista*.

Ciertamente que no será jamás el Brasil la aduana por donde se introduzca en América el gobierno a la europea.

Menos sería Brasil mismo el que la fundase en su provecho en el Plata; pues cuando no quedase a los pueblos otro destino que desaparecer como raza, como repúblicas y como Estados independientes, ¿quién les impediría salvar su independencia, su raza y su historia de ese triste naufragio, dándose por su propia y soberana voluntad la forma europea de gobierno de que abusa el Brasil? Así, este imperio y los amigos de su monarquismo pierden su tiempo entrando por tales miras en el camino de guerras, cuyo término más feliz para él, sería precipitar a sus rivales a buscar y encontrar la salvación de su raza y de su gloriosa revolución en un gobierno a la inglesa, que los haría tan superiores a la monarquía del Brasil como lo es España a la monarquía del Portugal.

Si el Brasil espera encontrar una solución de paz permanente en la construcción de una nueva carta geográfica de los países del Plata, padece otra ilusión. Las aguas de los ríos, como la sangre de las venas, hacen un pueblo y un destino de todos sus ribereños. Esa solidaridad geográfica puede arrebatarse al Brasil lo que él intenta quitar a los pueblos del Plata. Es más fácil que Río Grande y Matto Grosso dejen de ser brasileños para ser independientes, que Montevideo deje de ser independiente para ser portugués de sangre y de idioma. La paz exige dejar a cada clima su raza histórica y normal. Acepte el Brasil la noble y caritativa misión que le da la zona tórrida de

emblanquecer por el cruzamiento la raza negra, esclavizada para sus comodidades. Conserve la esclavitud, si le conviene; pero sepa que los amos pagarán el gusto de su señorío con la sangre de sus venas, es decir, cambiándola con la sangre de sus víctimas. Son dos razas que se sacrifican una a otra para redimir la parte del género humano que es la excepción afligente de nuestra especie. El clima espléndido del Trópico es el eterno Edén en que se opera el renacimiento de una mitad del género humano hacia los nobles destinos trazados por la religión de Jesucristo. Dudar de la transformación final de la raza negra por el cruzamiento, en un siglo en que la zoología ha descubierto el secreto de tantas transformaciones prodigiosas, sería suponer que el hombre ha nacido para hacer la perfección de todos los seres menos la suya propia.

El cristianismo, la ciencia, no menos que las necesidades de la zona tórrida, harán desaparecer la raza negra en obsequio de la misma raza blanca, que ganará en lo físico por esa mezcla lo que en lo moral ganó el mundo romano mezclándose con los bárbaros del septentrión/Los verdaderos límites de las naciones no son los ríos ni las montañas, sino los climas y las latitudes, que deciden no solamente de las leyes de las naciones, como dijo Montesquieu, sino de las naciones mismas. La geografía no es un simple hecho de orden físico; por su influencia sobre el hombre, es también un hecho de orden histórico y moral.

París, 1.º de Marzo de 1865.

LOS INTERESES ARGENTINOS EN LA GUERRA DEL PARAGUAY CON EL BRASIL

CARTA PRIMERA

MOTIVO DE ESTAS CARTAS

Más de uno de mis amigos conocía ya mis opiniones favorables al Paraguay en la guerra que le suscitan el Brasil y los instrumentos del Brasil. No eran sino la aplicación lógica de mis ideas, ya conocidas, a lo que puede llamarse una faz nueva de la vieja cuestión que ha dividido a las provincias argentinas con Buenos Aires. Aun esta explicación era antigua, pues la suerte del Paraguay anduvo siempre paralela, en esta cuestión, con la suerte de las provincias argentinas.

El antagonismo entre el interés local de Buenos Aires y el del Paraguay, no es un accidente de ayer; tan antiguo como la revolución de esos países contra España, es hermano gemelo del que tuvo siempre en choque a Buenos Aires con las provincias litorales por idéntico motivo, a saber: el libre tráfico directo con el mundo comercial, que todos se disputan allí, por ser la mina de recursos, la renta pública y el tesoro nacional.

Es preciso olvidar o alterar oficialmente la historia del Río de la Plata para negar que toda la existencia moderna del Paraguay es un litigio de cincuenta años con Buenos Aires. Empieza con la *Junta Provisoria* de 1810, continúa con el gobierno de Rosas, y acaba con el de Mitre (*véase la VII y XI de estas cartas*).

Mis ideas andaban en el público, y yo me abstenia de darles mi nombre por no contrariar a mis amigos, que no miraban como yo la cuestión del Paraguay.

Pero ya que otros han querido disponer de mi firma para presentar las ideas de que se han empeñado en hacerla responsable, como ideas de conspiración, de traición, de venalidad, yo aprovecho por deber, y no con disgusto, la oportunidad, que no he buscado, de exponer y explicar a mis amigos las ideas que tengo sobre las cuestiones que agitan hoy a los países del Plata: no precisamente en el interés de mi nombre, sino en el mismo interés de la República Argentina, que sirvo en todos mis escritos.

Toda la prensa del general Mitre ha recibido la consigna de imputarme el folleto titulado: *Les Dissensions des Républiques de la Plata et les Machinations du Brésil*, como un acto de traición cometido, según unos, por una suma de oro, según otros, por futuros empleos del Paraguay, y según Mitre mismo, por el interés de destruir su presidencia

con fines ambiciosos.

Yo no contestaré más que a Su Excelencia el articulista de la *Nación Argentina* del 11 de junio, ya que él se ha encargado de refutar los otros ataques de sus amanuenses, demostrándoles que el que es acusado de conspirar por tomar los primeros puestos de su país, no puede escribir por el interés de empleos subalternos en el extranjero; ni puede el que aspira a elevarse dentro o fuera de su país, romper la base de esa aspiración echándose en el fango.

Que el folleto precitado sea o no mío, es cuestión de poca monta, desde que todas sus ideas me pertenecen.

La cuestión no es el folleto: son sus ideas, que son conocidas como mías desde antes que el folleto existiera.

Pertenezco a esas ideas desde muchos años, no sólo en su oposición con el localismo absorbente de Buenos Aires, sino en su afinidad con la tendencia del Paraguay a la resistencia liberal.

Nunca he sido extraño a la oposición argentina, que tuvo por aliado natural al Paraguay más de una vez.

He atacado la constitución del Paraguay en un libro en que atacué todas las malas constituciones de Sud América, incluidas las de mi país. Pero, ¿la defiendo hoy mismo? No he atacado jamás al Paraguay. —¿Quién ataca a un pueblo? ¿con qué motivo? ¿para qué? Confundir la constitución de un país con el país mismo, es un absurdo. El odio a sus malas leyes es amor a su engrandecimiento. Si yo detestase a mi país propio, le desearía la constitución reformada que debe al general Mitre, pues ella lo despoja de cuanto tiene para darlo todo a la provincia de que ese general pretende hacer el pedestal de su poder.

El Brasil no puede dejar de admirar la actual constitución argentina, que le ahorra el trabajo de desmembrar y anonadar a la república que le venció en *Ituzaingó*, y cuyos fragmentos pretende absorber.

Las razones que tuve para atacar la constitución del Paraguay, hace doce años, son cabalmente las que tengo para aplaudir la política exterior en que se lanza hoy esa república, buscando la constitución digna de ella que hallará sin duda en el roce directo con el mundo civilizado, de que le hacen un crimen los que desearían desempeñarle su comercio y su gobierno.

Nunca fue indigna del liberalismo argentino la alianza del Paraguay. No es todo malo en ese país. Si todo debiese reprochársele, ¿diríamos que hizo mal en emanciparse de España? Llámesele *China*, él no es sino el Paraguay, pueblo cristiano, europeo de raza, que habla el idioma castellano, y que un día fue parte del pueblo argentino y capital de Buenos Aires. Su vida actual viene de la gran revolución de América, faz trasatlántica de la revolución liberal de Europa: —¿Qué colores lleva? —Los tres colores de la revolución francesa, como Chile. —¿Qué nombre? —La República del Paraguay. —¿Qué gobierno? —El del pueblo, ejercido por un presidente, un congreso y tribunales, subordinados a una constitución.

¿Soy menos consecuente cuando desapruero la alianza actual con el Brasil, después de haber aplaudido la de 1851? La inconsecuencia estaría en aceptar las dos: la de 1851, que tuvo por objeto libertar a la República Argentina de la tiranía localista de Buenos Aires, y la de 1865 que tiene por objeto restaurar esa dominación sobre las provincias y países interiores; la que sirvió a un interés esencialmente argentino, y la que no sirve sino a estos dos intereses extranjeros: 1.º reivindicar la provincia brasilera de *Matto-Grosso* para su dueño; 2.º derrocar al presidente del Paraguay, para que el Brasil logre su objeto y salve su integridad del mismo golpe con que destruye la de sus aliados o instrumentos.

¿Cómo entonces las provincias apoyan la política del general Mitre en esa alianza? Como apoyaban la *política americana* del general Rosas con doble uniformidad y entusiasmo, sin que esa adhesión hubiera evitado a ese gobierno su naufragio en interés de las provincias mismas.

No es un hombre, es un partido; no es un libro, es un orden de ideas; no es un hecho dado, son los principios, los intereses, las doctrinas, los sometidos a causa en este debate que lleva medio siglo, y que interesa a muchos países.

CARTA SEGUNDA

LO QUE SE ENTIENDE POR TRAICIÓN Y PATRIOTISMO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Definir la traición y el patriotismo en la República Argentina, es dar la llave de todo el estado político de ese país.

Las ideas que su gobierno actual llama *traidoras*, han sido calificadas de *patrióticas* por todas las provincias, cuando no estaban gobernadas por Buenos Aires. ¿Qué quiere decir esto? Que hay dos puntos de vista para definir lo que es patriotismo y lo que es

traición en ese país.

La misma calificación en que son consideradas como traidoras las ideas que favorecen a la República Argentina, es una prueba afirmativa del hecho que pretende negarse, a saber: que después de su pretendida *unión*, la República Argentina prosigue dividida en los dos grandes intereses que combatieron, uno contra otro, en *Caseros*, *Cepeda* y *Pavón*, y que, en esta división, la patria del que peleó por Buenos Aires no es la misma patria de los que defendieron las provincias.

La pretendida unión ha dejado a la nación dividida en esta forma: para producir los diez millones anuales, que son el tesoro de la nación, todos los argentinos están unidos: para disfrutarlos y gastarlos se dividen en dos países.

El uno es soberano por el derecho de las armas vencedoras en *Pavón*, el otro es vasallo colonial por esa misma causa.

El *bien público* por excelencia significa el bien del país metropolitano. La patria está representada por éste, y el patriotismo es el amor al país supremo o dominante, como la traición es la predilección dada al país sirviente.

Tal es la base del criterio con que se aprecian hoy los actos y aun los pensamientos de los argentinos. Esto es lo que sucedía en América cuando la *patria* estaba representada por España. Las leyes de ese tiempo hacían del acto más benemérito para América un crimen de traición si él interesaba exclusivamente a la libertad americana. Con sólo servir a la metrópoli estaban satisfechos todos los deberes del patriotismo de ese tiempo. Poned *Buenos Aires* en lugar de *España* y lo tendréis todo arreglado como estaba antes de 1810.

CARTA TERCERA

LAS IDEAS CONSTITUIDAS EN REOS DE LESA PATRIA

Pero la idea, el pensamiento, la opinión de un argentino, ¿no pueden ser calificados como *actos de traición a la patria*, si favorecen de frente a la nación?

Un inquisidor de España no habría dicho que un acto psicológico, un hecho del alma, una idea, puede constituir traición. Así entienden sin embargo la libertad los que se creen llamados a llevarla al Paraguay, en las puntas de sus bayonetas, es verdad, como ellos dicen.

Se necesita haber mamado el despotismo para calificar de traición el acto de disentir o pensar a la inversa del gobierno. En Francia puede un orador decir a su gobierno que no tiene razón en su política de México; en Inglaterra puede el de la reina ser atacado en el parlamento o por la prensa, en favor del extranjero, sin que a los republicanos de la escuela del general Mitre les pase por la mente que esto puede constituir la libertad, el honor, la dignidad de esos grandes países civilizados.^[10]

¡Si al menos hubiera yo tomado una escarapela, una espada, una bandera de otro país, para hacer oposición al gobierno del mío, como en *Monte Caseros* lo hizo otro argentino contra Buenos Aires, con la escarapela oriental, como oficial oriental, bajo la bandera oriental y alineado con los soldados del Brasil! Dirá él naturalmente que eso fue contra Rosas, no contra Buenos Aires. De este punto puede ser juez su propio colega en el poder que formó en el campo contrario, en la batalla de *Caseros*. El podrá decirle si defendió a Rosas o a Buenos Aires en esa jornada. No intento afeardar lo que el general Mitre hizo en ese día. Le recuerdo solamente que el que ha peleado con escarapela extranjera contra el gobierno de su país, no es el llamado a condenar al que no usó jamás otros colores que los de su patria, para atacar a su gobierno por un medio y en un terreno que autorizan las leyes fundamentales y los usos de todos los países libres.

CARTA CUARTA

LAS IDEAS DE OPOSICIÓN LIBERAL PUESTAS BAJO LAS HORCAS CAUDINAS

¿Se dirá que las ideas que han sido patriotismo pueden volverse traición, si por el estado de guerra, en que hacen su reaparición, son capaces de servir al enemigo?

Bien sé que eso dirá el general Mitre a los argentinos que han pensado antes como yo. Pero debo recordarles que ésa es cabalmente la mira con que se ha creado la guerra: para poner en estado de sitio, como ya se ha hecho; para declarar enemigo de la patria y tomar por asaltos los pueblos y los espíritus que entienden por patria y patriotismo argentino otra cosa que lo que él sirvió, como tal, en los campos de *Cepeda* y de *Pavón*.

Las opiniones nacionalistas que no puede atacar de frente, en nombre de su bandera localista, quiere ahora condenar y perseguir, al favor de la cuestión exterior, en nombre del honor nacional comprometido. «La cuestión es de honor, dice él, y ante la dignidad ofendida, todo disentimiento es un crimen». Hé ahí la utilidad interior de las guerras exteriores. Por este método, lo que es conspiración de las ideas y de los votos nacionales contra un localismo más antinacional que el extranjero, se hace aparecer

como conspiración contra la patria, y se consigue así castigar como traidoras las ideas opuestas al *localismo* antipatriótico de Buenos Aires, que eran ayer consideradas como *patriotismo argentino*.

Se hizo un crimen de esa táctica al gobierno del general Rosas, mediante la cual quiso él castigar como *traidores* a sus opositores *unitarios*, por el delito de no estar con su gobierno; pero él está en Southampton hoy día, y su *política* sigue no obstante en Buenos Aires, sin perjuicio de la persecución que por su causa sigue ejerciéndose contra él.

CARTA QUINTA

LA OPOSICIÓN LIBERAL A MITRE HACE HOY LO QUE HIZO LA OPOSICIÓN LIBERAL A ROSAS

¿Qué hacen las ideas nacionalistas y sus órganos en presencia de esa táctica? Lo que hicieron antes de ahora; aceptan la lucha en el terreno de la política exterior, y de las guerras mismas que se suscitan con la segunda intención de perseguirlos y anonadarlos, se valen ellos para defenderse y defender su vieja bandera nacional.

Ésta es la conocida senda en que se ilustraron los opositores argentinos de 1846, capitaneados en la guerra y en la prensa por el general José María Paz, doctor Florencio Varela, Rivera-Indarte y tantos otros ilustres argentinos. Todo el partido que hoy domina en Buenos Aires perteneció a esas filas como aliados del Paraguay, contra el gobierno de Rosas.

En todo tiempo los opositores liberales contra el poder de Buenos Aires, buscaron su apoyo natural en la resistencia de los pueblos litorales interiores (argentinos o no), contra el absolutismo comercial de Buenos Aires, que pretendió avasallarlos. Se puede decir que la alianza con el Paraguay es una de las tradiciones de la libertad argentina, de veinte y cinco años a esta parte.

En ningún tiempo la presencia del Paraguay en suelo argentino fue considerada como afrenta hecha a su honor. Cuando el general Rosas le dio esta calificación en 1846, el ilustre general Paz la desmintió estrechando la mano del Paraguay en *Corrientes*, como aliado de libertad. Todos los argentinos liberales de ese tiempo obraron como Paz; los que no con la espada, lo hicieron con la pluma, con sus votos y simpatías.

A ninguno le ocurrió pasarse a las banderas del general Rosas, ni a este general le ocurrió esperar que sus opositores acudiesen a su defensa, sólo porque usaba del resorte que hoy le imita el general Mitre, de parapetarse detrás de la *dignidad nacional*,

del honor de la república.

Rosas fue más feliz en el sofisma, pues no se apoyó en el extranjero para defenderse del extranjero. El no creyó que era un medio de defender la dignidad del pueblo argentino, el constituirlo en puente, en asno o en suizo del Brasil. En cuanto a Corrientes, en cuyo suelo argentino hacían su aparición los paraguayos, lejos de sentirse insultada en su honor por esa visita, se consideró feliz y honrada en recibirla.

¿Haría creer el general Mitre que es más sensible al honor de Corrientes, que lo son los correntinos mismos? No faltaría sino que el Brasil pretendiese otro tanto.

Así, a la vieja causa del general Rosas, o del localismo de Buenos Aires, transformada y apoyada en la alianza del Brasil, los actuales patriotas argentinos responden con la vieja causa nacional apoyada en la alianza del Paraguay como en 1846.

¿Tras qué propósito, con qué miras? Siempre los mismos que de cincuenta años a esta parte: conseguir garantías de *orden estable*, de *seguridad para todos*, de *libertad sin excepciones*. Los buscan hoy en los mismos hechos en que antes los buscaron: en la libertad fluvial o comercio directo para los países litorales interiores, sin sujeción ni dependencia a los de fuera que los explotan y empobrecen; en la institución de *un gobierno*, de *una nación*, de *un tesoro*, de *una patria* para todos los argentinos, en lugar de *dos gobiernos*, *dos países*, *dos tesoros*, *dos créditos*, *dos patrias*, *dos patriotismos*, *dos destinos*, y la guerra sirviéndoles de ley fundamental, que es lo que el general Mitre nos ha dado como organización política de la República Argentina.

Si nuestras ideas conspiran contra semejante orden de cosas, no conspiran en favor del Paraguay contra la República Argentina, sino, todo lo contrario, en favor de la República Argentina contra el poder que la tiene desmembrada y confiscada, y que hoy emplea las armas del Brasil para proteger la duración y estabilidad de ese atentado.

Buscamos la reforma legítima y perfecta de un estado de cosas, que es la constitución de la anarquía y de la guerra permanentes. Eso buscamos, no trastornos. Lo buscamos hoy por la alianza con el Paraguay, como lo hemos buscado en otro tiempo por la alianza con la Francia, y más tarde por la misma alianza con el Brasil, sin obtenerlo hasta hoy.

En nuestro libro sobre las *Causas de la anarquía* demostramos la razón porqué no podría la nación argentina reivindicar su tesoro y su poder, sino por un auxilio exterior. Ya es un progreso que Mitre no pueda dominarla sino por la mano del Brasil. Eso quiere decir que Buenos Aires no le basta, o que en esa provincia tiene la nación un gran

partido.

Buscamos nuestro fin patriótico por el camino en que nos preceden los brillantes opositores a Rosas en 1845, excepto Mitre, que no acompañó a Lavalle a ser aliado de los *correntinos* ni al *general Paz* a serlo de los paraguayos, porque se quedó de oriental con *Rivera*, que persiguió a Lavalle y a Paz.

CARTA SEXTA

FINES DOMÉSTICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MITRE

La política actual del general Mitre no tiene sentido común si se le busca únicamente por su lado exterior. Otro es el aspecto en que debe ser considerada. Su fin es completamente interior. No es el Paraguay, es la República Argentina. Y éste es el punto por donde esta lucha preocupa absolutamente nuestra atención.

No es una nueva guerra exterior: es la vieja guerra civil, ya conocida, entre Buenos Aires y las provincias argentinas, si no en las apariencias, al menos en los intereses y miras positivos que la sustentan.

¡Pero cómo! —se dice a esto— ¿no está ya restablecida la *unión* de la República Argentina? ¿no ha contribuido la misma guerra a estrechar y consolidar esa unión? — Eso *dice* Mitre, bien lo sé; veamos lo que *hace* en realidad. ¿Qué unión quiere para los argentinos? La unión en el odio contra el amigo, que ahora cinco años puso en paz honorable a Buenos Aires vencida, con las provincias vencedoras. Por el general López, como mediador, está firmado el *convenio de Noviembre*, que es la base de la organización actual de la República Argentina.

Los que hallaron preferible la mediación del Paraguay a la de Francia e Inglaterra, son los que llevan hoy la guerra a ese pueblo a título de *bárbaro!*^[11]

¿Qué pruebas ha dado ulteriormente de su barbarie que modifique la aplicación de los deberes argentinos? Ha sacado la espada en defensa de la independencia de la Banda Oriental contra el Brasil, y ha estado en Corrientes, en lugar de dejar que el Brasil ocupase esta provincia, como quería el neutral general Mitre, para que hiciera de ella un cuartel general contra el amigo.

El que entregó la provincia de Corrientes a los brasileros para que emplearan como una batería contra el Paraguay, es en efecto el que ha traído a los paraguayos en el suelo argentino.

¿Cuál es la unión que el patriotismo del general Mitre evita con el mayor cuidado en medio de la crisis actual? —La unión de los argentinos en el goce de la renta de diez millones que todos ellos vierten en su aduana de Buenos Aires. El frenesí de amor por la República Argentina no va hasta devolverle sus *diez millones de pesos fuertes*.

La unión decantada deja en pie toda la causa de la guerra civil de cincuenta años, a saber: la renta de las catorce provincias invertida en la sola provincia de Buenos Aires.

En lugar de *unir dos países*, se han contentado con unir dos hombres. Esto se ha llamado *recoger el fruto de una gran política*; es decir, conseguir que Urquiza deshaga su propia obra, su propio poder, su propia importancia.

La unión del general Urquiza con el general Mitre, en efecto, no impide que el presupuesto provincial de Buenos Aires, de valor de diez millones de duros, prosiga, en plena unión, garantiéndose y pagándose con los diez millones en que consiste la renta total de las provincias, aún después de los cinco años que asignó a ésa garantía el *convenio de Noviembre* de 1859.

¿Qué hace a este respecto el patriotismo del general Mitre? —En lugar de devolver a las provincias sus diez millones de duros, se los deja a Buenos Aires, y envía al señor Riestra a Londres a buscar otros diez millones prestados, por cuenta de las provincias, bien entendido, para hacer la guerra al Paraguay; es decir, para desarmar a la nación argentina del único aliado que puede ayudarla un día para reivindicar los diez millones que Buenos Aires prometió devolverle, de que se hizo garante el Paraguay y en vez de devolver aspira a retener toda su vida, como los retendrá indudablemente mientras la ciudad y puerto de Buenos Aires sean propiedad de esa provincia y no de la nación, conforme a la constitución reformada por el patriotismo argentino del general Mitre.

Es verdaderamente curioso que Buenos Aires, a quien la nación le tiene prestada toda su renta, por razón de que no le basta su renta local propia, se abstenga de acudir a un empréstito en Londres, y que sea la nación (que no necesita pedir diez millones porque los tiene), la que busca en Londres esos diez millones, en lugar de tomar los suyos, que los tiene Buenos Aires! ¿Qué hace entretanto el patriotismo argentino de esta provincia? —Hace préstamos mensuales a la nación con su propio dinero de ella, a cargo de devolución (sic) y con un moderado interés!

CARTA SÉPTIMA

LA CUESTIÓN DE HOY ES LA DE 1846

Puesta la cuestión en este terreno, que es el de la verdad por todos conocida, se comprende bien porqué Corrientes y Entre Ríos están con el Paraguay, no con el Brasil; y porqué hay argentinos que están con esas provincias y no con Buenos Aires, en la lucha. Si el Paraguay triunfa del Brasil, la República Argentina recupera naturalmente sus diez millones, cuyo despojo se apoya hoy en la alianza y en las fuerzas del Brasil.

Si el Paraguay, Corrientes y Entre Ríos son vencidos, la República Argentina no vuelve a ver sus diez millones en cuarenta años.

¿Necesitamos demostrar, según esto, que nuestra simpatía por el Paraguay en esta lucha es pura y simplemente amor a la República Argentina? ¿Qué pretende, en efecto, el Paraguay en la guerra que le tiene en armas? Que la Banda Oriental no esté ocupada por el Brasil. El patriotismo argentino del general Mitre ha creído deber defenderse de esta pretensión, aun antes de la invasión a Corrientes!

El Paraguay es atacado como *bárbaro* porque coincide con Inglaterra y con Francia en estos dos deseos: la libertad de los afluentes del Plata y la independencia oriental, como garantía de esa libertad.

Que el general Mitre busca hoy en el Paraguay lo mismo que buscaba el general Rosas en su tiempo, es Mr. Thornton, ministro inglés, quien lo ha dicho al conde Russell en las siguientes palabras de su despacho del 24 de Abril del corriente año: «*Tanto el presidente Mitre como el ministro Elizalde me han declarado varias veces*»... «*que aunque POR AHORA no pensaban en anexar el Paraguay a la República Argentina, no querían contraer sobre esto compromiso alguno con el Brasil, pues cualesquiera que sean al presente sus vistas, las circunstancias podrían cambiarlas en otro sentido*»; y el señor Elizalde, que tiene como cuarenta años de edad, me ha dicho que «*esperaba vivir lo bastante para ver a Bolivia, al Paraguay y a la República Argentina unidas en una confederación y formando una poderosa república en Sud América*».^[12]

Que el general Rosas se oponía a la existencia del Paraguay como Estado independiente, con la mira de estorbar la entrada de la Europa en el interior de América, está literalmente confesado y demostrado en sus protestas contra el Brasil, por el reconocimiento que ese país hizo del Paraguay, en 1844. Según Rosas, ese reconocimiento «*no reportaría otro resultado sino cortar, en beneficio de la Inglaterra y de la Francia, la vital arteria comercial y política, que es el río Paraná, y con ella, la vida nacional*»... «El gobierno argentino (escribía el general Rosas a su ministro en Río de Janeiro) no puede alterar, respecto a la navegación del Paraná, un orden tradicional»... «derivado del régimen español vigorizado por tratados públicos^[13]... y reclamado indispensable para la seguridad y conservación nacional».^[14]

CARTA OCTAVA

LO QUE SACARÁ BUENOS AIRES DE LA GUERRA CON EL PARAGUAY

Buenos Aires no sacará esta vez del Paraguay sino lo mismo que sacó en 1810, hasta que al fin acabe por hacer de ese pueblo el primer guerrero de la América del Sud. —Buenos Aires elabora el instrumento que ha de hacer expiar sus faltas. Recogerá un día el fruto de su injusticia de 50 años para con el Paraguay y las provincias argentinas.

Se acusa al doctor Francia del aislamiento en que ha vivido ese país. Si ese aislamiento sirvió al dictador, más aprovechó a Buenos Aires, y su responsabilidad se divide como sus utilidades. Un día tal vez demuestre la historia que nadie aisló al Paraguay, sino el que aisló a las provincias argentinas de todo trato directo con el mundo.

Es un hecho innegable que en 1814 el doctor Francia intentó abrir relaciones directas de comercio con Inglaterra, encargando al mayor de los Robertson para que invitara al gobierno británico a celebrar un *tratado de navegación y de comercio*, como medio de escapar a la acción aislamentista de Buenos Aires. Es el mismo Robertson quien lo refiere en su libro.

En 1823 repitió el doctor Francia la misma tentativa, dirigiéndose al efecto a sir Woodbine Parish, ministro inglés en Buenos Aires, y como la anterior, quedó sin resultado, a pesar del doctor Francia. También es sir W. Parish quien lo dice en su excelente libro sobre el Plata. Dios me libre de querer absolver al doctor Francia; digo solamente que su dictadura fue un *resultado*, no una *causa*; y que la causa que creó esa dictadura es la misma que engendró la del general Rosas, a saber: la congestión morbosa o enfermiza de la vitalidad de vastos países en una provincia, en una ciudad, en una mano. Hoy no es una mano, pero las cosas se preparan para reinstalarla como en Marzo de 1835, y la dictadura vuelve esta vez por la mano del imperio. ¡Pobre Buenos Aires si la *triple alianza* saliese vencedora! Este triunfo le costaría la pérdida de su libertad. Toda la República Argentina quedaría en poder de Buenos Aires, pero a condición de quedar Buenos Aires en poder de un dictador, como en el tiempo de Rosas, y el nuevo dictador en poder del Brasil.

¿A quién puede, en efecto, atribuirse la oposición que encontró el deseo del Paraguay, sino al mismo gobierno que protestó en 1845 contra el Brasil porque entró en relaciones políticas y diplomáticas con el Paraguay?

Cuando murió el doctor Francia, y el presidente López intentó abrir relaciones con todos los poderes, el gobierno de Buenos Aires se opuso a ello, obligando al Paraguay a proseguir su aislamiento. Entonces, el presente venía a servir de prueba del pasado. Pero hoy mismo, en 1865, ¿por quién está bloqueado el Paraguay sino por sus eternos bloqueadores de toda la vida, los intereses monopolistas de los que tienen las puertas del Plata?

Hay un hecho que basta para enmudecer a todos los detractores de ese país, y es que el primer tratado que se celebró para la libre navegación de los afluentes del Plata por las banderas de Europa, no fue celebrado por el Brasil ni por Buenos Aires, sino por el Paraguay, que en Marzo de 1853 firmó el que sirvió de norma y precedente a los célebres tratados argentinos de 10 de Julio de ese mismo año, protestados por los dos poderes que hoy bloquean al Paraguay en defensa de la libertad fluvial.

En un periódico de Buenos Aires, dijo el general Mitre en ese tiempo que un día esos tratados serían despedazados y sus fragmentos arrojados al viento. Esas palabras eran gotas de rocío que caían en el corazón del Brasil, y preparaban la alianza reaccionaria y antiliberal que ha venido a ser un hecho más tarde.

Los que protestaron contra los tratados de libertad y a causa de esa libertad que los destituye de su preponderancia monopolista, acusan hoy al tratado paraguayo de que sólo abrió al libre tráfico el puerto de la *Asunción*. Pero ¿quién le dio ese ejemplo sino el tratado de 1825, firmado por García, en que Buenos Aires concedió a Inglaterra la libertad de comerciar con todas las provincias argentinas, con tal que no lo hiciera (art. 2) sino por el puerto de Buenos Aires?

Esa política ha dado al fin sus frutos, como era de esperar.

El Paraguay convertido en soldado, su suelo en ciudadela, las costas de sus ríos en baterías inexpugnables, no pensando sino en la guerra, ni sabiendo hacer otra cosa que pelear heroicamente, es el resultado lógico de la política que, desde 1810 hasta 1865, ha sido una protesta y una amenaza constante contra la independencia de esa república y su derecho natural a comunicar con el mundo, por sí misma y sin sujeción a los que han querido imponérsele como su órgano forzoso y violento.

A pesar de que Florencio Varela demostró estas verdades hace veinte años, nosotros acabamos de ser calumniados por los ex colegas del ilustre escritor, a causa de haberlas repetido a propósito de las actuales cuestiones, que no son sino la misma cuestión de 1846, por más que se pretenda desfigurarlas con nuevos nombres y nuevos colores.

CARTA NOVENA

OPINIONES DE FLORENCIO VARELA, DEL GENERAL PACHECO Y OBES, DEL DR. ALSINA Y DEL GENERAL PAZ, SOBRE EL PARAGUAY EN OPOSICION A BUENOS AIRES

Florencio Varela es el *Camilo Cavour* del Río de la Plata. La tumba del mártir da a su palabra la autoridad de la ley y de la profecía.

«Que continúe el Paraguay (decía el brillante publicista en 1845) en esa carrera de bien comprendida liberalidad; que asegure por medio de sus armas y de tratados de libre navegación del magnífico canal que le pone en comunicación con el mundo trasatlántico (el río Paraguay), y su desarrollo seguirá una proporción asombrosa... y esa nación que se levanta después de todas sus vecinas, será tal vez la primera en llegar al destino que la riqueza de su suelo le depara...».

«Ésa es la perspectiva del Paraguay (proseguía Varela): confiemos en que luchará con vigor por que no se frustre, y pedimos para ese pueblo el apoyo de la civilización que él llama a voces.

»Se obstina Rosas en reducir al Paraguay a la misma sumisión estúpida en que tiene a las provincias argentinas; resiste aquél la pretensión, pero no es de rebelde, sino buscando el fundamento de su derecho en la historia de la común emancipación, y desbaratando la idea favorita del dictador preconizada por él aquí y por sus factores en Europa, —la idea ambiciosa y desorganizadora — de reconstruir el virreinato de Buenos Aires.

»Urquiza no puede ignorar (decía Florencio Varela en 1845) que ha dicho y estipulado el Paraguay de un modo solemne, que hará la guerra hasta obtener garantías completas y valiosas de su independencia y soberanía, como del derecho y comunidad de la navegación libre de los ríos Paraná y Plata...».

«El Paraguay está de pie y alerta...» —decía en 1845 el brillante opositor de Buenos Aires.

«El más noble, el más importante de los caracteres que distinguen a los actos del Paraguay (en su lucha con Buenos Aires en 1845) es el de la espontaneidad de su causa impulsiva, que es el conocimiento de los verdaderos intereses de la misma república, fundados en principios de justicia y de una racional libertad de navegación y de comercio a nacionales y *extranjeros*».

Buenos Aires y el Brasil la querían sólo para los *ribereños*, y hoy mismo no tienen otras miras.

El general Pacheco y Obes, conocido en todo el mundo liberal, escribía en París en 1851, y publicaba bajo su nombre estas palabras: «Los apologistas del general Rosas han pintado al Paraguay con los colores más tristes; han querido decir que nada significa en aquel continente, han vilipendiado el carácter del pueblo, han desconocido y calumniado también al ilustre magistrado que lo preside (López padre) y que por su talento y noble patriotismo se ha granjeado el respeto de toda la América, del mismo modo que merece la confianza y el amor de sus conciudadanos».

«Hoy el ejército del Paraguay (decía el malogrado y brillante general oriental) es por su instrucción y disciplina todo lo que puede desearse en la guerra de América». — París 1851.

El doctor Alsina (don Valentín) en el *Comercio del Plata* opinaba como Pacheco y Obes, calificando de este modo al ejército del Paraguay: «Es compuesto todo de una juventud brillante, lozana, robusta, parca y habituada a todos los trabajos rudos. La obediencia y el respeto a sus jefes es en ella un culto... Maniobra como cualquier ejército europeo».

«Si a esto se añade que en todo el continente americano no existe una nación a quien su posición geográfica haga más invulnerable... se comprenderá la enorme ridiculez que envuelve la idea de que Rosas pueda invadir y subyugar al Paraguay».

El general Paz, hoy finado, el primer táctico argentino, hallándose a la cabeza del ejército aliado de paraguayos y correntinos, en 1846, apreciaba del siguiente modo la capacidad del joven general López (hoy presidente del Paraguay): «No tengo duda de que el general del 2.º cuerpo del ejército pacificador corresponderá a las esperanzas de la patria y a los desvelos de V. E., felicitándonos todos por tener en su persona un esforzado compañero de armas, *pues manifiesta genio y capacidad*».

No hemos conocido jamás al general López. Pero el general Mitre se reputaría feliz de poder mostrar a su respecto una palabra semejante del honrado y sabio general argentino don José María Paz.

Así eran juzgados el Paraguay, su causa, sus hombres, por los primeros patriotas argentinos, hace 20 años, cuando sus banderas se mezclaban aliadas a las banderas argentinas de Corrientes, en 1845 y 1846, en contienda por el poder de Buenos Aires, por intereses, según Florencio Varela, de libre navegación fluvial y de comercio directo,

de independencia y soberanía política, de civilización, en fin, por parte del Paraguay.

Esta república puede ser hoy calumniada por sus panegiristas de otro tiempo. Ella no tiene sino que desplegar en alto las páginas brillantes del *Comercio del Plata*, escrito y dirigido por el doctor Florencio Varela, mártir de la libertad argentina, para confundirlos.

¿Qué ha cambiado de entonces a hoy para que la oposición liberal que no estuvo con el poder de Buenos Aires en 1845, deba estarlo en 1865? Nada. ¿Posee la nación su capital? No.

¿Dispone hoy de su tesoro? Tampoco.

¿Puede decir que tiene un gobierno si le faltan estas dos cosas? De ningún modo.

Pero hoy tiene una constitución que entonces no tenía, dicen a esto. Tanto peor para ella, pues esta constitución es la que convierte de un modo permanente el tesoro y la capital de la nación, en tesoro y capital de la provincia de Buenos Aires. Bajo Rosas era provisorio; bajo Mitre es definitivo. El *pacto de Noviembre* lo establece por cinco años. La *constitución reformada* para mientras la ciudad de Buenos Aires sea parte integrante y capital de la provincia de su nombre.

Hoy tiene la nación un congreso que no tenía bajo Rosas, añaden a esto. ¿Qué puede hacer un congreso con tal constitución? Legislar según ella, es decir, quitar orgánicamente a la nación lo que es de la nación, como la constitución dispone.

¿Será sedicioso, rebelde, el que dice estas verdades? Yo pienso que es más responsable el que *hace* los hechos en que consisten, que el que los delata.

¿Perseguirán al sedicioso de palabra, los que son obreros de la sedición? Peor para ellos, pues esto sería nueva semblanza con lo de 1846. Es lo que hacía el gobierno por el cual se forma causa criminal al general Rosas. ¿Qué defensa tendrían los que lo imitan sin estar revestidos de la *suma del poder público*, que el otro poseía por el voto universal y absoluto de la provincia de Buenos Aires?

CARTA DÉCIMA

PERSONALIDADES DE CIERTO INTERÉS GENERAL

Como las ideas y los principios no viven en el aire, tenemos a veces que defenderlos en nuestras personas cuando en nuestras personas son atacados por táctica,

lo cual sucede siempre que los principios son inatacables en sí mismos.

Hay dos cosas que sólo un loco puede atacar de frente en este siglo: Dios y la libertad. Se ataca de flanco, o por la retaguardia, con la rodilla en tierra, en actitud de prestarles adoración. Perseguido por Moliere, Tartufo ha desertado de la iglesia y se ha refugiado en los altares de la libertad; revestido de gorro frigio, se ha hecho sacerdote de esta deidad de los pueblos, y vive del ejercicio de su culto.

A esa táctica y a esos tácticos pertenece el ataque de que hemos sido objeto por cuenta de las ideas que sostenemos, en la especie que pretende que hemos recibido sumas y ofertas de empleos por tener hoy día las mismas ideas que teníamos ayer con respecto a Buenos Aires y al Paraguay.

Esta carta no es escrita para nuestros amigos. Nuestra vida entera responde por nosotros para quien la conoce. Se dirige a los extraños, para cuyos oídos raro es el aserto maligno que no tenga un creyente. Sin esta fragilidad de nuestros oídos, don Basilio tendría menos discípulos en las filas de la prensa.

Cuando el general Urquiza se hizo campeón de la causa que hoy defiende el general López (la emancipación de los países interiores), nosotros aplaudimos al mismo hombre que habíamos atacado en el tiempo en que sirvió de instrumento a Buenos Aires. Dijeron entonces los amigos de esta provincia que habíamos recibido grandes sumas de Urquiza en precio del aplauso que le dábamos porque había abrazado nuestros principios. La misma calumnia cayó por su propio absurdo. Hoy que el general Urquiza, según ellos, se encuentra otra vez del lado de Buenos Aires, aprovechamos de la oportunidad para invitar a nuestros detractores a que se confirmen y cercioren en la fuente.^[15]

No dirá el general Mitre que ha comprado nuestro silencio, pues con sólo dejar de publicar nuestros dos últimos folletos^[16] habríamos percibido la porción no consolidada de nuestros sueldos atrasados, que nos ha sido denegada en castigo de haber defendido nuestro tratado de España, copiado más tarde al pie de la letra por sus mismos calumniadores.

El que no se ha vendido a los partidos de su país, ¿se vendería a los gobiernos extranjeros?

Si el interés fuese el móvil de nuestros escritos, haríamos la corte a los que tienen confiscado todo el tesoro de las provincias, en lugar de hacerla a las pobres víctimas de la expoliación; haríamos la corte a los errores dominantes, en vez de irritarles a precio

de la impopularidad, que nunca hemos buscado, pero tampoco temido.

Un periódico de Buenos Aires ha explicado espiritualmente, por el interés de empleos diplomáticos del Paraguay, lo que llama nuestra conversión a nuestras propias ideas. En ese ataque, el periódico nos llama *doctor*, lo que vale decir capitalista, o si se quiere, empleado vitalicio del público, independiente de todos los gobiernos.

Andan por ahí entre nuestros papeles privados más de tres credenciales diplomáticas que no tuvimos afán de presentar a su alto destino mientras dependió de nosotros hacerlo: una para *Chile*, de encargado de negocios; otra para los *Estados Unidos*, del mismo carácter; otra de ministro plenipotenciario para *España*, que dejamos de presentar; y dos años quedaron en nuestro poder, antes de llegar a sus augustos destinatarios, las que nos conferían los más altos puestos diplomáticos que hayamos ocupado en Europa.

Dos veces nos fue ofrecido el ministerio de hacienda del gobierno a quién servíamos en empleos menos importantes, y no nos tentó el deseo de ser ministros de Estado.

Quien no corrió jamás tras los empleos de su país, ¿habría vendido sus convicciones por empleos en el extranjero?

Es ridículo recordar estas cosas para defender una persona, pero no lo es para defender nobles doctrinas atacadas en las personas de sus sostenedores.

Los que nos acusan de defección, olvidan que no puede ser traidor el que no es correligionario. ¿Hemos sido uno del círculo que así nos llama? ¿Hemos sido localista de Buenos Aires alguna vez?

Es que hoy *somos la nación*, dicen ellos. Pero, ¿tengo otro crimen para esos *nacionalistas* que el de haber amado y servido a la nación con la altura y desinterés de que son testimonio todos mis escritos que el público conoce, y que ellos detestan y denigran hace diez años? ¿Puedo yo creer en el patriotismo de quienes me han castigado por patriota?

Por lo demás, yo he seguido principios, no personas. Nadie podrá decirme que no estoy con mis principios de ayer, aunque no tengo la fortuna de estar con mis amigos políticos de otro tiempo; me guardaré bien de acusar a nadie, pero no admitiré que soy desertor por la razón de que mis opiniones de hoy son las de ayer.

Admito que es mejor equivocarse con su país que acertar con el extranjero. Pero,

¿qué no es extranjero en la guerra que en mi país se hace hoy día por encargo y de cuenta del Brasil? Si no hubiese en la arena más combatientes que el Paraguay y la República Argentina, el puesto de todo argentino estaría designado por el más simple deber. Pero sin la ingerencia del Brasil, ¿es admisible siquiera la hipótesis de una guerra argentina con el Paraguay?

No se podía salvar la integridad brasilera sino por el brazo de la República Argentina y por el instrumento de su territorio fluvial. Luego ha sido preciso que caiga la sangre argentina a fin de que el emperador del Brasil reivindique su provincia de *Matto-Grosso*, que de otro modo habría quedado independiente.

CARTA UNDÉCIMA

LAS CAUSAS DE LA GUERRA Y LAS RAÍCES DE LA PAZ — CONCLUSIÓN

No estaría en guerra el general Mitre contra el Paraguay, no la habría llevado antes a la Banda Oriental, no estaría el Brasil en el Plata, si la unión argentina fuese un hecho. Con sólo existir la unión de los pueblos argentinos, la actual guerra exterior carecería de razón de ser. La guerra es hecha cabalmente para evitar la *unión*, porque la unión practicada con verdad es el hecho que debe quitar a la provincia de Buenos Aires lo que esta provincia arrebató a la nación por la *división* o desunión de su territorio en dos países, uno *tributario*, otro *privilegiado*.

Si Buenos Aires deseara la unión de los argentinos, no habría necesitado buscarla por el camino de la guerra con el Paraguay. Hay un camino más corto, que está siempre en su mano, y sería el de devolver a la nación lo que es de la nación, —su renta, su tesoro. Pero devolverla *de palabra*, o *en principio*, no es devolverla *de hecho*. No hay más que un medio de practicar este hecho: devolver a la nación su capital y el puerto en que está su renta. No hay sino un medio de devolver (de hecho, no de nombre) la capital y el puerto a la nación: dividir la provincia de Buenos Aires—. Dividir la provincia es curar de raíz la división de la nación. Sólo esa *división local* podrá constituir la paz y la unión entre los argentinos, y evitar la *división nacional*. Resistir esa división local, es votar por la desmembración de la nación, hacerle guerra, estar contra ella, ser su enemigo, como no lo es el extranjero mismo.

Firmad la paz con quien queráis, con el Paraguay, con el Brasil, con Corrientes, con los *blancos* de la Banda Oriental. Mientras dejéis en pie la división que hace de la República Argentina una liga feudal de los países enemigos, de los intereses puestos en guerra, firmáis una tregua, dejáis la guerra en pie, no sólo dentro sino fuera de la

república, pues las guerras exteriores de ese país no son más que expedientes suscitados a propósito, ya por la una, ya por la otra de sus dos fracciones, para encontrar la solución interior que cada una desea. Son guerras civiles en el fondo, bajo la forma de guerras internacionales, como la presente.

La *triple alianza* actual es la liga de tres enemigos natos, cada uno de los cuales desconfía más de su aliado que del enemigo común. No es extraño que ella encierre tres políticas, siendo cada política doméstica en sus miras, para cada aliado. Las tres son injustas y por eso cada uno de los aliados busca su objeto interior por la mano del extranjero. Flores no tiene otro enemigo que los *blancos*; Mitre no tiene más adversario en vista que las *provincias*; don Pedro II no tiene más enemigo que la *ex República de Río Grande*.

La solución del problema interior argentino es la más necesaria a la paz, pues toda la guerra actual tiene por punto de partida ese problema. Buenos Aires es la caja de Pandora de esos países hace medio siglo. Antes lo decían así el instinto de los pueblos y el supremo director Posadas; hoy lo demuestra la ciencia. Cada vez que digo *Buenos Aires* hablo de su política localista. Protesto una y mil veces que amo tanto a su pueblo como detesto su modo habitual de entender la patria de los argentinos.

Todas las cuestiones que han dividido a los argentinos de cincuenta años a esta parte, están en pie y sin solución real, bajo una máscara de unión, que disfraza un estado de guerra.

La nación está sin capital. Sus autoridades están hoy hospedadas en Buenos Aires como en casa ajena. Pagan su hospedaje con diez millones de pesos fuertes por año. Serán botadas de su hotel el día que dejen de pagarlo.

La cuestión de la capital es toda la cuestión del gobierno argentino, porque es la cuestión de la renta y del tesoro. La capital es el puerto en que toda la nación paga su impuesto; con la capital está privada de su renta. Y como el motivo que le arrebató su capital es que ella encierra los dichos diez millones de que consta su renta, la nación no puede conseguir la ciudad de Buenos Aires para constituir su gobierno, sino a condición de dejarle todo su tesoro, es decir, todo su poder; y tiene entonces, para darse un gobierno, que elegir entre estas dos alternativas: o gobierno nacional con su capital en Buenos Aires y sin tesoro, es decir sin poder (gobierno nominal); o gobierno con tesoro y con poder (gobierno efectivo) y su capital y su aduana en otra parte.

El problema argentino según esto, no es, *dónde ha de estar la capital*, sino *dónde ha de estar la aduana*, el centro del tráfico, el receptáculo de la renta pública, que constituye

el nervio del gobierno, no la ciudad de su residencia.

Este problema está sin solución y mientras no la reciba, la nación estará sin gobierno. Mientras esté sin gobierno, vivirá en guerra interior o exterior, por dos razones: 1.^a porque no hay paz donde no hay gobierno que la guarde; 2.^a porque es una causa de guerra la segunda razón que tiene a la nación sin gobierno, a saber: la confiscación de todo su tesoro por una sola provincia. Así el autor del folleto de que se habló al principio, ha tenido profunda razón en buscar el remedio de las disensiones que devastan los países del Plata, —en la reforma de ese estado monstruoso de cosas (*magnun latrocinium*, como llama San Agustín a la absorción de un pueblo por otro); no por revoluciones ni guerras sino por las influencias legítimas de la política y de la diplomacia combinadas en servicio de los intereses tranquilos de la civilización. Lo que en ese punto quería el folleto *Disensiones*, quieren estas *Cartas*, prescindiendo de la guerra.

Los argentinos no entenderán sus intereses comprometidos en la presente lucha, si no lo estudian en ese libro que no ha sido calumniado, sino porque es incontestable y porque se ha inspirado en el más puro, honesto y desinteresado anhelo de ver felices y prósperos a los países del Río de la Plata, sin exclusión de ninguno de ellos, ni del Paraguay, ni de Buenos Aires.^[17]

París, Julio de 1865.

CRISIS PERMANENTE DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

I

OBJETO DE ESTE TRABAJO

La guerra que el Brasil y Buenos Aires llevan al Paraguay está lejos de tener los motivos que aparenta, en lo cual no es excepción, pues rara es la guerra de este mundo que confiesa lo que busca. Se exhiben siempre motivos generosos y justos, porque son una fuerza, y se ocultan los motivos interesados, porque enflaquecen la fuerza misma cuando carecen de justicia. Así es cómo las armas, mendigando la fuerza del derecho, reconocen, sin saberlo, que la justicia forma el poder de la fuerza misma.

Para el Brasil, por ejemplo, no es el *fin* de esta guerra la reocupación de Matto-Grosso como pretende hacerlo creer; es la ocupación indirecta de la Banda Oriental y de la parte fluvial de la República Argentina: es decir, que ese fin está más bien en el camino que a él conduce; de lo que resulta que quedar indefinidamente en el *camino* es obtener todo lo que se busca.

II

EXAMEN CRÍTICO DE LAS MIRAS OSTENSIBLES DE LA GUERRA

Todo argentino tiene en sus manos una regla de criterio para apreciar, con el acierto del mejor hombre de estado, el valor de cada guerra, de cada revolución, de cada reforma, de cada crisis de que es teatro su país. Le bastará para ello indagar y determinar qué influjo ejerce o puede ejercer el acontecimiento en examen, en favor de los objetos que tuvo por mira la *revolución de mayo* (el 89 de los argentinos) los cuales fueron: *crear o constituir un gobierno nacional y patrio para asegurar a todos los argentinos, el goce y la integridad de su territorio, de su libertad interior y exterior, o independencia, de su honor, de su tranquilidad, de su progreso y civilización.*

Un acontecimiento es favorable o adverso para el país, según que sirva o dañe a estos objetos.

Examinemos desde este punto de vista los motivos y miras de la guerra que la alianza lleva al Paraguay.

¿Qué busca, qué lleva esta guerra, en favor de los argentinos primeramente, y de los paraguayos, en seguida?

A título de biógrafo del general Belgrano, el general Mitre se cree su segundo ejemplar y considera su campaña actual contra el Paraguay como la segunda faz de la que llevó Belgrano en 1810, en calidad de delegado de la revolución de Mayo.

Nada más violento y contrario a la verdad que este parangón. Entre las dos campañas hay diferencias capitales. La de Belgrano tuvo por objeto libertar al del gobierno español y realista de Velasco, y traer esa provincia argentina al seno de la nación de que era parte integrante entonces. Hoy no hay un gobierno de España en el Paraguay, y ese país ha dejado de pertenecer a la República Argentina, por tratados que consagran su independencia absoluta de todo poder extraño.

Estando en guerra el país con España, Belgrano fue no obstante al Paraguay solo y sin aliados. El general Mitre ha tenido que buscar el apoyo de dos naciones para poder combatir sin peligro contra una sola ex provincia argentina. Cuando fue Belgrano al Paraguay en 1810, el Brasil era aliado de Velasco, gobernador español del Paraguay. Hoy lleva el general Mitre como aliado al que lo fue de España, contra Belgrano, en 1810.

La campaña de Belgrano y sus objetos no pueden repetirse hoy día, sino parodiarse, y es lo que hacen los imitadores de ese grande hombre de bien.

¿Le lleva al Paraguay un modelo de gobierno constitucional? Suponiendo que tuviese el derecho manchego de constituir países extraños, ¿cuál de sus modelos le llevaría, la *constitución local* de Buenos Aires o la *constitución nacional reformada*? En las dos tiene derechos parciales de autor el general Mitre. Las dos son posteriores de muchos años a la constitución del Paraguay, sancionada en 1844, cuando Buenos Aires suspiraba por una idea o sombra siquiera de constitución.

¿Por ser más nuevas, serían mejores que la constitución del Paraguay? El lector puede juzgarlo con su simple paralelo.

Si la constitución del Paraguay es la dictadura del doctor Francia erigida en ley fundamental, la constitución argentina reformada es la dictadura que fue del general Rosas, transformada exteriormente y elevada al rango de constitución política por sus sucesores, en lo que esta dictadura tenía de más aciago, la absorción de toda la nación por el interés local de Buenos Aires. Si la una, como se pretende, hace del Paraguay el patrimonio de su gobierno, la otra hace de la República Argentina el patrimonio feudal de la provincia de Buenos Aires. Si la una hace del presidente el dictador constitucional, la otra la hace el traidor legal y constituido, pues sus funciones se reducen a poner en ejecución la entrega y adjudicación que la constitución hace de toda la nación a la

provincia, en cuyo interés fue reformada. Si la una calla todas las libertades, la otra las nombra todas para eclipsarlas por orden de lista. Si la una sirve sólo al poder, la otra no sirve, ni al poder, ni a la libertad, sino al desorden, o si se quiere, es la abolición constitucional del gobierno aparente, en provecho del gobierno efectivo de una provincia, que lo ejerce de un modo tácito. Si la una autoriza el monopolio de la yerba, la otra autoriza y constituye el estanco del comercio directo y del tesoro de toda una nación en provecho de una provincia privilegiada.

¿Busca la guerra la reivindicación de *territorios argentinos* —del Chaco, por ejemplo? Mejor sería, en todo caso, quitarles a los indios salvajes que ocupan su totalidad. ¿Del de Misiones? Eso y todo el del Paraguay, agregados a la República Argentina, no compensarían el mal que resulta para ella instalar el Brasil en la embocadura del río de la Plata.

¿Se dirige la guerra a la *reivindicación ulterior* de *todo el Paraguay*, a título de antigua provincia argentina; es decir, al restablecimiento del territorio que comprendió el *Virreinato de Buenos Aires*?

Los que quieren la monarquía en América oyen con cierto placer esta palabra de *restablecer el Virreinato del la Plata*, porque creen que significa el restablecimiento de aquella forma de gobierno. A cuenta de esa ilusión, son indulgentes para todas las faltas del gobierno argentino. Se equivocan enteramente. No se trata sino de la reorganización de la *República Argentina con los territorios de que constaba el Virreinato*. ¿Es capaz el general Mitre de esa idea misma?

Si en el general Rosas es quimérica, en el general Mitre es ridícula, pues Buenos Aires, que es el instrumento con que cuenta el presidente argentino para operar la restauración colosal, es cabalmente el que ha desmembrado el antiguo territorio argentino, suscitando las segregaciones de Bolivia, de Montevideo y del Paraguay, por errores e intereses locales mal entendidos, que son hasta hoy mismo la base de su política. El general Mitre, por su parte, ha llevado adelante esa obra de destroz territorial, consagrando, por la constitución reformada de su mano, la división virtual de lo que quedaba a la República Argentina, en dos países, por un lado, y por otro, en catorce estados federados de las que eran catorce provincias de un estado más o menos centralizado.

Esperar que de cuatro naciones independientes pueda hacer un solo estado el que ha hecho de las catorce provincias de su nación otros estados federales convirtiendo su constitución en una especie de *liga federal* o tratado internacional, y la *unidad* relativa de que antes gozaba la nación, en *simple unión*, es una solemne impertinencia.

¿Será la libertad fluvial lo que llevan al Paraguay, por las armas, Buenos Aires y el Brasil? ¿Los cañones de *Obligado* llevando la libertad fluvial a lo alto de los afluentes del Plata, es toda una curiosidad! ¿Y contra cuáles? ¿Contra los cañones que en 1846 fueron los primeros, desde el descubrimiento de América, que saludaron la aparición de las banderas de la Francia y de la Inglaterra en las aguas de Corrientes y del Paraguay!

¿Es el monopolio fiscal de la yerba lo que van a destruir los argentinos, por las armas, en el Paraguay? Es otra curiosidad ver a los argentinos derramar su sangre para abolir un monopolio que no pesa sobre ellos, y abolirlo en servicio de la provincia de Buenos Aires, que les tiene monopolizada toda su renta pública, todo su crédito, todo su comercio directo, toda su vida política.

¿Van los aliados al Paraguay para *destruir las baterías de Humaitá*? Muy tarde se acuerda Buenos Aires en ir a destruir su propia obra. No es el Paraguay sino el gobernador y virrey Zeballos de Buenos Aires quien erigió la batería de Humaitá en 1777, para *proteger la civilización* de esa provincia contra las irrupciones de los salvajes. Humaitá es hoy día el Martín García de la libertad del Paraguay, como Martín García es el Humaitá protector de los monopolios fluviales de Buenos Aires. La isla de Martín García es, en efecto, el Humaitá de los argentinos y extranjeros; el que puede hacer de Entre Ríos y Corrientes un antiguo Paraguay, en aislamiento de la Europa, y es por ello que los *tratados de libertad fluvial* dieron a esa isla el significado de un verdadero *cerrojo de los ríos*, como la llamó Sarmiento mismo.

¿Van a abrir el alto Paraguay, que pertenece al Brasil, para las banderas de la Europa? ¿Dónde está la ley o el tratado brasilero que haya dado esa libertad de que se pretende infractor al Paraguay?

¿No es el Brasil el que oculta y desconoce los tratados y leyes en que el Paraguay proclamó libres esas aguas, en el interés de su independencia misma?

Será natural que en seguida de *abrir el alto Paraguay*, se dirijan los aliados, para ser lógicos, a abrir el *alto Amazonas* y sus grandes afluentes peruanos y ecuatorianos. Y el Perú y el Ecuador, como el Paraguay sorprendidos de verse agredidos para dar lo que ellos mismos suspiran por conceder, preguntarán al Brasil: ¿Quién sino vos cierra el alto y bajo Amazonas a las banderas de América y Europa, que desean frecuentar las fronteras orientales del Perú y del Ecuador?

¿Será la *civilización* el interés que lleva a los aliados al Paraguay? A este respecto sería lícito preguntar si la llevan o van a *buscarla*, cuando se compara la condición de los beligerantes.

No se trata de averiguar si el Paraguay está más o menos civilizado, sino si las provincias argentinas del norte y las provincias brasileras del sudoeste, lo más desheredados de estas dos ex colonias de España y Portugal, son los países llamados a llevar al Paraguay la civilización de la Europa, de que ellos mismos tienen tantísima necesidad.

Si es verdad que la civilización de este siglo tiene por emblemas las líneas de navegación por vapor, los telégrafos eléctricos, las fundiciones de metales, los astilleros y arsenales, los ferrocarriles, etc., los nuevos misioneros de civilización salidos de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis, etc., etc., no sólo no tienen en su hogar esas piezas de civilización, para llevarlas al Paraguay, sino que irían a conocerlas de vista, por la primera vez en su vida, en el país *salvaje*, en su cruzada *civilizadora*.

En este sentido, hace honor al buen criterio de los pueblos argentinos la resistencia que oponen a constituirse actores de la farsa, que se les quiere hacer representar en beneficio del Brasil. Las deserciones de sus contingentes son verdaderas protestas contra la absurda y ridícula cruzada, que se les quiere hacer emprender, para dar lo mismo que ellos están pidiendo a gritos.

A no ser que vayan con el objeto de destruirlo en servicio de la civilización, imitando a los estados del norte, en la otra América, que al son de música y con los aplausos del mundo civilizado han arrasado los ferrocarriles del sud para salvar la civilización de ese suelo. ¡Cuidado entonces con hacer nuevos discípulos que devuelvan mañana a Buenos Aires la tremenda lección! Los yanquis son los únicos que tienen excusas para esas devastaciones terribles de civilización, porque nadie les puede ser comparado en el poder de creación y reparación. Para ellos destruir, es renovar, reedificar mejor. Pero no hay yanquis en el Plata. ¡No los tiene la misma Nueva Orleans! La idea de yanquis andaluces de raza representa la pereza disfrazada de Mercurio: una caricatura.

El Paraguay está situado entre desiertos argentinos y brasileros, poblados de indios salvajes, formando un oasis de cultura entre la barbarie extraña que lo encierra, como sus ríos, geográficamente. El buen juicio de los aliados ha encontrado más natural llevar la civilización al Paraguay que al Chaco argentino y al Matto Grosso, verdadero *Chaco brasiler* en lo desierto y salvaje. Es la civilización a lo Pombal y a lo Carlos III, que, ahora un siglo, desterró el latín, las matemáticas, el cristianismo y la ciencia de esas regiones para entregarlas, en nombre de la civilización, a los indios salvajes, que las tienen hasta hoy. Con razón se apoyan ellos en Azara, el apologista oficial de esa política de un siglo atrás.

Si la civilización es la *igualdad civil* ¿es el Brasil con sus cuatro millones de esclavos, el llamado a llevarla al Paraguay?

Mientras él la manda a ese país donde ya existe, los Estados Unidos mandan al Brasil su gran revolución social de libertad civil, que, después de triunfar en Washington, hoy cruza las Antillas y mañana clavará sus tiendas victoriosas a la derecha del Amazonas, que hoy pierde su tiempo en esclavizar a los blancos libres, en vez de libertar a los negros esclavos.

Muy ufano se muestra el Brasil con los emigrados que le ofrece la disuelta *confederación* sudista de la América del Norte. Ojalá el clima del Amazonas no hiciera de ese proyecto una verdadera utopía, pues de otro modo los Estados Unidos pagarían en nombre de los Estados del Plata, al imperio del Brasil, el servicio que les hace de mandarles sus emigraciones de anexión y de conquista. No es yanqui sino sudista el célebre capitán Moury, que abrió los ojos del gobierno de Washington sobre la necesidad de invadir, como libres de hechos, las aguas del Amazonas.

Gran argumento el de Buenos Aires, que el Paraguay no puede representar la causa de la civilización porque está menos civilizado que sus adversarios. Concediendo que los aliados excediesen al Paraguay en cultura, tanto como España y Portugal superaban al Plata y al Brasil, en la época de su gran revolución de libertad, ¿no sería este hecho mismo un ejemplo americano de que la civilización puede a veces tener por soldados de causa a los menos cultos?

Con semejante argumento la causa de la revolución de América estaría por el suelo. Se sabe que la población más culta, la sociedad más ilustrada y distinguida del Río de la Plata y del Brasil, a principios de este siglo, eran las gentes portuguesas y españolas que representaban la causa de los reyes extranjeros y de su dominación colonial en América. Las proclamas de San Martín y Belgrano, los oficios de Moreno y Castelli, ¿podrían competir en estilo literario con los de los Cisneros, Elio, Lacerna, Olañeta, *etc.* No hay más que leerlos y cotejarlos por el lado del arte, en la historia que les registra. La defensa del oprobio de América superaba en cultura externa a la noble causa de su libertad, cuya indignancia misma era un nuevo argumento acusador del oscurantismo en que España había mantenido a esas bellas regiones.

¿Busca *honor, gloria, dignidad*, la cruzada del general Mitre, para la República Argentina? ¿Piensa él que la gloria militar argentina, para ser más grande, necesita agregar las banderas republicanas del Paraguay a las banderas de Carlos V, de Cromwell y Pedro I, que ornán las iglesias de Buenos Aires? ¿Cree que el honor de una república gana mucho en que su presidente haga campaña en suelo extranjero, a las

órdenes y en servicio de su monarca extranjero, para recibir sus cruces y condecoraciones en cambio de las banderas que arranca a una república hermana, para que vayan a ornar los museos imperiales del Brasil?

Aun saliendo vencedora la República Argentina, no recogería de esta guerra sino deshonor, porque habría triunfado para el Brasil, su rival histórico y su peligro de todos los tiempos. Abatir al Paraguay es destruir un baluarte divisorio y protector de la descalabrada República Argentina, contra la tendencia absorbente del imperio contiguo.

¿Qué honor cabría a la República Argentina en derrocar al presidente López, su pacificador de ahora cinco años, el que firma, como el mediador preferido a las naciones más civilizadas de la Europa, el *convenio de Noviembre* de 1859, en que descansa toda la organización actual de la República Argentina? Suponiendo que López fuese el mayor tirano de su país, como su tiranía no pesa sobre el cabello de un solo argentino, es el colmo de la locura sacrificar centenares de hombres y millones de pesos de un país despoblado y pobre, para voltear un tirano que no es tirano de los argentinos, para libertar a extranjeros de un poder extranjero como ellos.

Pero la posición del Brasil en cuanto a *honor* no es igual a la de sus *aliados*. El humilla a sus antípodas en sistema de gobierno, por dos caminos diferentes, como *enemigos* y como *aliados*. Si arranca banderas, son republicanas. Si se obtiene una capitulación, los rendidos se entregan al emperador porque no creen en la buena fe de los presidentes. El Brasil ataca a una raza rival y diferente. Los del Plata atacan a su propia familia, a los que hablan su lengua, profesan su sistema de gobierno y son su misma sangre.

Para el Brasil la gloria depende de sus ventajas en esta guerra, y como no se trata sino de intereses brasileros, el Brasil sacará todo el provecho de la victoria que puedan obtener los presidentes, enganchados al servicio de un monarca, para hacer campañas por su cuenta.

Los dominadores del Brasil son felices de tener negros de África para que les cultiven sus tierras abrasadoras, y republicanos del Plata para que se las reivindiquen y defiendan con su sangre. Un suizo no se deshonor por el alquiler en que da sus brazos a la defensa de un país que no es el suyo. Pero la Suiza como nación no podría hacer honorablemente lo que hace un suizo. Estaba reservado a la América del Sud el presentar un ejemplo nuevo de repúblicas que se alquilan para hacer guerras por cuenta de coronas extranjeras.

¿Será la libertad del tipo de la que existe en Buenos Aires la que lleva el general

Mitre al Paraguay?

III

MODO DE SER DE LA LIBERTAD DE BUENOS AIRES, QUE SE CREE LLAMADA A LIBERTAR A MEDIO MUNDO

Lo que es esa libertad de Buenos Aires, que cree que en 1866 le dura todavía la misión que se dio en 1810 de llevar su liberalismo armado a la *Banda Oriental*, al *Paraguay*, a *Bolivia*, a *Chile* merecía tratarse en capítulo aparte, y lo hacemos aquí con el interés debido a un hecho que pretende amoldar medio mundo a su imagen.

La libertad de Buenos Aires tiene de curioso que a medida que triunfa es menos libre. Le ha bastado últimamente ocupar por sus armas la Banda Oriental, para dejar mudas a todas las opiniones al gobierno de su hechura. Por la libertad de Montevideo puede colegirse lo que sería la libertad del Paraguay, si el general Mitre fuese más feliz de lo que fue el general Belgrano, en su expedición de 1810.

Es una libertad que no puede hablar ni escribir sino después de enmudecer por las armas a sus antagonistas. Fundar la libertad significa para ella enmudecer a la oposición. Entre los varios modos de hacer enmudecer la decapitación se ha probado ser la más eficaz, pero no la más definitiva, en el Plata como en todas partes. Los liberales pueden soportar y lo soportan todo; lo que no pueden soportar es la contradicción, la oposición, es decir, la libertad. Su liberalismo es puramente platónico, y nada les causa más terror que el objeto mismo de su idolatría, cuando en vez de ser una idea abstracta, se vuelve realidad viva y palpitante. Les es más fácil tenerse dignos ante las bocas de los cañones que guardar compostura ante los tiros de un escrito liberal, es decir, de oposición (porque la oposición es la forma práctica de la libertad).

No pretendo desconocer que hay contradicción y debate en esa prensa. Lo que niego es que esos debates sean prueba de libertad.

Hay dos opiniones en choque, porque hay dos gobiernos incompatibles. Cada opinión es libre para atacar al gobierno rival en defensa del gobierno propio, es decir, que ambas son oficiales. Nadie es libre para atacar a los dos gobiernos, en defensa de la nación explotada por ambos.

Son dos gobiernos que riñen por ser uno solo. Cada uno aspira a ser el antropófago del otro en el interés de la *unidad*, que cada uno entiende a su modo.

El uno quiere la unidad de la provincia en perjuicio de la unidad de la nación; el otro quiere la unidad de la nación, sin perjuicio de la unidad de la provincia, es decir, un imposible. La unidad de la provincia de Buenos Aires es un punto en que convienen ambos, por la muy natural razón de que ambos son provinciales en el hecho, aunque difieran en el nombre. Pero la unidad para cada uno, significa todo el poder para sí, nada para el otro.

Su unidad es como su libertad: relativa y exclusiva. No puede admitir que esos liberales quieren en cierto modo de buena fe la libertad, pero la quieren siempre para sí, jamás para sus opositores. Aceptan toda libertad, a condición de que no se ejerza en su contra. Celosos de su libertad, como de su mujer, creen que es deshonroso dividir sus favores con sus rivales.

Son liberales al estilo de los tiranos. Sabido es que ningún tirano quiere ser esclavo. Si hay en el mundo quien ame de veras su libertad, es el tirano; pero tanto como ama la suya, detesta la de otro. Ese exclusivismo es todo lo que distingue al tirano liberal del liberal verdadero. La tiranía en este sentido es la libertad monopolizada en provecho de uno solo —hombre, clase o partido.

La libertad verdadera, al contrario, es la libertad libre, es decir, no monopolizada. Ella, como el Evangelio, dice al hombre libre: *Ama la libertad de tu semejante como tu libertad misma*. Pero la revolución de Sud América está todavía a la mitad de este camino. En sus repúblicas sólo el gobierno es libre. Merecen en este sentido el nombre de *gobiernos libres*, pero gobiernos libres de naciones sin libertad. Sólo Chile puede ser considerado como excepción de esta regla.

Si sus liberales apetecen tanto el poder, es porque no hay otro medio de ejercer la libertad. Pero así que lo poseen, hacen de él su monopolio, es decir, se hacen los tiranos liberales de sus opositores.

Los liberales que gobiernan hoy en Buenos Aires, son un dechado perfecto de ese liberalismo sin libertad. Para discutir con ellos, para combatir a sus gobiernos, es preciso poner por medio el océano Atlántico. Al menos se asegura de ese modo la cabeza, ya que no el crédito, pues si su espada es corta, su calumnia de libertad atraviesa los mares y alcanza a la oposición en todas las latitudes.

Escrita o armada, la libertad verdadera, es decir, la oposición nacional argentina tiene que entrar de fuera como producción de ultramar o como contrabando, o como coalición con el extranjero, que es otra forma de oposición, correlativa de semejante forma de libertad gubernamental.

LA LIBERTAD ARGENTINA EN EL EXTRANJERO Y EL PODER EXTRANJERO EN EL GOBIERNO ARGENTINO

Las ligas de los opositores argentinos con el Paraguay, se explican hoy día por las mismas causas que produjeron otras de su género antes de ahora. ¿Qué indujo a *Paz*, a *Lavalle*, a los *Varela*, a *Urquiza*, a *Mitre* a ligarse con el extranjero, contra el gobierno de su país, en la época de *Rosas*? Esta doble consideración: que el gobierno indígena era más enemigo de la nación, que podría serlo el extranjero mismo, y que su exclusivismo e intolerancia contra el ejercicio de toda resistencia constitucional no dejaba otro medio de oposición eficaz a sus disidentes que su alianza con el extranjero.

Poseedor hoy día de ese mismo poder, *Mitre* lo ejerce como lo ejercía *Rosas*, es decir, según las leyes del egoísmo localista y antinacional, que sirve de pedestal a su poder.

De ahí la necesidad para sus disidentes de seguir las huellas de *Paz*, de *Lavalle*, de los *Varela*, de *Urquiza* y del mismo *Mitre* en los brillantes días de su oposición liberal; porque es curioso notar que lo más bello de su vida pública está en la época de sus alianzas liberales ¿ótr él extranjero, para resistir al gobierno arbitrario y absorbente de Buenos Aires.

No dirá *Mitre* que en *Cepeda* y *Pavón* fue mejor su rol que en *Monte Caseros*.

Así los que hoy son *gobierno* de Buenos Aires, hicieron ayer, siendo *oposición*, lo mismo que hoy condenan en sus disidentes.

Ellos han dado el ejemplo de diez coaliciones con el extranjero para derrocar al gobierno de su país; y es ridículo verles calificar hoy de *traición* lo que forma todo el tejido de su vida propia. Coaligado sucesivamente con los franceses y con los orientales, han entrado al fin de los años en su país por la mano del Brasil. En la batalla de *Monte Caseros* todo el ejército de *Rosas*, de 27 mil hombres, se componía de argentinos: eso no quitó que su derrota por un ejército *extranjero* en más de un tercio, fuese recibido como *victoria nacional*.

Todo su pasado quita a los hombres de la actualidad de Buenos Aires el derecho de prodigar las acusaciones de *traición*. No porque hayan cometido ellos traiciones. No las han cometido. Lo que no acepto para mí no lo quiero para ellos. Sino porque en realidad no es *traición* hoy lo que antes era tal por leyes y usos, que han dejado de regir

en estos tiempos.

Para el derecho moderno y verdadero, sólo hay crímenes de lesa justicia, de lesa libertad, sea que la justicia traicionada proteja un derecho individual, o el derecho de toda una nación, sea que la transgresión venga del que obedece o del que gobierna.

No es el pasado el lado débil del partido que gobierna en Buenos Aires; es el presente pues todo su gobierno puede definirse como la traición constituida, en el sentido de que gobierna por una ley que hace de la nación el patrimonio exclusivo de una provincia, contra el principio de la revolución según el cual declaró la República Argentina, al emanciparse de España, que no sería jamás el patrimonio de ningún otro país.

Para ser traidor de la nación no es necesario estar fuera del poder, ni ser de la oposición, ni estar al lado del extranjero. Desde lo alto del gobierno, sin salir de su país, con la bandera nacional en la mano, se puede ejercer y se ejerce a menudo la traición del peor carácter, que es la que pisotea la ley en nombre de la ley, la que arruina a la patria en nombre de la patria.^[18]

En esa adjudicación patricida de toda una nación al señorío de una provincia, estaba el atentado del gobierno atribuido al general Rosas, y que hoy es el gobierno de sus sucesores. Esta apreciación no es mía, es de Florencio Varela. Los cortesanos del localismo de Buenos Aires tienen la costumbre de decir que esta manera de explicar el mal de ese país es invención mía. Todo el «Comercio del Plata», todo el período más bello de la vida de su eminente redactor, están llenos de esas ideas, que nosotros no hacemos sino repetir hoy día.

Ese sistema no ha desaparecido. Muy lejos de eso, vive agravado por la circunstancia de estar erigido en ley fundamental de la república mártir.

Si no fuese esto cierto, si el gobierno actual argentino no fuese por el modo como está constituido, el enemigo constitucional de la nación de su mando, no habría tenido necesidad de mendigar a una alianza histórica y políticamente absurda, el auxilio de un ejército extranjero y enemigo, para gobernar a los argentinos.

¿Pretendería el general Mitre gobernar a su país con extranjeros, y negar a sus disidentes el derecho de hacerle oposición con extranjeros? Lo que es lícito en el gobierno no puede ser criminal en la oposición. Que el general Mitre deje de gobernar a los argentinos con los soldados y el oro del Brasil, traídos al corazón del país so pretexto de alianza para libertad al Paraguay; o sus opositores tendrán en esa intervención

ignominiosa, doble excusa para aliarse con los paraguayos, que tuvieron los opositores de Rosas para aliarse con los franceses en 1840 y con los británicos en 1850. La coalición de oposición es el solo correctivo de las alianzas que son un medio de gobierno interior.

V

LA GUERRA BUSCA LA REFORMA ARGENTINA, NO LA REFORMA DEL PARAGUAY; LA REFORMA BUSCA LA DESMEMBRACIÓN, NO LA UNIÓN

¿Busca el general Mitre por la guerra del Paraguay la consolidación de la unión del pueblo argentino, o la de su gobierno nacional del que es depositario y se pretende organizador? ¿Es su alianza con el Brasil como la alianza con Inglaterra y Francia, en que el Piamonte buscó y encontró la unidad de Italia? Todo lo contrario: es como las pasadas alianzas de Roma (otra capital que no quiere ser capital) con el Austria, para impedir la unidad de Italia en el interés egoísta de los aliados. También los pueblos del Plata tienen sus *tudescos*, aunque no rubios.

La disolución del gobierno nacional argentino es lo que la reforma busca, no para reconstituirlo en provecho exclusivo de la provincia de Buenos Aires sino en provecho de una candidatura, de un nuevo período presidencial, de un partido flotante, sin raíz en Buenos Aires ni en la nación; y en provecho a la vez del Brasil, el habilitador de ese partido que busca, por la disolución del gobierno, la del país de que es símbolo, para absorberlo a pedazos, por la mano de los mismos presidentes que levanta y sostiene con ese fin brasilero, no argentino.

La reforma constitucional será de candidatura, como es de candidatura la guerra que busca esa reforma, y por la reforma su candidato; por el candidato sus fines de disolución y desorden, como lo haremos ver más adelante.

La guerra debía preceder a la reforma, con el objeto de destruir previamente todo lo que debiera ser obstáculo para realizarla al paladar y según las miras de los aliados reformistas; y para crear al favor de una situación extraordinaria y excepcional los medios extraordinarios, (militares, financieros y políticos) que eran necesarios para imponerla a las provincias y a Buenos Aires.

Así se ha visto que a medida que la guerra avanzaba y prometía, se hablaba más y más de la convocatoria de una convención para sancionar, sin duda, y bajo las alas de la victoria, la reforma de una constitución, que debía producir una nueva presidencia, trayendo al mando innatas miras de la guerra y de la alianza.

LA POLÍTICA QUE HA GOBERNADO A LA REPÚBLICA ARGENTINA
POR LA DIVISIÓN, NO ES INVENCION DE MITRE NI DE ROSAS. —
CUÁL ES SU ORIGEN Y DATA

Esa política, que hace de la guerra un medio de mantener dividida a la República Argentina, y de este estado de cosas un medio de dar por todo gobierno a esa nación el de la provincia de Buenos Aires para tomarle allí centralizado con éste o aquel título, no es invención del general Mitre ciertamente.

Si Mitre no tiene el coraje de los Murat, dicen algunos, tiene al menos la astucia de Maquiavelo, y para el logro de sus fines poco importa la clase de capacidad que le allane el camino. Sin ser injustos ni lisonjeros hacia él, tenemos que negarle todo el derecho de invención de esa política, pues antes que él la usó el general Rosas. No es tampoco invención del general Rosas, pues la usaron los antecesores de él en el gobierno de Buenos Aires. Ninguno de sus hombres públicos tiene el deshonor de ser autor de esa máquina infernal.

Los padres naturales de esa política son el antiguo régimen colonial español y la revolución degenerada; es la digna hija de sus padres. He aquí la historia simple de su nacimiento espontáneo, como el de las yerbas venenosas.

Las leyes coloniales españolas, para hacer efectivo el monopolio de esa parte de América, dieron por único puerto a todas las provincias del Plata, la ciudad de Buenos Aires, en que residía el virrey general.

Esa legislación debía hacer de Buenos Aires la tesorería de todas las provincias argentinas, el día en que la renta de aduana viniese a ser la principal renta general. Así sucedió y ese día llegó con la revolución de 1810 contra España.

La revolución contra España, suprimiendo el gobierno general del virrey, residente en Buenos Aires y dejando, por esa supresión, aisladas a las provincias para su gobierno interior, dejó a la provincia de Buenos Aires poseedora única y exclusiva del puerto, de la aduana y de la renta de todas las provincias argentinas, por todo el tiempo en que ellas estuviesen sin gobierno general y común.

Prolongar indefinidamente este estado de cosas, era equivalente a dejar en manos de Buenos Aires todos los recursos de los pueblos argentinos. La tentación era irresistible y Buenos Aires cayó en ella.

Convertir esta prorrogación en sistema permanente de gobierno, fue el pecado y la falta de Buenos Aires, no su invención.

¿Quién fue el primero que reconoció y se apercibió de que ese estado de cosas constituía la fortuna local de Buenos Aires? Nadie; las cosas mismas lo dieron a conocer, y hace honor a Buenos Aires el que ninguno de sus hombres públicos hubiese tenido la idea de hacer una política de la falta de gobierno.

He aquí el modo cómo Buenos Aires se apercibió de que ese desorden cedía todo en su provecho local exclusivo, aunque en daño y ruina de la nación.

Derrotada varias veces por las provincias litorales en sus luchas republicanas de supremacía política, Buenos Aires se encontró en sus derrotas, y a pesar de ellas, más fuerte y rica que sus vencedores y, naturalmente, a la cabeza de ellos.

Viéndose caer de pie en todas sus caídas, no tardó en apercibirse de que la causa de ese fenómeno consistía simplemente en que sus pies calzaban una plancha de oro, cuya gravedad bastaba para enderezar su cuerpo como por sí mismo, luego que sus vencedores la abandonaban caída en el suelo. Esa plancha de oro era el impuesto de aduana que todas las provincias vertían en su puerto.

Buenos Aires lo reconoció en 1820, cuando, vencida por López, Ramírez y Artigas, jefes de las provincias litorales, se encontró más fuerte que sus vencedores y les dio la ley, procediendo del siguiente modo.

Con sólo obtener que la mano de sus adversarios dejase de ejercer presión alguna en el cuerpo de Buenos Aires, la simple acción del metal de la base bastaba para ponerla de pie, semejante a un *Salta-Perico*.

Eso es lo que Buenos Aires estipuló por el convenio o *tratado cuadrilátero*, celebrado, en 1822, con Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, en que se hizo prometer, por estas provincias vencedoras, que la dejarían aislada y sola hasta que viniese el tiempo oportuno de constituir un gobierno general para toda la nación.

Ese tratado y los posteriores de su género, dejando a la nación sin gobierno, dejaban a Buenos Aires a la cabeza de la nación, por el hecho de dejarla siendo poseedora exclusiva de todo el tesoro argentino.

Ningún tiempo debía parecer oportuno a Buenos Aires para poner término al goce de ese estado privilegiado de cosas, que le daba a ella sola todo el tesoro y el poder de la nación. Así sucedió que todo momento fue declarado *inoportuno* para reunir el

congreso. Todo congreso fue encontrado *diminuto*, y todo promotor de un gobierno nacional un faccioso y *rebelde*.

Cansadas de esperar que Buenos Aires encontrara llegada la oportunidad de devolverles su tesoro, y cansadas de triunfar para caer siempre a los pies del vencido, se persuadieron las provincias al fin de treinta años perdidos de que mientras la base de metal (renta de aduana), que hace involteable a Buenos Aires, no pasase de sus pies a los pies de la nación, la nación vencerá mil veces, pero siempre para caer, con sus laureles, a los pies del vencido, poseedor del *paracaídas*.

La nación lo probó ya después de vencer a Buenos Aires en *Caseros*. Se conservó de pie mientras conservó el metal en su calzado. Pero apenas lo recuperó Buenos Aires en 1860 por la abolición de los derechos diferenciales, ya se hizo el señor de los vencedores de *Cepeda*.

El que pudo quedar señor de sus vencedores después de ser derrotado en *Cepeda*, con doble razón debió quedar señor de la situación después de vencer a sus adversarios en *Pavón*.

Así están las cosas hasta hoy, en el desorden en que fueron mantenidas por sistema cincuenta años, para provecho de una sola provincia y ruina de todas las demás.

Conservar y completar ese desorden contra el regreso temido de todo orden regular, y conservarlo bajo la apariencia de un orden constitucional, es decir, con la sanción del país, que es víctima de ese estado de cosas, es lo que se busca por una reforma de la constitución; asegurar la ejecución de esa reforma, es lo que se busca por la guerra; y el éxito de la reforma y de la guerra, lo que se busca por la alianza de Buenos Aires y el Brasil.

VII

DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA DIRIGIDA A CREAR UNA DICTADURA EN SERVICIO DE LAS MIRAS ULTERIORES DE LA ALIANZA Y DE LA GUERRA

Dos medios tiene el presidente para constituir indirectamente su dictadura por una reforma constitucional: o acabar de dar todo el poder de la nación a Buenos Aires para tomarlo allí a título de *gobernador*; o acabar de dar a la nación todo el poder que le arrebató Buenos Aires, para retenerlo a título de *presidente*, haciendo reelegible

indefinidamente este cargo por la reforma misma.

En uno y otro de estos dos casos la dictadura se constituye por el simple hecho de mantener la *integridad provincial* de Buenos Aires. Salvar esa *integridad* es constituir de hecho la omnipotencia de Buenos Aires en la nación. Con sólo dar un jefe a esa provincia (gobernador o presidente) y dárselo por un tiempo indefinido, queda constituida la dictadura de todo el país.

La razón de esto es clara. Dejar a la provincia de Buenos Aires la propiedad de la ciudad de su nombre, en que consiste su *integridad*, es darle la suma de las rentas de la nación, es decir, la suma de sus poderes públicos, su dictadura, en fin. No hay ni hubo jamás otro medio de constituirlo. Así existió la dictadura de Rosas, que no fue obra de la ley de marzo de 1835, sino que esta ley fue la expresión y resultado de la dictadura ya constituida en ese estado de cosas, que se trata de restablecer para beneficio del general Mitre.^[19]

El ideal de gobierno a que aspira este general, es lo que se llama la *dictadura* o el *despotismo ilustrado*, que para muchos es lo que necesita la República Argentina. Sabido es que todo despotismo es *ilustrado*, cuando es ejercido por nosotros, y *bárbaro* cuando lo ejercen nuestros disidentes.

El primero de los dos medios de constituir la dictadura argentina (tomar todo el poder argentino a título de *gobernador de Buenos Aires*), tiene para el general Mitre estos inconvenientes.

El general no es hoy gobernador, ni está seguro de serlo mañana. El gobernador dura tres años y no es reelegible. Mejor es, por lo tanto, ser presidente reelegible, y sobre todo mejor es lo que se posee que lo por poseer.

Luego no queda sino el segundo medio (tomar todo el poder argentino a título de jefe supremo de la nación y gobernador de la provincia de Buenos Aires, como estaba constituido el poder del virrey, bajo el régimen colonial). Pero emplear este segundo medio sería romper con Buenos Aires. — ¿Cómo así? ¿Puede Buenos Aires rechazar una reforma que en realidad cede todo en su provecho local?

Puede rechazarla por la *condición* que la acompaña, a saber: la dictadura del presidente reformador. ¿Qué hará éste si Buenos Aires rechaza su reforma y le saca de su suelo? ¿Imponerla en su provecho, por la reforma, el rango de capital, que rechaza?

¿Con qué medios? Los que hoy posee el general Mitre y podría emplear para

esto, serían: un partido de Buenos Aires, aliado a este fin con el *Brasil* y este poder mismo.

Pero si el Brasil, por atender a su propia defensa, o por otra causa, se abstuviese de contribuir con su ejército y dinero a constituir la dictadura de su aliado, ¿qué medios le quedarían al general Mitre? — Las provincias argentinas y el Paraguay son los instrumentos normales de la reforma, como antagonistas naturales de Buenos Aires.

Pero estos medios tienen dos inconvenientes: 1.º que por de pronto son enemigos del general Mitre en vez de ser sus aliados; 2.º que como la reforma sería en provecho exclusivo de Buenos Aires, y en perjuicio de esos dos países, es natural que estén contra Mitre en la reforma, como han estado en la guerra.

Mitre podrá tener motivo para creer que este título inconveniente no es insuperable, si se recuerda que la reforma de 1860 fue preparada por el Paraguay como *mediador* en el *convenio de Noviembre*, y aclamada por las provincias en la *convención de Santa Fe*, En esa forma las provincias y el Paraguay entregaron a Buenos Aires su comercio directo, sus aduanas y su tesoro.

Si pudieron ayudar a Buenos Aires a que les despoje a ellos propios, ¿por qué no sería de esperar que cambien su papel de enemigos en el de aliados, para una segunda reforma de despojo, confirmatoria de la primera? Hace cincuenta años que Buenos Aires emplea la mano de las provincias y de los provincianos para confiscarles todo su poder.

Siempre que Buenos Aires quiera explotar a las provincias, se ha de valer naturalmente de los provincianos de importancia establecidos en su capital, porque la presunción de su patriotismo local originario los expone a pasar por enemigos de Buenos Aires si no se muestran más *porteños* que los *porteños* mismos.

Para nosotros esa conducta no prueba en ellos la ausencia de patriotismo local, sino la posición que los obliga a sacrificarlo, contra sus votos íntimos, al interés supremo de la provincia en que residen.

Las provincias son libres de esclavizarse por su gusto: para eso son soberanas; y nada más lejos de nuestra intención que el deseo de imponerles nuestra opinión por regla. Pero siendo su interés y su honor los nuestros, nos permitiremos someterles con respeto una consideración que domina toda la cuestión de la reforma argentina. Bien puede la constitución actual recibir cincuenta enmiendas. Toda constitución que deja *indivisa* e *indivisible* a la provincia de Buenos Aires, deja el tesoro y la capital de todos

los argentinos en poder y como propiedad de los *porteños*; deja garantida la opulencia de éstos y la miseria de los otros; deja dividida a la nación en dos países, uno privilegiado, otro tributario; deja en pie la causa radical que hace de la guerra civil la vida misma de las provincias argentinas, por espacio de medio siglo.

Ésta es la piedra de toque que tienen las provincias para conocer el grado de patriotismo de las reformas y de los reformistas. Está por la desmembración de la nación, todo el que no está por la división de Buenos Aires.

Hablo del hecho, no de la intención.

Hay gentes que absuelven la absorción de la vida argentina por Buenos Aires, porque la creen un medio equivalente a otro de operar la centralización de todo ese país en el interés de constituir su autoridad definitiva. Es un error, en que se toma por centralización la muerte misma de este principio. Monarquía, república o dictadura (no importa qué gobierno) en que deis a una sola provincia la totalidad de la renta de toda una nación, creáis una cosa que no es centralización ni poder regular, sino el vasallaje servil de un país a otro, la iniquidad, la provocación, la guerra. Puede haber *despotismo ilustrado*, no hay *robo ilustrado*.

Las equivocaciones más graves se cometen por los extranjeros que se aventuran a juzgar los motivos y causas de los partidos argentinos.

Algunos creen que Buenos Aires busca la unidad del tipo francés, y que todo el riesgo que corre la República Argentina con las usurpaciones de Buenos Aires, es tener al fin en esa ciudad un segundo *París*. Error capital. Son las provincias las que quieren hacer de Buenos Aires su París, es decir, su capital: «Se declara a Buenos Aires capital de la república conforme a una ley especial», decía el artículo 3.º de la constitución de 1853. Es Buenos Aires quien lo ha hecho suprimir. Buenos Aires no quiere ser de los *argentinos*, como París es de los *franceses*. París no absorbe, solo, la totalidad del tesoro de la Francia: si lo pretendiese sería reducido a escombros. Pues eso es lo que pretende Buenos Aires y eso no es *unidad* sino *unicidio*, es decir, la muerte de la *unidad* y de la *unión*.

Otros creen que Buenos Aires quiere la *federación* al estilo de los *Estados Unidos*, es decir, la libertad local combinada con el poder nacional. Otro error. La federación significa libertad donde la centralización, llevada al extremo, significa despotismo. Tal es lo que sucede en Europa y por eso sus liberales modernos toman por divisa la descentralización o el federalismo. Pero en la casi desierta América del Sud, donde la centralización, lejos de ser excesiva, falta del todo por dos causas: la inmensidad del

espacio desierto, y la dispersión en que dejó a sus pueblos la revolución que los emancipó de sus centros europeos; la *federación* es el *despotismo local*, es el aislamiento, la anarquía, la ausencia de toda autoridad, es lo que allí se llama el *caudillaje*. Es el mayor error ver el federalismo de los Estados Unidos como marco de gobierno en todas esas ligas feudales de gobernadores independientes, como si la misma federación de Norte América no tuviese dos modos de ser entendida, el de *Lincoln*, y el de *Jefferson Davis*.

Los separatistas del Sud no habrían querido otra cosa para su nueva república, que una constitución como la que conserva el localismo provincial de Buenos Aires en faz de la República Argentina; pues ella permite a esa provincia vivir según su voluntad, o como *nación independiente* o como Estado federado.

La Carolina del Sud no profesaba otra doctrina. Y para que nada falte a la semblanza, los *sudistas* del Plata, no teniendo esclavos propios que defender, han tenido que tomar a su cargo la defensa de la esclavatura del Brasil y han tenido el honor de salvar la *institución* en la provincia brasilera de *Río Grande*.

¿No sería una garantía capaz de proteger a la nación contra una nueva reforma hecha en su daño, el que la *convención* se reúna en Santa Fe, u otra provincia interior, pues en Santa Fe se reunió la convención de 1860, que sancionó por aclamación y sin examen (sin ser del Paraguay) la reforma, por la cual fue confiscada una nación entera en provecho de una sola de sus catorce provincias?

¿Por qué careció de independencia la convención? Porque la provincia de Buenos Aires había tenido el cuidado de posesionarse de antemano de todo el poder real de la nación. El lugar de la reunión del cuerpo constituyente nada valdrá en tanto que Buenos Aires conserve con el tesoro, todo el poder nacional. Parásita de la provincia de Buenos Aires, donde quiera que la convención se reúna, hará lo mismo que hizo en 1860: lo dará todo a quien todo lo tiene. Dará su sanción a lo que no es su obra. Pondrá el sello de la nación a lo que es obra de Buenos Aires.

Si el congreso de 1853 obró con independencia de Buenos Aires, no fue porque se reunió en Santa Fe, sino porque la provincia de Buenos Aires dejó por entonces de ser poseedora exclusiva del tesoro de la nación. Toda reforma política, que no haga preceder, de hecho, por una traslación de la aduana y del tesoro general a manos de la nación, será reforma en servicio de Buenos Aires y en daño de la nación. Para el interés de ésta, mejor sería evitarlo o abstenerse de ella.

¿Cómo entonces, y por quién, podría tener fin el desarreglo en que están las cosas argentinas desde hace medio siglo?

Si no fuese verdad que el general Mitre sirve en vez de contrariar ese desorden, ¿estaría en su voluntad probar lo contrario por un grande hecho, usando de las fuerzas que la situación pone en sus manos, para obligar a Buenos Aires, desprendida de su provincia, a tomar, en su interés propio local bien entendido, el rango de capital de la república, como le fue impuesta la libertad por la victoria de *Caseros*? En esa noble violencia tuvo su modesta parte el general Mitre y su laurel de *Caseros* es tal vez el más bello de su carrera militar. Sería el medio de hacerse perdonar su alianza anti-argentina con el Brasil y de dignificar sus victorias brasileras, contra el Paraguay, obtenida con sangre argentina.

Que el general Mitre lo deseara, nada tendría de extraño. Es imposible creer que un hombre joven dotado de sentido común, prefiera la gloria vulgar de un faccioso adocenado a la que no pudieron alcanzar, por grande y difícil, los autores mismos de la revolución de Mayo, ni los grandes hombres de la independencia, — la de dotar a su país de un gobierno nacional definitivo y permanente.

Concediéndole el deseo, ¿tendría los medios de realizarlo? Ya lo hemos visto. — Dos son los elementos de que dispone hoy día como jefe de la alianza: Buenos Aires y el Brasil. Lejos de servirle para esa solución, los perdería en el acto de intentarla. Buenos Aires no le ha constituido su campeón para que desorganice su poder local en interés de otro poder cualquiera, aunque sea el de la Nación Argentina. No están en el Río de la Plata el oro y los ejércitos del Brasil, para organizar, fortalecer y dignificar la república, sino para disolverla en el interés de la seguridad de su corona, que mira en esa forma de gobierno su fallo de exterminación.

VIII

COMPLICIDAD Y MIRAS AMBICIOSAS DEL BRASIL EN LA POLÍTICA ANTI-ARGENTINA DE BUENOS AIRES — PLANES Y FINES ULTERIORES DE SU ALIANZA

La posición del presidente tiene esto de singular, que no le es dado emplear los medios que la alianza pone en sus manos sino para disolver la república de su mando en el doble interés mal entendido de Buenos Aires y del Brasil. Queremos estudiar las razones que le quitan el poder de resolver la gran cuestión de su país en el sentido de la revolución de Mayo, cuyo principal objeto fue constituir un gobierno nacional para todos los argentinos.

Su primer obstáculo es Buenos Aires, el segundo es el Brasil. Es decir que sus dos brazos son sus dos resistencias.

Todos en Buenos Aires, tanto nacionales como extranjeros, son partícipes y beneficiarios de la absorción que esa provincia hace a la nación de todos sus recursos, por su política llamada localista. Esta política representa y sirve los intereses de todos los que habitan esa localidad, o que tienen en ella intereses radicados, donde quiera que habiten. Desde el más rico hasta el mendigo mismo, derivan todos un interés personal de ese desorden, pues le hasta al más pobre tener un *peso de papel* (medio real) para ser acreedor del Estado (provincial) y tener que sufrir una pérdida si el gaje de ese papel (la aduana) sale del tesoro local de Buenos Aires para pasar al de la nación.

En vano se fabrican presupuestos para cubrir con la máscara de los números este hecho innegable: que el gasto local de Buenos Aires absorbe todo el tesoro de la nación. Si no fuese esto cierto, ¿qué significado tendría la garantía de su presupuesto local por la nación? Ese presupuesto de 1859 es su proceso y condenación. Para disimular su monto escandaloso, se ha declarado *nacional* la parte de él que no toca a la deuda: pura mistificación. No hay transferencia de deuda sin la voluntad del acreedor. La Inglaterra no quiere reconocer otro deudor que el que firma los bonos, Buenos Aires; y la nación, pagando esa deuda, paga una deuda que no es suya, aunque su producto se hubiese empleado en su servicio, en lugar de emplearse en perder la Banda Oriental como sucedió. La nación ha pagado veinte veces esa suma a Buenos Aires con los millones que esa provincia le ha tomado desde 1820, en su aduana. Sarmiento ha demostrado esa verdad.

Si la deuda exterior es suya, tome entonces la gestión de su servicio; reháganse los bonos ingleses; pague ella los intereses y que esa carga sirva al menos a su crédito en lugar de servir para sólo el crédito de Buenos Aires.

Como la *integridad* de la provincia (es decir, la adjudicación del puerto de las otras a Buenos Aires), es la máquina que opera esa absorción, todos en Buenos Aires defienden esa absorción, todos en Buenos Aires defienden esa integridad en nombre de su bolsillo. Tocar a ella es tocar a la fortuna privada de todo el mundo.

Y como esa *integridad local* hace imposible la *integridad nacional*, creando un Estado en el Estado, o dos países artificiales incoherentes, la integridad provincial de Buenos Aires es la llave de oro que abre al Brasil las puertas de la adquisición del Plata, sin ejércitos ni victorias superiores a su complejidad delicada y tropical.

Ese interés común, esa mira común y ese instrumento común los hace ser aliados naturales, no sólo por hoy sino para y hasta la destrucción de la República Argentina. Todos sus actos, todos sus tratados serán reglamentados en el futuro por esos intereses y miras disolventes de su alianza.

No es nueva para el Brasil la idea de emplear la alianza de Buenos Aires para comprimir las libertades de los países interiores. Se habla aquí de *libertades económicas y civiles* (no políticas), que son las más temidas por los *aliados*. Ella data de 1843 y tiene una prueba histórica incontestable. Es el tratado firmado en Río de Janeiro, para someter a los liberales de Río Grande, sublevados en esa época, y a los liberales argentinos (unitarios), acantonados entonces contra Buenos Aires en Montevideo, Corrientes y el Paraguay.

El general Rosas, que no necesitaba del Brasil para someter a los unitarios y dominar a las provincias argentinas, desechó el tratado que había firmado oficiosamente su ministro en Río de Janeiro.

El Brasil, despechado, hizo por despique contra Rosas, dos servicios involuntarios a la libertad de esos países: reconoció la independencia del Paraguay en el año siguiente (1844), con la intención de desmembrar a la República Argentina y ayudó a las provincias litorales argentinas, poco más tarde, a derrocar a Rosas, de cuya victoria aprovecharon ellas para abrir los ríos interiores, es decir, sus puertos fluviales a todas las banderas del mundo, atacando con ello no solamente los monopolios de Buenos Aires sino también (aunque involuntariamente) los del Brasil. Desde ese día el aliado de las provincias empezó a buscar la alianza de Buenos Aires contra las provincias mismas, es decir, a dislocar su alianza.

En esas dos cosas el Brasil fue más lejos de lo que exigía su interés. Erigiendo al Paraguay en Estado, creó el mayor peligro para su propia integridad y dio a la integridad argentina, en vez de un rival, un aliado para lo futuro. La integridad argentina no depende de la conquista del Paraguay por Buenos Aires, sino de la conquista de Buenos Aires por las provincias argentinas, como la conquista del Sud por el Norte ha salvado la integridad de la Unión Americana. Ayudando a las provincias argentinas a derribar el obstáculo que les impedía abrir los ríos al libre tráfico universal, el Brasil acabó de abrir el camino de la desmembración de su propio imperio. ¿Qué quiere hoy día? Deshacer lo hecho a su pesar.

Para revocar esas dos cosas hasta donde lo permiten los tratados y los intereses de los neutrales, busca el Brasil la alianza de Buenos Aires, y Buenos Aires se la da naturalmente, porque esas dos cosas dañan también a su interés local. Prueba de esto es que protestó contra las dos: una de cuyas protestas está en Río de Janeiro y la otra en los gabinetes de París, Londres y Washington.

El general Mitre, que no tiene el poder de Rosas para revocar esos hechos en obsequio de la dominación de Buenos Aires sobre sus antagonistas del interior, acepta

necesariamente el oro y los soldados del Brasil para servir esa mira común; y el tratado que el imperio no pudo hacer con Rosas en 1843, vuelve a ser la base y programa de sus tratados con Mitre, en 1865.

Para asegurar los resultados de esa política, el interés natural del Brasil es hacer del general Mitre un Rosas a su modo; un Rosas brasilero, el Rosas que intentó hacer por su tratado de 1843, y con las mismas miras de ese tratado, a saber: la compresión de las libertades interiores en materia de navegación y comercio. No digo que ésta sea la mira del general Mitre: digo que ésta es la mira presumible del Brasil.

Las instituciones locales y la política de que Buenos Aires se sirve para hacer de las provincias argentinas una especie de patrimonio local de la suya, no puede dejar de tener el patrocinio del Brasil, a cuyo interés sirven del mismo modo que Buenos Aires. El las apoyará como si fuesen propias, pues le prometen y aseguran el logro de su mira favorita: la disolución de la República Argentina.

De este modo el Brasil logra meter su hombro en el edificio del gobierno interior de los países del Plata, para mejor disolverlos y traer sus límites y su capital a Montevideo, sin temer el obstáculo que lo estorbó antes de ahora.

El Plata es la llave común de los destinos del Brasil y de la República Argentina. Ambos países buscan la garantía de su integridad respectiva en la traslación de sus capitales a la embocadura del gran río.

Pero el Brasil quiere ser exclusivo en ese punto, y Buenos Aires le da el medio de serlo.

La doble mira del Brasil es la de traer la capital de su imperio a la embocadura del Plata, y sacar de él la capital de la República Argentina.

El general Flores le sirve de instrumento para una cosa, y el general Mitre para la otra. Yo deseo creer que los dos lo hacen sin saberlo. Ellos serán los virreyes de don Pedro II en la forma que algunos gobernadores lo son, por ejemplo, del presidente Mitre.

IX

ESCOLLOS DE LA ALIANZA Y DE SUS MIRAS. LOS SOLDADOS DE AMÉRICA SON LOS GRANDES INTERESES. LA CUESTIÓN ARGENTINA ES LA DEL PUERTO, NO LA DE LA CAPITAL: ES

ECONÓMICA MAS QUE POLÍTICA

Por de pronto eso podrá servir y halagar las miras de Buenos Aires. A la larga eso pondrá en manos del Brasil toda la República Argentina, que Buenos Aires —¡la ciega!— espera que el Brasil le ha de conquistar para dársela a ella.

En el Brasil no es nueva la aspiración de traer sus límites al Río de la Plata: ella ocupa su historia colonial y la de su vida independiente.

Lo que es nuevo del todo para él, es la urgencia vehemente que esa mira recibe de los siguientes hechos: 1.º, la abolición del tráfico de negros; 2.º, la apertura de los afluentes del Plata al libre tráfico de todas las banderas; 3.º, la abolición de la esclavatura en América por la revolución social de los Estados Unidos.

En tiempo de Portugal no existían estas circunstancias que hacen hoy para el Brasil política de vida o muerte, lo que sólo era de utilidad ordinaria para Portugal, cuando disputaba con España por traer sus límites al Plata.

Otra cosa en que también es original y nueva la política actual del Brasil en el Río de la Plata, es el empleo de los ejércitos y generales republicanos, para destruir la forma de gobierno en que el Brasil mira una amenaza, y el empleo de las instituciones viciosas y desorganizadoras de Buenos Aires para desmembrar, sin ejércitos ni campañas, la República Argentina, que en 1827 le obligó a salir del Río de la Plata por las armas.

Dueño el imperio de Montevideo, no tardaría en serlo de la *Isla de Martín García*, en previsión de lo cual los brasileros han sostenido siempre que esa isla pertenece a la costa oriental, no a la argentina. Dueño de la portería, acabaría por serlo de todo el claustro, y el Paraná no tardaría en ser su límite, después de serlo el Plata. La monarquía entonces trasladaría su trono a diez leguas de la *Plaza 25 de Mayo*, traída por la mano de los biógrafos y admiradores de Belgrano.

Con tal que le dejase Montevideo, es decir, la embocadura del Plata, el Brasil dejaría a Buenos Aires todas las *Chinas* del interior, es decir, las *provincias argentinas*, el *Paraguay* y *Bolivia*.

Le ayudaría también a restablecer el *virreinato de Buenos Aires*, bajo el nombre republicano de *Confederación Argentino-paraguayo-boliviana*. La nueva confederación sería motivo de una nueva guerra con Chile, que en nombre del equilibrio americano, desbarató ya la *Confederación Perú-boliviana* del general Santa Cruz en 1829, y que tendría que desbaratar la del general Mitre esta vez. Tanto mejor para las miras del

Brasil. La guerra de esas repúblicas entre sí mismas, es guerra del Brasil, sin el Brasil, para el Brasil.

¿Le darán ellas al fin su ídolo deseado? Otra ilusión.

Buenos Aires y Río de Janeiro han heredado de España y Portugal no sólo sus monopolios coloniales, sino sus ilusiones incorregibles de grandeza territorial. Cada uno tiene su ideal de futuro esplendor: el del Brasil es llevar sus límites al Plata; el de Buenos Aires, restaurar los límites del *virreinato*, ¡dos desiertos sin límites soñando en llevar sus límites más lejos! No es patriota el gobierno que no sirve y halaga esa ilusión. Ella misma es un medio de gobierno.

A la familia de esa idea pertenecen las que presiden a la alianza actual de Buenos Aires y el Brasil.

Por demás es decirlo, toda esa obra de restauración colonial se estrellará contra las bayonetas de soldados más formidables que los del Paraguay; estos soldados son los mismos intereses de civilización, que hicieron pedazos el sistema colonial de España y Portugal, y que harán lo mismo con todo lo que se parezca a *sistema colonial* en índole y tendencia, por más que se disfrace con colores de liberalismo.

Esos intereses son hoy más fuertes y más numerosos que lo eran en 1810 y 1852, las dos fechas de sus grandes jornadas de inauguración.

La circunstancia de ser *económicos* y *civiles*, más bien que *políticos*, no los hace sino más poderosos, pues tocando a nacionales y extranjeros, pueden tener por soldado a todo el mundo, en su cruzada de interés universal.

Ya ocupan hoy posiciones fuertes en el interior mismo de esos países, y han conquistado tratados que si no protegen ya del todo, prometen al menos y están comprometidos a proteger sus libertades existentes y progresivas.

Esos intereses consisten en ferrocarriles, puertos, telégrafos, líneas de vapores, muelles, bancos, colonias, propiedades territoriales, minas, ganados, plantaciones, *etc.*

Ellos empiezan a hacer suya la gran cuestión de las provincias y países interiores argentinos, porque lo es, en efecto, la *cuestión del puerto*, que se disfraza con la cuestión de capital política.

No hay tal cuestión de capital; ya es tiempo de darle su verdadero nombre: es la cuestión del puerto; cuestión previa y anterior a la cuestión de capital; el puerto es el

pan, el ser, la vida; la capital es la casa habitación. Primero es vivir; después tener casa en qué vivir.

La cuestión de capital está sin solución, porque se ha confundido con la cuestión del puerto, a causa de que el puerto estaba en la capital.

Pero ya los intereses generales no sólo se apropian de esa cuestión de las provincias, sino de su *evolución* misma, a saber: el puerto fuera de la ciudad de Buenos Aires, el puerto separado de la capital, es decir, el comercio separado de la política y restituido a su neutralidad esencial, que lo hace fecundo y floreciente.

Esta separación interesa tanto a la política como al comercio de esos países. La nación está sin capital porque su capital está en un puerto codiciado y disputado por los partidos a causa de las rentas de aduana, que en él se producen. Y el comercio está sin puerto, porque la rada que hace sus veces, en frente de la ciudad de Buenos Aires, está convertida en instrumento político y en medio de gobierno.

Buenos Aires no necesita sino dejar de ser puerto para ser capital de la nación. Esa ciudad es objeto de disputas y guerras, no como capital, sino como puerto.

El medio de operar la separación está trazado por el interés político: el puerto debe salir de la ciudad de Buenos Aires, no la capital.

Poner la capital de la nación fuera de Buenos Aires y dejar el puerto nacional en la capital de la provincia de Buenos Aires, es dejar todo el poder de la nación en manos de esa provincia; es sacar de ella el poder *nominal* y dejar el poder *real*, Buenos Aires no ha dominado a la nación, por ser capital, sino porque ha sido su puerto. Dondequiera que esté el poder nominal, será parásito de Buenos Aires y hará sus leyes al paladar de esta provincia, mientras ella tenga el poder real, es decir, el tesoro nacional.

¿Puede la nación sacar su puerto de la ciudad de Buenos Aires? Desde luego no necesita sacarlo de allí, porque en realidad no existe. La ciudad de Buenos Aires no es puerto por la naturaleza. Lo es solamente por obra del *legislador colonial*, como mañana podrá serlo por el *arte de los ingenieros*, pero nunca fue ni será otra cosa que un puerto artificial y ficticio. Lo que es obra del legislador puede ser deshecho por el legislador mismo.

La nación no necesita crear artificialmente sus puertos, porque los tiene por la naturaleza; ni necesita cerrar ni obstruir los que debe a la naturaleza; porque la ley de su conveniencia moderna es la libertad de su tráfico con todo el mundo, al revés de

España, que para monopolizar esos países, tenía que cerrar sus puertos naturales, y convertir artificialmente en puertos, las radas peligrosas y difíciles, que solo, servían para alejar al comercio, temido como un peligro de perdición de esos dominios. Y no se engañaba España en ello, pues [el comercio trajo la emancipación del Plata y él traerá la de la nación respecto de la nueva Madrid territorial.

El llamado puerto de Buenos Aires es el dechado de esa triste legislación y de esa triste época. Buenos Aires, sustituida España en la explotación de esos países, lo conserva por las mismas razones que España tuvo para fundarlo: razones todas de monopolio y de dominación exclusiva. Creación de una *mira política*, puerto político, por decirlo así, el de Buenos Aires fue elegido con arreglo a su misión y destino, que fue el de asegurar la colonia para su metrópoli. Emblema del régimen colonial, sólo es propio para perpetuarlo bajo nuevos colores, pero con los mismos fines dañinos y opresivos. Puerto-capital, puerto-gubernamental, no sirve sino para hacer del comercio un instrumento de guerra civil y un campo de batalla permanente.

La cuestión del puerto es la base y corolario de la cuestión de vías de comunicación, ferrocarriles o ríos navegables. Los ferrocarriles como los ríos, quedarán estériles, si en su extremidad exterior hallan un puerto que, como el de Buenos Aires, pretenda monopolizar su tráfico.

El puerto de Buenos Aires será la esterilización del ferrocarril de Córdoba y de todos los ferrocarriles interiores, como lo es y fue de los afluentes del Río de la Plata — *Paraguay, Paraná, Uruguay*.

No es el todo tener ferrocarriles, como no lo es el tener grandes ríos navegables. El Paraguay tiene una y otra cosa, y de poco sirven a su prosperidad por falta de puertos exteriores, que den vida y fecundidad a esas vías. Por eso cabalmente combate hoy día, contra el *puerto* por antonomasia, que pretende hacerle su tráfico ultramarino y exterior, como se lo hace a las provincias argentinas.

El Paraguay no tiene necesidad de pedir a la geografía el remedio de ese mal, sino a la legislación internacional bien entendida.

En este punto, la cuestión económica del *Paraguay*, es la de *Córdoba*, la de *Corrientes*, *Entre Ríos* y *Santa Fe*; es la cuestión del interior con el puerto que da salida y entrada a la vida de que vive ese interior. Los puertos son el alma de las vías interiores. Cada provincia argentina es un Paraguay en ese punto. Si no todas son *litorales*, todas pueden hallarse como Córdoba, al borde de un ferrocarril, dirigido a la embocadura del Plata como los afluentes de ese río. Un ferrocarril es un río que se está quieto, como un

río es un camino que anda, según la expresión de Pascal. Pero el ferrocarril no es inferior en actividad por eso, pues no se está quieto sino para que los caminantes vuelen en vez de caminar. Mañana cuando Córdoba tenga acabado su ferrocarril, se encontrará respecto a Buenos Aires en la misma posición que una provincia litoral del Paraná o del Paraguay, como Corrientes y Entre Ríos, *v. g.* Si no es dueña y soberana en parte del puerto de Buenos Aires, su ferrocarril no le impedirá ser una China, como los afluentes del Plata no impiden a los países litorales depender colonialmente de Buenos Aires. Ligar por un ferrocarril a las provincias de Santa Fe y Córdoba, será ligar entre sí a dos colonias de Buenos Aires, mientras esta provincia tenga en sus manos el puerto, el tesoro y el gobierno de la nación.

El ferrocarril que no es internacional es como un camino vecinal: útil siempre, pero oscuro, secundario. Sólo es internacional el camino que acaba en un puerto abierto y libre al tráfico de las naciones.

Los puertos son los anillos de diamante que unen los caminos interiores con el camino universal, que lleva a todas partes, el rey de los vehículos, que es el mar, precisamente porque es libre y practicable a todos los vientos.

Los caminos que no terminan en un puerto libre, es decir, propio del país propietario y soberano del camino, son como los ríos que sólo se navegan por ribereños: la libertad americana a la antigua española, la libertad del colono dentro de la colonia.

X

DEL GOBIERNO Y PODER DE LOS GRANDES INTERESES; ELLOS SON LOS LEGISLADORES CONSTITUYENTES DEL PLATA

Otra gran necesidad de las provincias argentinas que esos grandes intereses materiales empiezan a hacer suya, es la de la institución de un gobierno nacional, que debe servir para protegerlos y para guardar la paz esencial a la producción, que alimenta el tráfico, y sin la cual los ferrocarriles son lo que son los ríos que no se navegan. Poco ganaría un cargamento con llegar a Córdoba diez días más presto que antes, si había de ser para encontrar vejámenes y ataques en vez de retornos.

Los caminos son todo para la prosperidad de un país, pero no son el gobierno. Son los auxiliares soberanos, los brazos del gobierno, pero no pueden suplirlo cuando falta. Un ferrocarril no puede administrar la justicia de un país, ni darle leyes, ni hacer su policía, ni dirigir su ejército y su defensa, ni recibir, ni nombrar ministros extranjeros, ni pagar la lista civil y militar.

Cuando un país está sin gobierno, los ferrocarriles no pueden existir sino como existe el país, muriendo. No son como los ríos que siempre corren, aunque no haya gobierno ni se naveguen. Cómo la mina de plata, un ferrocarril absorbe casi tanto dinero como produce.

El suelo argentino ofrece un ejemplo de esta verdad. Es el más privilegiado del Nuevo Mundo en vías de comunicación, pues ninguno posee su multitud de caudalosos ríos. Ellos, sin embargo, no le han librado de la guerra civil, que por cincuenta años ha tenido por teatro el borde cabalmente de esos mismos ríos. Los ferrocarriles, tributarios del Plata, no tendrían mejor destino, si faltase un gobierno que proteja su libre y seguro ejercicio.

Las empresas y los intereses materiales son bienes teóricos y sin realidad donde falta el gobierno que debe proteger su seguridad eficazmente. Se ha dicho, con razón, que los países son susceptibles de cultivo, no según que son fértiles, sino según que son libres y seguros.

Ningún emigrado dejará la América del Norte o la Australia, por los países del Plata, a pesar de la inmensa superioridad de estos últimos, si su vida ha de estar a merced de los asesinos y su propiedad a la discreción de los ladrones.

Habrán ladrones y asesinos mientras no haya gobierno. No habrá gobierno para la nación mientras la provincia de Buenos Aires confisque todos sus elementos en provecho local suyo. Lo habrá cuando más para Buenos Aires, y será la única provincia que se pueble, gracias a eso, no sólo con inmigrantes de Europa, sino también con los habitantes de las otras provincias desheredadas de toda seguridad. Tal será el caso en que se verán los intereses materiales en las otras provincias argentinas, mientras carezcan de un gobierno nacional propio y eficaz.

El desarrollo de esos intereses hace de tal modo necesaria la existencia de un gobierno libre y propio, que lo mismo es contrariar esta necesidad, que atacarlos a ellos mismos, y en ellos a la civilización, de que son el cuerpo y la carne. Eso quiere decir que serán vencidos al fin los vanos obstáculos. Si esos países no han de volver a manos de los salvajes indígenas, tienen que poseer un gobierno regular y propio, sin que haya poder humano capaz de estorbarlo. Y mientras el gobierno no sea su hechura y su gestión directa, no será libre ni eficaz. El país que se sirve de un gobierno prestado para gobernarse, es una colonia aunque se llame estado soberano. Como colonia no puede tener grandes intereses.

Esos grandes intereses harán surgir el gobierno deseado, como surgió de ellos el

pensamiento del gobierno patrio de 1810.

Estudiar esos intereses, conocerlos, protegerlos, darles el puesto prominente que reclaman y merecen en la vida del país, es todo el arte del gobierno y de la política para los Estados de Sud América, cuyas gestiones todas son económicas. *Población, camino, capitales, crédito, riqueza, comercio, navegación, inmigración, puertos, tarifas, tratados de comercio*, he ahí la sustancia y la materia del gobierno, de la diplomacia, de la guerra y de la paz en la América independiente. No es extraño que todo el nuevo régimen estribe en intereses económicos, cuando todo el régimen colonial era un código de herejías y atentados contra los buenos principios económicos.

Por eso, Belgrano y Moreno, antes que por las armas, preludieron la revolución de Mayo de 1810, por las reformas económicas. Por eso la contrarrevolución, si no en favor de España al menos de su heredera, elige el mismo terreno.

Por eso la Europa comercial fue siempre aliada natural de la revolución de América, gran revolución *anticolonial* es decir, comercial y económica tanto como política.

Esos intereses llevarán al corazón de América las instituciones de la gran revolución, mejor que las bayonetas de sus soldados. Bolivia y el Paraguay saldrán de la clausura, al fin, con su auxilio omnipotente. Bolivia es más feliz que el Perú, en cuanto se halla a mitad de camino de la Europa. Es o será un Estado atlántico, desde el día en que quiera usar de los puertos que la naturaleza le ha dado en el más noble de los afluentes del Plata, el Paraguay. El Brasil está tan convencido de ello, que ha mirado siempre a Bolivia como el mayor escollo para su ambición a la apropiación total de ese río.

Si los intereses y las cuestiones económicas, en que estriba toda la política del Plata, fuesen mejor conocidos, ni el general López habría garantido como mediador, ni la confederación firmado como parte el *convenio de Noviembre de 1859*, por el cual fueron entregadas a Buenos Aires las aduanas argentinas y paraguayas. Garantizar a la provincia de Buenos Aires su integridad local como hacía ese *convenio*, era entregarle el puerto de todos los países interiores en calidad de propiedad local o provincial.

La *economía política* es la verdadera táctica militar del soldado del progreso americano del interior. Pero no la economía de los financistas de Buenos Aires ciertamente, discípulos distinguidos de la escuela gubernamental de Felipe II y Carlos V, aunque se disfracen con exterioridades a lo *Adam Smith* o J. B. Say.

Los granaderos de la independencia americana son los intereses económicos de ambos mundos. Multiplicarlos y agrandarlos, en lo interior de Sud América, es levantar sus ejércitos más invencibles. Ellos dan hoy todas sus ventajas al Brasil y a Buenos Aires.

Chile y el Paraguay, dos nobles excepciones de la paz en Sud América, se han visto a un tiempo agredidos por dos monarquías esclavistas y atrasadas. Mientras que Chile ha arrancado un grito simpático del mundo en su favor, el Paraguay sólo ha tenido simpatías silenciosas parecidas a la indiferencia. ¿Por qué esta diversidad? Porque todo el mundo tiene intereses en Chile, mientras que el Paraguay sólo contiene los suyos propios. En tanto que el Río de la Plata no lanza un cañonazo, sin que la Europa necesite saber de la razón de ello, en nombre de la seguridad de su gran comercio en ese país, Bolivia pasa toda su vida entre las llamas de la guerra civil, sin que el mundo se dé por entendido siquiera de esas agitaciones, que no le tocan. No es que la justicia y los legítimos intereses falten a la causa de los países interiores, sino que sus derechos e intereses carecen, por su aislamiento, de la fuerza que sólo pueden encontrar mancomunándose con los intereses generales del mundo.

¿Qué lección resulta de esto para el Paraguay, Bolivia y las provincias argentinas? Que a la vez que levantan grandes ejércitos de soldados para defenderse contra sus enemigos más fuertes de la América exterior, deben llenar su suelo de intereses europeos y extranjeros.

A los intereses ya creados, deben los países del interior oponer la creación de nuevos intereses extranjeros, rivales de los que ya existen en las costas. Si el Brasil es rico en ellos comparativamente, más lo son Europa y la América del Norte. El Brasil no tiene fábricas, ni manufacturas, ni artes, ni marina, ni emigraciones inteligentes, como la Europa, que son el grande y soberano medio de influjo legítimo y eficaz entre las naciones. La Europa no es un peligro para los países de América, que se engrandecen con los elementos que les envía su civilización. La independencia americana, elemento indestructible de la civilización del siglo, es tan esencial a la vida de la Europa que si viniese al nuevo mundo el capricho de restablecer la vieja reclusión colonial, la Europa necesitaría obligarlo a restablecer su independencia a cañonazos. Si en protección de sus intereses allí establecidos, ella interviene a veces contra los abusos de América, también interviene contra los abusos de Europa, en favor de América misma y sobre todo de sus propios intereses, cuando este caso se presenta. Por eso es que el Brasil se acoge a la *doctrina de Monroe*, cuando la Europa le exige que retire sus ejércitos de los países del Plata y respete los tratados que protegen las libertades del comercio; pero se abraza en la bandera de las *razas latinas*, cuando los *yankees* le intiman el respeto de esas mismas libertades. Su diplomacia tiene dos caras, dos lenguas y dos dogmas: anfibia como la de

su aliado, tiene un pie en América, otro en Europa.

XI

QUAL DEBIERA SER, QUAL SERÁ AL FIN LA REFORMA QUE IMPONGAN LOS INTERESES DE LA CIVILIZACIÓN ARGENTINA. EL GOBIERNO DEL PORVENIR ESTA YA FORMULADO

La fórmula legal del gobierno que reclaman desde largo tiempo, para su servicio y desarrollo, esos intereses materiales de la civilización del Río de la Plata, está trazada ya en la constitución argentina de Mayo de 1853, que surgió como espontáneamente del triunfo que esos intereses reportaron en la victoria de *Caseros* contra el localismo desorganizador de Buenos Aires. Los soldados que triunfaron ese día en el campo de batalla, habían sido levantados y armados por el poder de esas grandes necesidades de interés general, de que fueron meros instrumentos.

Esos grandes intereses materiales han hecho suyas propias las siguientes cuestiones de los países interiores en que se han establecido y se establecen de más en más:

1.^a No sólo la *cuestión del puerto*, de que depende la vida de los ferrocarriles y del comercio interior y exterior;

2.^a No sólo la de la solución de esa misma cuestión que es —*el puerto fuera de Buenos Aires*, como doble medio de devolver al comercio la neutralidad de su esencia y la expedición fácil de sus operaciones navales;

3.^a No sólo la de la *institución de un gobierno nacional* de que tienen precisión esencial para que les asegure la paz y les dé protección y garantías;

4.^a Sino también la solución y la *fórmula de solución de esta cuestión del gobierno*, que consiste toda en darle *por capital la ciudad de Buenos Aires, separada de su provincia*.

Apropiarse de esta solución es apropiarse como bandera la constitución de 1853, que la consagra, y que distingue especialmente por la consagración que hace de esa idea en su artículo tercero.

No debe su excelencia esa constitución a su más o menos similitud con esta o aquella constitución célebre; a ser *federal* o a ser *unitaria*.

Es buena, entre otras razones de sana economía política, porque, dando a la nación por capital la ciudad de Buenos Aires separada de su provincia, devuelve a la nación sus rentas y sus elementos de gobierno, y la constituye políticamente en cierto modo por ese simple hecho con que resuelve de paso la cuestión que ha ocasionado la guerra civil de cincuenta años.

Para imitar la constitución *federal* de los Estados Unidos, o la constitución *unitaria* de la Francia, sería preciso que estos países tuviesen un Buenos Aires, es decir, un puerto por antonomasia, situado geográficamente de modo que todo el comercio francés o todo el comercio de Estados Unidos, tuviese que hacerse por ese puerto exclusivamente.

Pero París no tiene en *Francia* ese papel geográfico que tiene Buenos Aires en la *República Argentina*; ni lo tiene Washington en los *Estados Unidos*. No lo tiene ciudad ni puerto alguno de estas dos naciones, dotadas de infinitos puertos, y abiertos como están ellos al tráfico de todas las naciones.

La constitución argentina está virtualmente consignada en la organización de su comercio y navegación, de que depende su renta pública, el modo de su recaudación y percepción, la ciudad en que esto se hace y el equilibrio del poder entre los distintos pueblos que forman la nación.

Las Leyes de Indias, y la organización que ellas daban a esos intereses en servicio de la metrópoli, eran la constitución colonial de lo que es hoy República Argentina.

El puerto de las *Leyes de Indias* arrancado a Buenos Aires y sus funciones comerciales entregadas o devueltas a todos los puertos naturales de que está dotado el suelo argentino, por tratados y leyes escritos, como están: he ahí la verdadera organización moderna de la República Argentina.

De esta constitución virtual y tácita, organizada por las cosas y las necesidades del nuevo régimen es expresión y resumen constitucional la de mayo de 1853. Ochenta artículos de ese código, son la mera estopa republicana con que se rellenan todas las constituciones que ha hecho de rigor la revolución de América: toda su originalidad y valor está en media docena de sus artículos.

Pero ¿no es esa constitución la misma que hoy rige, con cortas variaciones? No, absolutamente. Obra reaccionaria del localismo vencido, esas cortas variaciones son la restauración del desorden tradicional mantenido con la apariencia de un sistema regular. Las veinte y dos enmiendas que sufrió la constitución de 1853, dejaron a la

nación sin puerto, sin capital, sin comercio directo, sin renta, sin crédito, en una palabra, sin gobierno, con la apariencia de conservar todo eso. La provincia de Buenos Aires no exigió sino eso, para aceptar la constitución de 1853, que, mediante ese cambio, hizo pasar todos aquellos intereses nacionales a manos de dicha provincia y constituyó, no el gobierno nacional, sino el gobierno local de Buenos Aires, en soberano, real y efectivo de la nación toda.

¿Cuál sería, según esto, la reforma constitucional que reclamen los grandes y soberanos intereses, legislativos y constituyentes, por decirlo así, de la civilización argentina? La que ha de tener lugar más o menos tarde por el imperio de las cosas: la supresión de los cambios que la mano de la reacción victoriosa hizo a la constitución de 1853, y la reposición sustancial de esa ley.

Esta constitución merece la resurrección completa, que obtendría un día, no por motivos de perfección abstracta, o de similitud con la constitución de Norte América o de simple obstinación apasionada de los que colaboraron en ella. Tales motivos serían insuficientes para un cambio tan grave. Es que ella contiene los elementos esenciales de todo gobierno regular, sea cual fuere su forma, el primero y más cardinal de los cuales, es la generalización, la centralización discreta y relativa del gobierno de todas las provincias en manos de un poder común, eficaz y real. No ha sido reformada sino para privarla de esos elementos.

Con tal que se reponga lo suprimido, que es lo esencial, poco importaría las variaciones que se introdujesen en todo el resto. La reposición de uno solo de los veinte y dos artículos enmendados, bastaría tal vez para efectuar la restauración del orden regular: es el artículo 3.^o que daba por capital a la nación la ciudad de Buenos Aires separada de su provincia.

Rivadavia tenía razón cuando decía que bastaba esa simple cosa, para constituir el gobierno de la República Argentina.

Como la idea de ese artículo pertenece a ese ilustre argentino, ninguna vanidad podría ser acusada de defenderlo por amor propio.

Basta asignarle su origen *porteño* para reconocer que ella no puede ser hostil a Buenos Aires. Esa provincia no tendría tanta veneración por Rivadavia si él hubiera concebido, en odio suyo, la idea de dividirla para dar a la nación su capital histórica y normal, y a Buenos Aires el rango de que es digna.

Ése sería el medio de conciliar el interés y el rango de Buenos Aires con la

susceptibilidad, el rango y los intereses de la nación toda.

Así quedaría Buenos Aires a la cabeza de las provincias como ellas mismas la colocaron en la constitución de 1853, en honor y dignidad de ambas partes. Buenos Aires resistió entonces esa constitución, porque dijo ver en ella la obra y la personificación del general Urquiza, a quien llamó *el único obstáculo para la organización de la nación*.

Lejos de existir hoy ese obstáculo, Buenos Aires acaba de proclamar por boca de su representante militar, como fruto de una gran política, la adquisición del personaje a quien combatió diez años como la *encarnación del caudillaje y de la barbarie*.

Pero el general Mitre no podría apoyar una reforma de la constitución según la idea de Rivadavia. Hoy menos que nunca tendría medios de hacerlo, pues la idea de Rivadavia hiere hoy a los dos aliados, Buenos Aires y el Brasil, enemigos ambos por intereses particulares de la mejor idea de ese grande hombre, que fue la de dividir la provincia de Buenos Aires, como medio de salvar la integridad de la República Argentina, por la instalación de un gobierno común y nacional para todas las provincias.

En vista de eso el general Mitre halla más prudente incensar a Rivadavia, que imitarlo. El se hace fuerte cediendo y sirviendo a las tendencias e intereses de que deriva todo su poder. Flotar es dominar para él.

El podrá triunfar y recoger aplausos en más de un campo. Las simpatías del momento pertenecen de ordinario al vencedor.

La victoria, como la juventud, puede ser fea, viciosa, indigna, siempre es simpática.

Pero, bien puede ser la simpatía, ella no es el derecho. A menudo es la iniquidad afortunada. Nace con la muerte en el alma, y sus días son siempre cortos.

Rosas triunfó años enteros para el localismo de Buenos Aires; y aunque lo cubrió con un manto más espléndido que el que pone Mitre (el *continente americano*, en lugar de la *nación*), no por eso dejó de sucumbir, y lo peor de su caída, es el proceso que le forma el mismo localismo a quien cubrió de victorias. Dorrego, su antecesor, desbarató la organización nacional de Rivadavia, para servir al localismo de Buenos Aires, y un año después fue fusilado entre los aplausos de ese localismo que no es, por lo visto, un pararrayos infalible contra el martirio, de los que se consagran de buena fe a la idea

nacional, estéril en dinero, fecunda en honra.

En vista de eso, el general Mitre parece buscar la garantía de su escapada en la táctica de las nutrias, poniendo un pie en la provincia, otro en la nación. Pero más bien puede ser medio de asegurarse el castigo, el hacer dos víctimas y colocarse, para estar seguro, en medio de ambas.

Buenos Aires ha de vengar a la nación esta vez como en las anteriores. Ella acabará por conocer a sus amigos, que son los que quieren verla a la cabeza de la nación como corona, no como yugo; cabeza regular de un gran cuerpo, no cabeza monstruosa de un pigmeo; rica y opulenta por la ley, no por el despojo; rica de amigos, no de víctimas; capital de un vasto país lleno de vida, no el pórtico opulento de un cementerio; respeto del imperio brasilero, no su befa y escarnio.

He ahí nuestra manera de odiar a Buenos Aires: consiste en desearle el rango que quería darle Rivadavia, su hijo más ilustre. En represalia no desearíamos de sus localistas sino que tuviesen por la nación un poco del odio rivadavista que tenemos a Buenos Aires; que probasen su odio a la nación, deseándole la reivindicación de su capital, de su tesoro y de su poder, como nosotros odiamos a Buenos Aires, deseándole el restablecimiento de su rango de capital argentina.

XII

SITUACIÓN DE LA GUERRA QUE JUSTIFICA LA INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DE ESTE ESCRITO

En todo este escrito hemos estudiado la lucha, no en el terreno de las armas, cuyo éxito puede variar al infinito, sino en el terreno, que nunca varía, de los intereses permanentes de la civilización de esos países, sea que las armas triunfen o pierdan.

Ya hemos hecho ver que nada podrían producir contra esos intereses las victorias de los aliados, si llegasen a obtenerlas. Pero la guerra, lejos de estar acabada, se halla hoy mismo en el punto de partida, a pesar de los pretendidos triunfos de los aliados y a pesar de la retirada de los paraguayos a su territorio. Ellos se han retirado del suelo argentino, que los acogía como aliados, pero no del suelo brasilero, que los recibió como enemigos; pues si han abandonado a *Riô Grande*, conservan a *Matto-Grosso*, en cumplimiento del *ultimatum*, por el que anunciaron al Brasil, que usarían de represalias, si él ocupaba el territorio de la Banda Oriental.

Su retirada del suelo argentino ha dejado a la alianza sin el objeto aparente que

tenía, y a los dos presidentes del Plata, aliados del Brasil, en la triste posición de pelear, sin interés directo para su país, y sólo con el objeto humillante de rescatar territorios del soberano brasileiro. Bastaría eso sólo para no poder considerar esa retirada, como una pérdida del Paraguay. Pero a esto se agrega que el Paraguay conserva intacto mediante ella, su poder militar, el cual es dos veces más fuerte dentro de su suelo y en su defensa, que invadiendo el suelo extranjero de sus adversarios. El puede obligarlos a tomar el papel difícil de la iniciativa, porque tiene a su espalda la provincia brasileira que los aliados necesitan rescatar.

Pero si tal cosa esperase el Paraguay, no lo conseguiría próximamente. El tiempo hará ver que el Brasil es feliz en que el Paraguay le ocupe a Matto Grosso, pues esa provincia es tan útil y necesaria al imperio, como la *Patagonia* lo es a la República Argentina, en tanto que su ocupación por el Paraguay, autoriza al Brasil para prolongar indefinidamente la guerra, que le permite ocupar indirectamente con sus ejércitos, no sólo a la Banda Oriental, sino también a la República Argentina, cuyo presidente por su parte aprovecha, a título de aliado, de esos ejércitos extranjeros para gobernar a las provincias de su mando.

El Brasil cedería cuatro provincias como Matto Grosso en cambio de tener una razón como la presente para quedar indefinidamente en posesión indirecta de la Banda Oriental y del Río de la Plata sin contravenir a los tratados que le alejan de allí, ni alarmar a los poderes marítimos de Europa y América.

El asunto, sin embargo, interesa y afecta a esos poderes más que el Paraguay mismo, pues la cuestión no es ya la de la independencia de esta república, en que la libre navegación de los afluentes del Plata tiene una de sus garantías naturales, sino también la de la independencia de la República Argentina y de la República Oriental, que son hechos esenciales al comercio del mundo en esas renglones. La monarquización de esos países, por su anexión gradual al Brasil puede tener su lado simpático para la Europa habituada a ver en esa forma de gobierno la garantía más eficaz de la paz; pero la monarquía plantificada por el sacrificio de una raza superior o que se siente tal, a otra raza visiblemente inferior, sería un medio de encontrar la paz de esos países más paradójal que ha podido parecerlo hasta hoy la república representativa.

Para la libertad de comercio y de navegación, que hoy posee y explota esas regiones, a pesar de sus turbulencias continuas, la anexión de ellas a un imperio que no puede conservar su integridad sino por los mismos principios prohibitivos de navegación interior con que Portugal lo conservó cuando era su colonia, tal anexión, repito, comprometería inevitablemente los dos únicos intereses positivos, que la civilización general haya reportado hasta hoy de la revolución liberal, que emancipó

esos países de España en 1810. La dilatación de la monarquía brasilera hasta el *Río de la Plata*, llevaría en este río y sus afluentes, la misma libertad de que disfrutaban hoy el *Amazonas* y sus afluentes; es decir, la libertad sólo *en principio* y para el *porvenir*, la clausura, por *excepción* como ley *positiva* del momento.

La monarquía brasilera en el Plata, con su legislación actual de navegación fluvial, sería la derogación virtual de los tratados de julio de 1853, firmados con los poderes marítimos, en que el Brasil no ha querido hacerse parte hasta hoy.

En cuanto a la planificación de la monarquía por la propia familia del Plata y sin mira de anexión al Brasil, lejos de que este imperio esté llamado a facilitarla, estará siempre dispuesto a estorbarla, por una razón parecida a la que tienen los Estados Unidos, para esperar de la república que no puede crear un gobierno ni paz estable hace medio siglo, las adquisiciones territoriales que haría más difíciles la presencia de un gobierno fuerte y eficaz en su vecindad.

La monarquía del Brasil viviría con la monarquía del Plata, en la misma armonía en que allí vivieron España y Portugal, de la cual son un testimonio inolvidable los escombros de la *colonia del Sacramento*.

Sin negar las simpatías naturales a la república, la conducta de los *Estados Unidos* nos haría pensar que poco les importa que la monarquía esté en el *Brasil*, en el *Canadá*, en la *América rusa*, en las *Antillas*, o que mañana esté en el *Perú* y *Chile*, con tal que la república esté en *México*. El Brasil gustaría de ver restaurada la monarquía en todo el continente americano, con tal que la república quedase gobernando a los pueblos del Plata.

La república en Sud América puede ser simpática para los republicanos europeos y para nosotros los republicanos sudamericanos. Para los dos grandes poderes de América, la república en suelo de su vecindad es algo más que simpática; es altamente útil y prometedora, por la muy principal razón, entre otras, que ellos mismos la consideran como impracticable por el pueblo que lo habita, de origen español. Si en el *Plata* o en *México*, la república estuviese consolidada como en *Suiza* o en *Hamburgo*, sus vecinos habrían preferido ver en su lugar la monarquía de estilo helénico. Es decir que poco les importa que la anarquía sea monarquista o republicana, con tal que sea el gobierno de los bellos y envidiados territorios de su vecindad. *Donde el gobierno falta por imposible, tarde o temprano el mío con sólo dar un paso puede suplirlo*, es el valor y sentido de la palabra que sirve de nombre a esta política después de haberlo sido de un grande hombre americano. En este concepto el Brasil es partidario de la *doctrina de Monroe* y aliado natural de los *Estados Unidos*, como acaba de llamarlo su presidente Johnson. Esto

sería la *Santa alianza americana* en concurrencia con la *Santa alianza europea*, para la adquisición de los territorios acéfalos, desgobernados o ingobernables del Nuevo Mundo.

Entre las *dos alianzas santas*, preferíamos la alianza *non santa* de las turbulentas repúblicas, para repeler a sus tres enemigos capitales, el *Brasil*, la *España* y *Norte América*, es decir el que heredó el deseo de absorberlas, el que las poseyó tres siglos y el que hoy posee una mitad de México.

No hay aliados sinceros para la América española, sino fuera de este círculo: ellos están donde halló millones de pesos para conquistar su independencia, y donde hoy encuentra buques coraceros para conservarla.

París, Febrero de 1866.

TEXTO Y COMENTARIO DEL TRATADO SECRETO DE LA TRIPLE ALIANZA CONTRA EL PARAGUAY

TEXTO DEL TRATADO DE ALIANZA CONTRA EL PARAGUAY

Firmado el 1.º de mayo de 1865

Traducción literal del texto publicado por el Gobierno Británico.

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, y el Gobierno de la República Argentina:

Los dos últimos encontrándose en guerra con el Gobierno del Paraguay, por HABERLES SIDO DECLARADA DE HECHO POR ESTE GOBIERNO,^[20] y el primero en estado de hostilidad y su seguridad interna amenazada por el mismo Gobierno, que violando su territorio, tratados solemnes^[21] y los usos internacionales de las naciones civilizadas, ha cometido actos injustificables después de perturbar las relaciones con sus vecinos, por los procederes más abusivos y agresivos;

Persuadidos de que la paz, seguridad y bienestar de sus respectivas naciones se hacen imposibles mientras el actual Gobierno del Paraguay exista, y que es de una necesidad imperiosa, reclamada por los más altos intereses, el hacer desaparecer aquel Gobierno, respetando la soberanía, independencia e integridad territorial de la República;

Han resuelto con este objeto celebrar un Tratado de Alianza ofensiva y defensiva, y para ello han nombrado por sus Plenipotenciarios, a saber:

S. E. el Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, a S. E. el Dr. Don Carlos de Castro, su Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Negocios Extranjeros;

S. M. el Emperador del Brasil, a S. E. el Dr. F. Octaviano de Almeida Rosa, de su Consejo, Diputado a la Asamblea general legislativa, y Oficial de la Orden imperial de la Rosa;

S. E. el Presidente de la Confederación Argentina, a S. E. el Dr. Don Rufino de Elizalde, su Ministro y Secretario de Estado en el Departamento de Negocios

Extranjeros;

Los cuales, después de haber canjeado sus respectivas credenciales, que fueron halladas en buena y debida forma, han acordado y convenido lo siguiente:

Art. I

La República Oriental del Uruguay, S. M. el Emperador del Brasil, y la República Argentina contraen alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el Gobierno del Paraguay.

Art. II

Los aliados concurrirán con todos los medios de que puedan disponer, por tierra o por los ríos, según fuere necesario.

Art. III

Debiendo las hostilidades comenzar en el territorio de la República Argentina, o en la parte colindante del territorio paraguayo, el mando en jefe y la dirección de los ejércitos aliados quedan al cargo del Presidente de la República Argentina, General en jefe de su ejército, Brigadier General Don Bartolomé Mitre.

Las fuerzas navales de los aliados estarán bajo las inmediatas órdenes del Vice-Almirante Vizconde de Tamandaré, Comandante en jefe de la escuadra de S. M. el Emperador del Brasil.

Las fuerzas terrestres de la República Oriental del Uruguay, una división de las fuerzas argentinas y otra de las fuerzas brasileras, que serán designadas por sus respectivos jefes superiores, formarán un ejército a las órdenes inmediatas del Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, Brigadier General Don Venancio Flores.

Las fuerzas terrestres de S. M. el Emperador del Brasil formarán un ejército a las órdenes inmediatas de su General en jefe, Brigadier Don Manuel Luis Osorio.

Sin embargo de que las Altas Partes Contratantes están conformes en no cambiar el teatro de las operaciones de guerra, con todo, a fin de conservar los derechos soberanos de las tres naciones, ellas convienen desde ahora, en observar el principio de reciprocidad respecto al mando en jefe, para el caso de que esas operaciones tuviesen que pasar al territorio oriental o brasilerero.

Art. IV

El orden interior y la economía de las tropas aliadas quedan al cargo exclusivo de sus respectivos jefes.

El sueldo, las provisiones, municiones de guerra, armas, vestuario, equipo y medios de transportes de las tropas aliadas, serán de cuenta de los respectivos Estados.

Art. V

Las Altas Partes Contratantes se facilitarán mutuamente todos los auxilios o elementos que tengan y que los otros necesiten, en la forma que se acuerde.

Art. VI

Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al Gobierno actual del Paraguay, así como a no tratar separadamente, ni firmar ningún tratado de paz, tregua, armisticio o convención cualquiera que ponga término o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos.

Art. VII

No siendo la guerra contra el pueblo del Paraguay, sino contra su Gobierno, los aliados podrán admitir en una Legión Paraguaya todos los ciudadanos de esa nación que quieran concurrir al derrocamiento de dicho Gobierno, y les proporcionarán los elementos que necesiten, en la forma y condiciones que se convengan.

Art. VIII

Los aliados se obligan a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República del Paraguay. En consecuencia, el pueblo paraguayo podrá elegir el gobierno y las instituciones que le convengan, no incorporándose ni pidiendo el protectorado de ninguno de los aliados, como resultado de la guerra.

Art. IX

La independencia, soberanía e integridad territorial de la República del Paraguay, serán garantidas colectivamente de conformidad con el artículo precedente, por las Altas Partes Contratantes, por el término de cinco años.

Art. X

Queda convenido entre las Altas Partes Contratantes que las exenciones, privilegios o concesiones que obtengan del Gobierno del Paraguay, serán comunes a todas ellas gratuitamente, si fueran gratuitas, y con la misma compensación si fueren condicionales.

Art. XI

Derrocado que sea el actual Gobierno del Paraguay, los aliados procederán a hacer los arreglos necesarios con la autoridad constituida, para asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay, de manera que los reglamentos o leyes de aquella República no obsten, impidan o graven el tránsito y navegación directa de los buques mercantes y de guerra de los Estados aliados que se dirijan a su territorio respectivo o al territorio que no pertenezca al Paraguay, y tomarán las garantías convenientes para la efectividad de dichos arreglos, bajo la base de que esos reglamentos de policía fluvial, bien sean para los dichos dos ríos o también para el Uruguay, se dictarán de común acuerdo entre los aliados y cualesquiera otros Estados ribereños que, dentro del término que se convengan por los aliados, acepten la invitación que se les haga.

Art. XII

Los aliados se reservan el concertar las medidas más convenientes a fin de garantizar la paz con la República del Paraguay después del derrocamiento de su actual Gobierno.

Art. XIII

Los aliados nombrarán oportunamente los Plenipotenciarios que han de celebrar los arreglos, convenciones o tratados a que hubiere lugar, con el Gobierno que se establezca en el Paraguay.

Art. XIV

Los aliados exigirán de aquel Gobierno el pago de los gastos de la guerra que se han visto obligados a aceptar, así como la reparación e indemnización de los daños y perjuicios causados a sus propiedades públicas y particulares, y a las personas de sus ciudadanos, sin expresa declaración de guerra, y por los daños y perjuicios causados subsiguientemente en violación de los principios que gobiernan las leyes de la guerra. La República Oriental del Uruguay exigirá también una indemnización proporcionada

a los daños y perjuicios que le ha causado el Gobierno del Paraguay, por la guerra a que lo ha forzado a entrar en defensa de su seguridad amenazada por aquel Gobierno.

Art. XV

En una convención especial se determinará el modo y forma para la liquidación y pago de la deuda procedente de las causas antedichas.

Art. XVI

A fin de evitar las discusiones y guerras que las cuestiones de límites envuelven, queda establecido que los aliados exigirán del Gobierno del Paraguay que celebre tratados definitivos de límites con los respectivos gobiernos bajo las siguientes bases:

La República Argentina quedará dividida de la República del Paraguay por los ríos Paraná y Paraguay, hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil, siendo éstos, en la ribera derecha del río Paraguay, la Bahía Negra.

El Imperio del Brasil quedará dividido de la República del Paraguay, en la parte del Paraná, por el primer río después del Salto de las Siete Caídas, que, según el reciente mapa de Mouchez, es el Ygurey, y desde la boca del Ygurey y su curso superior hasta llegar a su nacimiento.

En la parte de la ribera izquierda del Paraguay, por el Río Apa, desde su embocadura hasta su nacimiento.

En el interior, desde la cumbre de la Sierra de Mbaracayú, las vertientes del Este perteneciendo al Brasil, y las del Oeste al Paraguay, y tirando líneas tan rectas como se pueda de dicha Sierra al nacimiento del Apa y del Ygurey.

Art. XVII

Los aliados se garanten recíprocamente el fiel cumplimiento de los acuerdos, arreglos y tratados que hayan de celebrarse con el Gobierno que se establecerá en el Paraguay, en virtud de lo convenido en el presente Tratado de Alianza, el que permanecerá siempre en plena fuerza y vigor al efecto de que estas estipulaciones sean respetadas y cumplidas por la República del Paraguay.

A fin de obtener este resultado, ellas convienen en que, en caso de que una de las Altas Partes Contratantes no pudiese obtener del Gobierno del Paraguay el cumplimiento de lo acordado, o de que este Gobierno intentase anular las

estipulaciones ajustadas con los aliados, las otras emplearán activamente sus esfuerzos para que sean respetadas.

Si esos esfuerzos fuesen inútiles, los aliados concurrirán con todos sus medios, a fin de hacer efectiva la ejecución de lo estipulado.

Art. XVIII

Este tratado quedará secreto hasta que el objeto principal de la alianza se haya obtenido.

Art. XIX

Las estipulaciones de este Tratado que no requieran autorización legislativa para su ratificación, empezarán a tener efecto tan pronto como sean aprobadas por los respectivos Gobiernos, y las otras desde el cambio de las ratificaciones, que tendrá lugar dentro del término de cuarenta días contados desde la fecha de dicho Tratado, ó antes si fuere posible.

En testimonio de lo cual, los abajo firmados Plenipotenciarios de S. E. el Presidente de la República Argentina, de S. M. el Emperador del Brasil, y de S. E. el Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, en virtud de nuestros plenos poderes, firmamos este Tratado y le hacemos poner nuestros sellos en la ciudad de Buenos Aires, el 1.º de Mayo del año de Nuestro Señor 1865.

C. DE CASTRO;

J. OCTAVIANO DE ALMEIDA ROSA;

RUFINO DE ELIZALDE.

PROTOCOLO

SS. EE. los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Oriental del Uruguay, y de S. M. el Emperador del Brasil, hallándose reunidos en el Despacho de Negocios Extranjeros, han acordado:

1.º Que en cumplimiento del Tratado de Alianza de esta fecha, las fortificaciones de Humaitá serán demolidas, y no será permitido erigir otras de igual naturaleza, que

puedan impedir la fiel ejecución de dicho Tratado;

2.º Que siendo una de las medidas necesarias para garantir la paz con el gobierno que se establecerá en el Paraguay, el no dejar allí armas o elementos de guerra, los que se encuentren serán divididos por partes iguales entre los aliados;

3.º Que los trofeos y botín que se tomen al enemigo serán divididos entre los aliados que hagan la captura;

4.º Que los jefes de los ejércitos aliados concertarán las medidas para llevar a efecto lo aquí acordado. Y firmaron este Protocolo en Buenos Aires el 1.º de Mayo de 1865.

C. DE CASTRO;

J. OCTAVIANO DE ALMEIDA ROSA;

RUFINO DE ELIZALDE.

Delante de este documento ya no es permitido tener dos opiniones sobre las miras de la alianza. Sabido es que en todo texto hay dos tratados: uno de parada para el público; otro, latente y oculto, aunque consignado también en el texto, de que sólo guardan la llave los contratantes, para servirse de ella cuando la justicia de parada haya dejado de ser necesaria. Esto no era de rigor en los tiempos en que el secreto era posible, es decir antes de que hubiera periódicos y parlamentos libres. En el día no hay más medio de ocultar el pensamiento de un tratado, que la palabra de su texto mismo.

Así, en vano estipuló el que nos ocupa (art. 18), que su tenor quedaría secreto hasta que la destrucción del Paraguay, que es su objeto, fuese un hecho consumado, *fait accompli*. Los hechos consumados justifican los tratados injustos, y hacen las veces del derecho.

El secreto debía servir, además, para ostentar en las circulares y manifiestos un respeto por la ley de las naciones, que es el lujo y la fuerza de todas las causas.

Lo singular es que habiendo sido estipulado en Buenos Aires donde estaba el señor Thornton, ministro inglés, no ha sido comunicado al *Foreign Office* sino dos meses después, por el señor Lettson, ministro inglés en Montevideo; lo que probaría, en el señor Thornton, o mucho tacto o mucho miramiento por los aliados.

El hecho es que debe su publicidad oportuna a los usos del parlamento británico, esta válvula preciosa por donde se exhala, sin infidencia, el secreto de todos los atentados urdidos contra los pueblos de la tierra, no importa de qué país.

El tratado declara, *sans façon*, que el fin de la alianza es *destruir al gobierno actual del Paraguay*. El derecho de destruir gobiernos implica el de imponerlos, y equivale, por lo tanto, a la negación del poder soberano, que se aparenta respetar.

Prescindiendo del *derecho*, así desconocido y atropellado a la faz del mundo, ¿qué interés invocan los aliados que disculpe ese atentado? —El tratado lo declara: *porque la paz, la seguridad y el bienestar de los aliados es imposible en tanto que dure el gobierno actual del Paraguay*. (Preámbulo).

¿Qué entiende el tratado por *gobierno actual del Paraguay*? A esto se reduce toda la cuestión de su legalidad.

Notemos, antes de tocarla, que el gobierno del país que ha recibido el nombre de *China Americana* por su aislamiento y tranquilidad sin ejemplo en Sud América, es el primero y único de los nuevos gobiernos de ese continente sin reposo, que se ve condenado a muerte como perturbador incorregible. Es verdad que el gobierno republicano de México ha pagado sus cuarenta años de anarquía con la pérdida o suspensión de su vida, pero México como nación independiente no ha desaparecido. Al menos no se conoce un tratado que haya descuartizado su suelo, ni que estipule su desarme y pupilaje o garantía en favor de otros poderes, como un imperio de América ha hecho con el Paraguay. Y las repúblicas que se alarman de la suerte de México, ¿cruzarían tranquilas sus brazos delante del sacrificio del Paraguay, suprimido como Estado, para aumentar el territorio y el peso en la balanza americana del imperio que se toca con todas ellas?

¿No imitarían a los *Estados Unidos* que se han llamado amenazados por la presencia de los soldados del Imperio Francés en su vecindad, significando al Brasil que sus soldados en el Plata, son un *casus belli* para todas las repúblicas que, como el Paraguay, pueden pagar mañana con su vida, el crimen de su contigüidad con el imperio?

Pero no hay que ver por esto en la guerra de los aliados una simple aspiración de territorio paraguayo, encubierta por el pretexto de un peligro. El peligro es real, grande y evidente. Veamos en qué consiste.

El sentido en que el *gobierno actual del Paraguay* hace realmente imposible lo que

los aliados llaman su *bienestar* actual y la seguridad tranquila de ese bienestar, no reside ni se refiere a la persona del general López. Ridículo sería pretender que la presencia de este general a la cabeza de su modesto país, *haga imposible* a todo un imperio del Brasil *la conservación de su paz y de su seguridad...*

Luego el *gobierno actual del Paraguay* en que los aliados ven y existe una amenaza involuntaria para sus intereses, es el *gobierno independiente y soberano del Paraguay*, sea quien fuere el hombre que lo desempeñe: es el *gobierno futuro* lo mismo que el *gobierno presente*; es el Paraguay constituido en *Estado soberano*, dueño y señor absoluto de su propio destino, y existiendo de este modo al borde de los grandes afluentes del Plata, cuya libertad es tan esencial a la independencia y riqueza del Paraguay, como amenazante a los monopolios coloniales que hacen el *bienestar actual de los aliados*.

En este sentido y no en otro, es que el gobierno o sistema actual del Paraguay constituye un peligro real contra el bienestar que los aliados derivan de sus monopolios heredados de Madrid y de Lisboa, a expensas de la América interior y de la Europa comercial y marítima.

Aludimos en esto al Brasil y a Buenos Aires, no a Montevideo, que sólo figura en esta guerra como un anexo del Brasil. Si no hubiese otro motivo para considerarlo como mera prefectura brasilera, bastaría notar que toda la razón que invoca para hacer la guerra al Paraguay, es que el Paraguay ha defendido la independencia oriental contra la aspiración del Brasil a suprimirla.

Luego *es evidente que el fin de la alianza es destruir al Paraguay como Estado, y no simplemente el de derrocar al presidente López.*

Este fin está demostrado por el texto mismo del tratado; pero es preciso saber leerlo, pues en él cada mira tiene su frase, que le cubre, como en la mesa inglesa cada plato está cubierto por su cobertor dorado.

Así, la guerra es hecha (art. 7) *contra el gobierno actual y no contra el pueblo del Paraguay*; pero no es el general López sino el Paraguay quien tendrá que pagar los cien millones de pesos fuertes, que los aliados harían sufragar a ese país, por los gastos y perjuicios de la guerra, según lo declaran en el artículo 14 del tratado.

Se comprometen los aliados a respetar la *independencia y soberanía* del Paraguay (art. 8); y para probar todo lo que este respeto tiene de sincero, se arrojan el derecho soberano de quitarle el gobierno que él se ha dado, y de imponerle el que le agrade a los aliados (art. 6).

Los aliados no pretenden ejercer ninguna especie de *protectorado* en el Paraguay (art. 8); pero ellos se encargan de *garantirle su independencia, su soberanía y su integridad territorial* (art. 9), sin que el Paraguay solicite semejante seguridad, ni necesite de ella, pues nadie le amenaza sino sus fiadores y garantes.

Los aliados garantizan al Paraguay su *independencia* (art. 8 y 9); y en respeto de esa independencia garantida, se encargan de darle un gobierno, de reglamentar la navegación de sus aguas y de arrancarle sus fortificaciones, sus parques, sus armamentos, sus buques de guerra, para evitarle la pena de defender por sí mismo su independencia, que los aliados toman generosamente a su cargo (art. 11 y protocolo).

Garantizan al Paraguay su *soberanía* (art. 9); pero le obligan a abdicar la de sus aguas, de cuya legislación (que los aliados toman a su cargo), depende el comercio, la renta pública, la población y la píosperidad del Paraguay (art. 11).

Garantizan y respetan la *integridad territorial* del Paraguay (art. 8 y 9), y sin embargo, el Brasil le toma una tercia parte de su territorio por el Norte, y la República Argentina una grande parte por el Sud (art. 16).

Que el territorio que así pretende arrebatarse el Brasil, es propiedad del Paraguay, no hay mapa conocido que no lo demuestre. Bastará consultar las cinco cartas más autorizadas, que son la de Sir Woodbine Parish, la de Mr. Campbell, la de Mr. Draper, la de M. Mouchez, y por fin la del Dr. De Moussy, geógrafo al servicio de Confederación Argentina, o cuya obra sobre ese país se imprime a expensas de su tesoro, es decir del mismo aliado del Brasil, que coopera, sin embargo, a ese despojo. Damos al fin un resumen de esas cartas geográficas para hacer sensible al ojo el modo en que el tratado hace pedazos el territorio del Paraguay. Algo le deja, es verdad, porque era preciso hacer ver que algo se respeta; y para destruir al Paraguay bastaba reducir su suelo a dimensiones que lo hagan no viable como Estado. La porción sola que el Brasil pretende arrebatarse, representa una superficie cuatro veces más grande que los Ducados del Elba, cuya disputa tiene hoy en peligro la paz de la Europa.

El tratado pretendería hacer creer que la guerra es hecha contra el gobierno del general López; pero cabalmente no será este gobierno sino los gobiernos futuros, creados bajo el influjo de los aliados, los que habrán de firmar los tratados en que se obliguen a entregarles la mitad del suelo de su patria, la totalidad de las rentas públicas del Paraguay, sus vapores de guerra, sus depósitos militares, de destruir sus fortificaciones, maestranzas y arsenales militares.^[22] El tratado entrega a los patriotas el encargo de destruir la patria, y en cierto modo exime de esa humillación al gobierno actual, que la defiende (arts. 11, 13, 14 y 16).

Celebrada para destruir al gobierno actual del Paraguay, parece que la alianza debería concluir junto con esa tarea (arts. 1, 7 y 11), pero no es así. La alianza será perpetua. Aun después de aniquilado al Paraguay, seguirá en pleno vigor, para que ninguno de los gobiernos futuros pretenda anular lo que los aliados hayan hecho por las armas vencedoras (art. 17). Este temor de que los gobiernos futuros quieran restaurar la obra del actual, es el mayor homenaje que los aliados pueden tributar al patriotismo del gobierno presente.

Dice el tratado (art. 11), que la guerra es hecha para asegurar la libre navegación de los afluentes del Plata. ¿En favor de quién esa libertad? En favor de los *ribereños*, es decir, de los *aliados*. Es lo que siempre pretendieron Buenos Aires y el Brasil. Gracias al gobierno actual del Paraguay, condenado a muerte como enemigo de la libertad fluvial, esos ríos eran libres para todas las banderas del mundo, en virtud de tratados celebrados con los grandes poderes marítimos, que llevan la firma del mismo general López. Gracias a los aliados, en adelante no serían libres sino para los que heredaron los monopolios coloniales de esa navegación interior de España y Portugal, y que en vez de afirmar, protestaron contra los tratados de libertad fluvial de 1853.

¿Será con el objeto de garantizar esa libertad, que las fortificaciones de *Humaitá* deben ser demolidas, según el art. 1.º del protocolo, anexo al tratado de alianza? El tratado no menciona ese motivo: él condena al Paraguay a no tener fortificaciones de ese género por *ser contrarias a la ejecución fiel de las miras de los aliados*; lo cual quiere decir que las fortificaciones deben desaparecer no para asegurar las libertades de navegación, sino los monopolios que los aliados tienen en mira conservar por esa medida. Al revés de *Sebastopol*, que desapareció en obsequio de la libertad del mar Negro, *Humaitá* tendría que desaparecer para el restablecimiento de la clausura del Paraná, en obsequio de los monopolios, que en 1846, resistieron su entrada a cañonazos en Obligado, a las banderas de la Europa.

El país a que pertenecen las fortificaciones de *Humaitá*, es el primero de toda Sud América que haya abierto la navegación interior, por tratados internacionales, a los poderes marítimos de ambos mundos. Muestre sino cualquiera otra república de ese continente un tratado anterior al mes de marzo de 1853, en que el Paraguay elevó la libertad fluvial a derecho internacional positivo, en las aguas de su jurisdicción. Se le reprocha que sólo las abrió hasta la *Asunción*. No habría imitado en ello sino el ejemplo del tratado de Buenos Aires, que abrió sólo ese puerto a Inglaterra en 1825. Pero más tarde el Paraguay ha extendido esa libertad hasta el confín septentrional de su río.

Y como para llegar a la *Asunción*, es preciso pasar por *Humaitá* (los aliados lo saben bien), si esas fortalezas fuesen peligrosas para la (libertad fluvial, los tratados con

Inglaterra y Francia de 1853, hubiesen hecho alguna referencia a ellas, así como señalaron a Martín García otros tratados, como un obstáculo posible de esa libertad.

La guerra es hecha en nombre de la civilización, y tiene por mira la redención del Paraguay, según dicen los aliados; pero el artículo 3 del protocolo admite que el Paraguay, por vía de redención sin duda, puede ser saqueado y devastado, a cuyo fin da la regla en que debe ser distribuido el *botín*, es decir, la propiedad privada pillada al *enemigo*. ¡Y es un tratado que pretende organizar una *cruzada de civilización*, el que consagra este principio! Con ejemplo tan edificante, los aliados tendrán mucho derecho para denigrar la conducta de los paraguayos en la ocupación de Itatí.

No todos los objetos que los aliados tienen en mira, se encuentran consignados en el tratado. El punto de interés interior, que cada uno de ellos busca por la alianza, queda siempre como su secreto respectivo. Pero lo escrito puede dar a conocer en parte lo omitido.

Como las operaciones de la guerra (por ejemplo) debían dar principio por el territorio argentino (art. 3), era natural que el comando en jefe y dirección de los ejércitos pertenecieran al presidente de la República Argentina, y el tratado se los dio. Mandar en su propio territorio diversos ejércitos extranjeros, a falta de uno propio, era para el presidente argentino una razón de interés doméstico más que suficiente para provocar la guerra con el Paraguay y la alianza con el Brasil, que debía tener en esa guerra su única razón de ser. El método que debía producirle este resultado era tan sencillo como eficaz. Poner a la disposición del Brasil, en plena paz, la provincia de Corrientes para atacar al Paraguay desde el suelo argentino era dar al Paraguay un motivo más que suficiente para adelantarse a ocupar ese territorio cedido a su enemigo para usos de guerra. La paciencia en persona, investida de presidente del Paraguay, habría procedido como el general López. Traer al Paraguay en el territorio argentino, era en el general Mitre darse a sí mismo un motivo plausible para declararle guerra por esa ocupación, de que nadie era causante sino ese mismo general; pues le interesaba a él sólo de tal modo que sin la ocupación no podía hacer la alianza, y sin alianza no podía ser generalísimo de los ejércitos aliados, en el seno de su propio país. ¿Salió todo como lo previo? Vamos a verlo. Corrientes fue cedida al Brasil para que hiciera de ella lo que hace hoy —su cuartel general y base de operaciones contra el Paraguay. Este país se anticipó a ocupar el territorio que debía ser empleado contra él. Mitre declaró insultada a la República Argentina por la invasión del Paraguay, que tenía el descomedimiento de tomar para su defensa propia lo que estaba cedido a su agresor, y no tardó en verse Mitre de generalísimo de las fuerzas aliadas, aunque solamente *in partibus*, es decir, de las fuerzas de tierra no de las escuadras, que, aun la argentina y la oriental (dice el tratado), debían tener por comandante al almirante brasilero, ¡dentro del territorio

argentino! Éste es el punto que ha venido a ser objeto de un pleito casero de los aliados. Ceder a la escuadra del Brasil las aguas del Paraná por la razón de quieran tan libres como el mar, era darle derecho para retener el mando supremo de sus escuadras en ese *Mediterráneo americano*, sin embargo de que ponía sus fuerzas terrestres al mando superior del jefe del suelo argentino de su pasaje. Ningún poder permite que sus fuerzas navales obedezcan al mando supremo de un jefe extranjero en aguas tan libres como el mar.

De este modo, el sofisma empleado contra el Paraguay, ha venido a redundar contra su autor mismo. En virtud de esa distinción falaz, el tratado (art. 3) ha podido instituir dos comandos superiores, independientes entre sí, uno de tierra, otro de mar, y el Brasil ha conseguido por ese medio, establecer su soberanía inmediata y directa en el territorio fluvial argentino, de que depende toda la suerte de la cuestión: y lejos de poner a su almirante a las órdenes del presidente argentino, ha logrado, al contrario, ver bajo las órdenes de su almirante, al presidente de su aliada la República Argentina dentro del mismo suelo republicano de su jurisdicción.

¿Qué podría hacer hoy el general Mitre para obligar al Brasil a entender de otro modo el art. 3 del tratado de alianza? Nada, porque ya es tarde. El permitió que el ejército aliado fuese brasilero en sus tres cuartas partes. Tanto mejor cuanto más soldados nos envíe el Brasil, decía el imprevisor aliado; al fin son contra el Paraguay y tendrán por jefe a un general argentino. Dejando de fijar un límite al contingente del Brasil, el general Mitre, permitió que este poder inundase la República Argentina de sus buques y soldados, si así lo hallase por conveniente (art. 3). El olvidó que los vapores blindados sirven para interpretar tratados de alianza, mejor tal vez que para demoler fortificaciones enemigas. Es intérprete supremo e inapelable de un tratado, el signatario que dispone de mayores fuerzas.^[23]

Y si la alianza ha de ser perpetua, como dispone el art. 17, y si el Brasil (art. 6) tiene el derecho de compeler a sus aliados a pelear, o a que le dejen pelear perpetuamente por cuenta de los tres, contra el Paraguay, se puede decir que la bandera del imperio queda desde ahora establecida como en su tierra propia, dentro de los dominios argentinos, tan irrevocablemente como lo está la noble hija del actual ministro del Brasil en Buenos Aires en la casa de S. E. el ministro de relaciones extranjeras.^[24] Así lo quiso la previsión del general Mitre, que para reparar esa omisión de su entusiasmo generoso, parece ocuparse hoy día de hacer de Martín García una especie de *Leviathan* o de *Monitor* granítico, con el objeto de encerrar a la escuadra aliada en el Paraná, para obligarla por ese medio seminarista de coacción, a que entienda el tratado en el sentido de un solo generalísimo y no de dos.

De este modo, no bien haya desaparecido el *Humaitá de arriba*, cuando ya lo tendremos resucitado y transfigurado en el *Humaitá de abajo*, para lo que es proteger la libertad de los afluentes del Plata.

Hay otro lado por el cual la alianza es para el Brasil, no solo, un medio de aniquilar al Paraguay, sino muy principalmente de gobernar a Buenos Aires y Montevideo por el poder de las finanzas, gracias a la indigencia de sus titulados aliados. El gobierno argentino no es pobre ciertamente, pero tiene entregado todo su tesoro a la provincia de Buenos Aires que le sirve de indispensable pedestal.

El artículo 4 es digno corolario del artículo 3. El uno pone al Plata bajo los soldados y el otro bajo el oro del Brasil. Por el artículo 4 cada aliado se arma, se mantiene y transporta con sus propios recursos pero como dos de los aliados carecen de recursos, el significado de este artículo se completa por el 5 que autoriza a los aliados más ricos a socorrer a los más pobres; lo cual quiere decir, que es el Brasil el que los arma, mantiene y transporta. De resultados de este compromiso el Brasil prestó a los argentinos un millón de pesos fuertes para que se trasladaran a la frontera del Paraguay, a morir como en San Cosme, por su causa; sin perjuicio de que los herederos de los difuntos tengan que reembolsar algún día al aliado proveedor, los gastos que hace su generosidad para sacrificar a los argentinos por la conveniencia de ese mismo aliado. *La Nación Argentina* exalta hasta lo sumo esa generosidad del Brasil.

Una grave consecuencia resulta de la perpetuidad del tratado estipulado en el art. 17, y es que el Brasil conservará perpetuamente el derecho de custodiar al Paraguay, a través del territorio fluvial argentino, enfeudado también al imperio por la alianza, por la siguiente estipulación del mismo artículo. A falta de medios, los otros aliados podrán hacerse representar por el Brasil en el servicio de vigilar, por tiempo indefinido sobre la ejecución, hasta en sus remotas consecuencias, de los tratados que el nuevo gobierno concluya con los aliados. Tan desigual alianza ¿no se presenta al espíritu como la de un jugador de gallos, que asiste al reñidero llevando en calidad de aliados, debajo de cada brazo, un gallo, para hacerles reñir en provecho de los tres y en honra del gallero solamente?

En suma, el objeto evidente, incontestable de la alianza, probado por el tratado mismo que la establece, es la destrucción del Paraguay en su calidad de Estado soberano, por la única razón de que su soberanía es una garantía natural para la libre navegación de los afluentes del Plata, que daña forzosamente a los monopolios heredados de España y Portugal, por Buenos Aires y Río de Janeiro, capitales coloniales que fueron de esas metrópolis de ultramar.

Para destruirlo sin alarmar a los poderes marítimos que han firmado los tratados de libertad de comercio y de navegación con el Paraguay, se le destruye a medias e indirectamente. Se le toma la mitad de su escaso territorio, el uso soberano de sus aguas en que reside toda su fuerza, se le desarma totalmente como a un prisionero de guerra sin los honores de la guerra; se le impone un gobierno delegado tácito de los aliados y se le agobia bajo el peso de una deuda de cien millones de duros, a que ascenderán los gastos de la guerra, para forzarle a escapar de esa posición imposible por el camino de su anexión al territorio de su acreedor, es decir, al Brasil.

Todo el crimen del Paraguay, que se le quiere hacer pagar con su vida, es él simple hecho de existir como Estado independiente, según condiciones geográficas que hacen de su misma existencia de Estado, una provocación involuntaria, un ejemplo, una garantía de emancipación y de libre y directo roce con el mundo exterior, para las regiones interiores de América, enfeudadas a Río de Janeiro y Buenos Aires por la acción de la vieja legislación colonial, que ha pasado de sus textos abolidos, a los usos rutinarios y a los intereses bastardos, que los guardan.

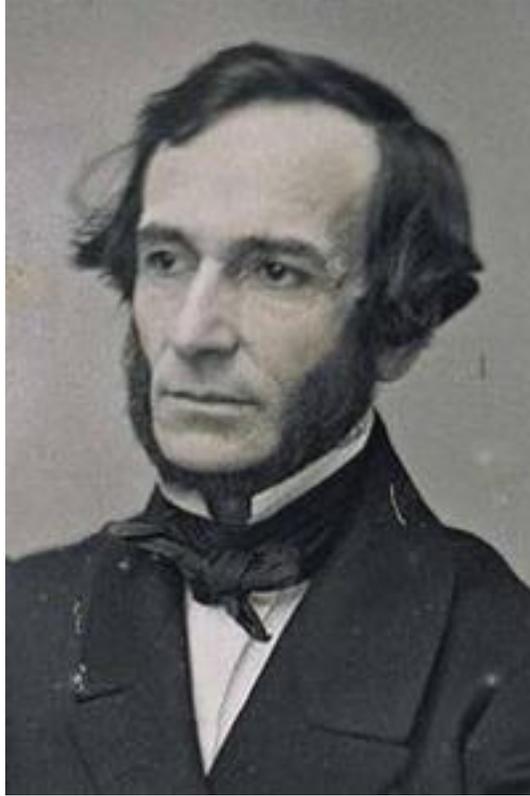
Pero si es útil la desaparición del Paraguay para los monopolios brasileros, ella es desastrosa para las libertades de la navegación y del comercio, que los grandes poderes marítimos han obtenido por tratados, pues la mera existencia de esa república es una garantía tan cómoda y eficaz de su observancia, como lo es la independencia misma de la República Oriental del Uruguay.

El Brasil y Buenos Aires no tienen otro medio de revocar esas libertades y esos tratados (que han protestado y jurado romper), que borrar del mapa de las naciones al Paraguay, que los contrajo y necesita conservarlos. Los tratados fenecen por la muerte del contratante, como han desaparecido los tratados de Toscana y de Nápoles, por su anexión a la Italia. Hay, sin embargo, estados y tratados que desaparecen en obsequio de la libertad, y otros que cesan en el interés del monopolio y de la esclavatura.

Para la Europa comercial, la destrucción del Paraguay sería la abolición indirecta y tácita de tratados que le aseguran el franco acceso a esas misteriosas regiones de América, donde Voltaire colocó *Eldorado*, y con razón porque allí están los países del diamante, del oro a granel, del petróleo, del algodón, del índigo, de la seda, de la quinina, de la alpaca, y de cuanto la India y la China producen de rico en sus tierras fabulosas.

Para impedir el atentado contra la vida de la nación que ha firmado la primera, en Marzo de 1853, los tratados que abren al mundo el camino de esas regiones, la Europa no tiene necesidad de intervenir a mano armada, pues los tratados y la

diplomacia le dan derecho a una ingerencia propia y de parte directa, para invitar al Brasil, como lo ha hecho ya más de una vez, a retirar sus ejércitos del suelo de esas repúblicas y dejarlas en el goce de la paz, que tanto necesitan para el desarrollo de su civilización y de su prosperidad. Sería al mismo tiempo un servicio hecho al Brasil, que está gastando en esa guerra la fortuna que no tiene, y gastará, si le dejan, hasta los diamantes de su corona, tras la esperanza loca de reemplazarlos por cuatro grandes florones, que sin duda bien los valen, a saber: *Montevideo, Entre Ríos, Corrientes y el Paraguay*, pero que el Portugal y el Brasil unidos no pudieron conseguir en veinte guerras. El país que debería hoy servir a sus jóvenes vecinos de modelo de circunspección, por la forma grave de su gobierno, es cabalmente el que quiere vivir con el fusil al hombro, buscando por guerras y revoluciones inacabables la prosperidad, que no debe él mismo sino a la paz de que empieza a sentirse cansado. Al verle entrar en la vida de revoluciones y trastornos, que es ordinaria a las jóvenes repúblicas, ¿no se diría que ha recibido la misión de desterrar la monarquía del nuevo mundo? Todo está en que así comiencen a comprender las nuevas generaciones del Brasil.



JUAN BAUTISTA ALBERDI (Tucumán, 1810 - París, 1884). Abogado, político, escritor y músico argentino.

Integrante del *Salón Literario*, fundado por Marcos Sastre y frecuentado por Juan María Gutiérrez, José Mármol, Miguel Cané (padre) entre otros jóvenes, con los que se vinculó a la Generación del 37.

A la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas escribió *Bases para la organización política de la confederación argentina* (1852), obra que influyó poderosamente en la redacción de la Constitución de ese mismo año.

Entre sus obras destacan: *Sistema económico y rentístico de la Confederación* (1854), *El crimen de la guerra* (1870), *Estudios económicos* (1895) y *Ensayos sobre la sociedad* (1898).

Notas

^[1] De todas las imputaciones vengativas que nos valen estos escritos, la que menos impresión nos hace es la de traición y venalidad. La causa de esto viene de la costumbre que nos hizo contraer la «Gaceta Mercantil» del tiempo del general Rosas, de oírnos llamar traidores unitarios, vendidos al oro de los franceses. El mal que no nos hizo el texto original de las injurias de Marino menos pueden hacernos las que son su plagio literal. Apelamos a los plagiarios mismos, que nunca se reputaron más honrados que cuando nos acompañaban a recibir esos ultrajes. <<

^[2] Nos acusan nuestros adversarios liberales de sugerir al Paraguay nuestras ideas de libertad. Es reconocer, cuando menos, que no recibimos del Paraguay nuestras ideas. En esto difiere su posición de la nuestra; mientras ellos con todo su poder no tienen una idea que no les venga del Brasil, nosotros, que no tenemos más poder que el de nuestra libertad, somos acusados de dar inspiraciones liberales. No falta sino que acusen al Paraguay de recibirlas. <<

^[3] «On a affaire à un peuple neuf; il a tout le courage, et il aura tout l'enthousiasme qu'on rencontre chez les hommes qui n'ont point usé les passions politiques...» — **Napoleón I** aludiendo a España. <<

^[4] «Entendons-nous sur ce qui constituait la liberté dans les vieilles cités grecques. La liberté, c'était l'indépendance de la cité, mais ce n'était nullement la liberté de l'individu, le droit de l'individu de se développer à sa guise, en dehors de l'esprit de la cité. L'individu qui voulait se développer de la sorte s'expatriait...». — **Ernest Renán**. <<

^[5] El autor habla únicamente del Brasil porque tiene escrúpulo de conciencia en tomar como sus aliados a los que no son sino sus víctimas. <<

^[6] «Il est vraiment intéressant de voir sur cette jeune terre la pure démocratie mise à l'œuvre, l'école de la vie politique ouverte à tous, dégagée des préjugés comme des obstacles des anciens continents: la démocratie est la abandonnée à elle même; elle y fait tout ce dont elle est capable; elle n'a eu rien à détruire, elle a eu tout à créer; il n'y a peut-être pas au monde, en ce moment, un seul autre point où l'expérience soit moins gênée et par suite plus concluante. Il semble que la race anglosaxonne ait laissé de l'autre cote de la ligne tout ce qui l'arrêtait encore en Europe, pour prendre résolument ici la voie du progrès. Cette franche hardiesse a engendré des merveilles: elle a fait une Europe libre et prospère dans l'hémisphère du Sud; elle a créé non pas une colonie mais un monde nouveau, que l'on serait tenté de croire enfanté en quelques années, tout policé, tout libéral, tout prospère».

Australie, par le comte de Beauvoir, 1869.

El actual canciller del **Echiqueter** en el gobierno de Inglaterra, Mr. Lowe, se ha hecho hombre de Estado en el Parlamento de Sidney. <<

[7] Se escribía esto en febrero de 1865. <<

[9] No hay que olvidar que esto fue escrito en febrero de 1865, cuando la guerra de la Banda Oriental contra el Brasil. <<

[10] «Había una **ley de magestad** contra los que cometían un atentado contra el pueblo romano, dice Montesquieu. Tiberio se apoderó de esa ley, y la aplicó, no a los casos para que había sido hecha, sino para todo lo que pudo servir a su odio. No solamente las acciones cayeron, en el caso de esa ley, sino las palabras, los signos y los pensamientos mismos». (MONTESQUIEU: **Grandeur et Décadence des Romains**). <<

[11] Dice el doctor García que yo aconsejé **la mediación diplomática** del Brasil para unir esos dos partidos argentinos. De donde él deduce que debo aprobar la alianza militar que sirve al imperio para despedazar esos países. <<

[12] **Correspondence respecting Hostilities in the River Plate**, presentada al parlamento en 1865, part. III. <<

[13] El tratado firmado por García, con Inglaterra en 1825. <<

[14] Despacho del señor don Felipe Arana al general Guido, ministro argentino en el Brasil, de 9 de Marzo de 1846. <<

[15] Hoy se encuentra también en Buenos Aires, para dicha nuestra, don Cándido Bareiro, que representaba al Paraguay en París cuando vió la luz el escrito que se dijo comprado por él. Aprovechamos de esta nueva ocasión para invitar a los calumniadores a que se hagan dar por el señor Bareiro las seguridades de habernos entregado o prometido suma alguna, por precio de ese escrito que despedazaba sus mismos proyectos contra López, hoy conocidos de todo el mundo. <<

[16] **Causas de la anarquía. — La diplomacia de Buenos Aires.** <<

[17] Estas **Cartas**, aparecidas en París hallaron un refutador en el doctor García, secretario de la legación argentina en Francia; pero su refutación no apareció en Europa, donde era necesaria, sino en Buenos Aires, donde era inútil, porque todos pensaban como el doctor García, y muchos había tan capaces de darla como él.

¿Por qué respondió a estas **Cartas**, que en cierto modo eran nuestra defensa personal, y no a otros escritos nuestros de interés más general? El tuvo el cuidado inútil de decirnos que su trabajo no era oficial, pues su tenor mostraba demasiado que su persona y la nuestra, eran todo su objeto. El doctor García tuvo la modestia de ver nuestro odio a todo Buenos Aires en algunas alusiones de nuestros escritos a negocios históricos ligados con su nombre de familia. ¿Podría existir odio a Buenos Aires en alusiones que habíamos tomado a escritores porteños, ni ofensa alguna a su nombre privado en alusiones a negocios públicos del dominio de la crítica?

Habíamos demostrado en nuestras **Cartas** que la independencia del Paraguay, país argentino de origen y solidario hoy mismo, por su situación geográfica, de los destinos de la República Argentina, no podía ser atacada por el Brasil con la cooperación de las repúblicas del Plata sin que éstas se hicieran culpables de un suicidio. Con esta simple demostración quedaba explicada nuestra actitud en la cuestión del Paraguay con el Brasil.

Opuestamente a esta manera de ver, el doctor García encontró los verdaderos intereses de la República Argentina en que el Brasil instalase dentro de su territorio, por tiempo indefinido, 40 mil soldados y 40 vapores de guerra, destinados a destruir una república, que es el contrafuerte histórico y geográfico de las demás contra los avances territoriales del Brasil, servidos por el tratado de alianza que el doctor García nos alabó cuando no lo conocíamos ni conocía el público su texto.

El doctor García nos halló ilógicos porque no pensábamos como él y su gobierno, respecto de esta alianza, en 1866, cuando 14 años antes habíamos aconsejado a nuestro país la **amistad**, no la **alianza**, con el Brasil.

También nos halló inconsecuentes porque habiendo criticado la constitución política del Paraguay, no admitíamos como consecuencia lógica de eso, el derecho del Brasil a conquistar ese país mal constituido.

Si hemos sido inconsecuentes a sus ojos, él no lo ha sido a los nuestros en sus disposiciones sobre el Brasil y el Paraguay. Le debemos hacer esta justicia: no perteneció jamás a ninguna de las oposiciones liberales argentinas que en diversas épocas se apoyaron en el Paraguay para reaccionar contra el despotismo de Buenos Aires. En el tiempo en que los Varela, los Paz, los Alsina, se aliaban al Paraguay contra el gobernador de Buenos Aires y su política anti-nacionalista, el doctor García se hallaba en esa ciudad por gusto o por accidente, pero sin poder sustraerse al coro de aversión contra el Paraguay como aliado de los **traidores unitarios**.

Tampoco son sin causa comprensible sus afinidades brasileras. ¿Qué horror podría causar al patriotismo argentino del doctor García la anexión de la Banda Oriental al Brasil, cuando un tratado que lleva su nombre de familia la hubiese consagrado hasta hoy, si la mano honrada de Rivadavia no lo hubiera despedazado en 1827? Es don Florencio Varela el que nos dió la historia documentada de esta negociación. ¿Dirá el doctor García que Varela lo hacía por odio a Buenos Aires?

¿Qué horror puede causarle la alianza proteccionista del Brasil, familiarizado con el recuerdo de la misión ligada con su nombre de familia, que 1815 tuvo por objeto ofrecer el protectorado de las provincias argentinas a la Inglaterra? Es el general Mitre el que nos da la historia documentada de esta negociación. ¿Dirá el doctor García que Mitre lo hace por odio a Buenos Aires?

¿Qué simpatía puede causarle la libertad fluvial de que el Paraguay necesita para existir como Estado independiente, en presencia del **tratado García** de 1825, que concedió a Inglaterra la libertad de comercio sin perjuicio de las **Leyes de Indias**, que cerraban todos los puertos fluviales menos el de Buenos Aires? Por eso fue que Florencio Varela y todos los liberales argentinos aconsejaron la idea de completarlo por el tratado que al fin se firmó el 10 de julio de 1858. ¿Dirá el doctor García, con la prensa del general Rosas, que los liberales argentinos hacían esto por odio a Buenos Aires?

Citando esos nombres y esos tratados, tomamos lo que está en los archivos públicos, y es del dominio de la crítica histórica. No son cosas privadas y domésticas, que hayamos obtenido comprando sirvientes y porteros.

Los republicanos que creen tener derecho a vivir empleados por su país, **por el mérito del nombre que han heredada, tienen que aceptar con ese privilegio el inconveniente de oír discutir y atacar los hechos históricos de que sus nombres son responsables. La orgullosa aristocracia de la Europa respeta este derecho ¿y lo negaría la aristocracia de nuestros republicanos de América?**

Para probar al doctor García que no estamos animados de prevención sistemática a su nombre, le diremos, que excepto el punto en que el **tratado García** de 1825 sirvió al general Rosas para fundar su política contra la libre navegación fluvial de los afluentes del Plata; somos partidarios decididos de ese tratado en la parte que sirvió de obstáculo a Buenos Aires para constituirse en un segundo Paraguay respecto a aislamiento con Europa, bajo el gobierno dictatorial conferido al general Rosas.

Aún se conoce el precio en que fue dado ese caudal de libertades comerciales a Inglaterra, el cual consistió principalmente en el interés de obtener su reconocimiento

implícito de la independencia argentina, como expediente supletorio del reconocimiento que no se pudo conseguir de España en 1823.

Como tratado de reconocimiento indirecto, el tratado García perdió ese mérito de circunstancias desde que España lo verificó directamente en 1860 por su tratado celebrado con la confederación argentina. Pero este honor no escapó del todo al señor García hijo, que tuvo el de cooperar en 1863 a la negociación de un tratado ya negociado y canjeado en 1860 por la mano que hoy tiene que defenderse de sus ataques ingratos. Es verdad que ese tratado fue digno de los otros. ¿Cuál fue su objeto o al menos cuál fue su resultado? Revocar dos principios liberales, de cuya consagración se había hecho culpable el tratado de 1860, que lleva nuestro nombre, a saber: el principio del 89 de la revolución francesa, de la **nacionalidad facultativa del hijo del extranjero**, y el principio democrático de la Revolución de Mayo de 1810, en virtud del cual la mayoría nacional hace las leyes y los tratados. — Naturalmente el gobierno de doña Isabel de Borbón se prestó gustoso a ese cambio digno de la diplomacia argentina, que más tarde celebró una alianza con don Pedro II, para someter a una república de América; que rehusó ratificar un tratado de libertad comercial celebrado con la libre Bélgica y que se abstuvo de firmar la alianza americana de las repúblicas del Pacífico. <<

[18] «Il n'y a point de plus cruelle tyrannie que celle que l'on exerce á l'ombre des lois et avec les couleurs de la justice, lorsqu'on va pour ainsi dire noyer des malheureux sur la planche même sur laquelle ils s'étaient sauvés». — **Montesquieu**. <<

[19] Lo que se dice de Mitre se aplica a todo presidente que gobierne con su misma política. <<

[20] Sin embargo de esta confesión del tratado, que el Paraguay declaró la guerra, a cada paso se repite que la hizo sin declararla. <<

[21] Aquí padece el texto un error de hecho, por haberse copiado sin duda del ejemplar escrito para el aliado argentino. <<

[22] Así con sólo salvar su persona el general López tendría por compañero de infortunio y de peregrinación el honor del país: toda la ignominia quedaría solo para los que tuvieran la desgracia de sucederle en el rol vilipendioso de entregar al extranjero los despojos de su país. <<

[23] Que algunos mexicanos caídos y desterrados buscasen el poder por el apoyo de soberanos extranjeros, se concibe a lo menos; pero que un presidente de república busque ese apoyo para sostenerse en el poder, es vilipendioso en grado superlativo. <<

[24] Se sabe que el señor Elizalde es yerno del señor ministro actual del Brasil en Buenos Aires, parentesco contraído durante esta guerra. <<